LA OPINIÓN PÚBLICA

AÑO II—NÚMERO 195 — MONTEVIDEO, MÁRTES 16 DE JULIO DE 1889 — Director: Doctor ALBERTO PALOMEQUE

LA OPINIÓN PÚBLICA
DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por el establecimiento tipográfico de la OBRERA NACIONAL.
Calle Piedras núm. 277

SUSCRICIÓN

Capital y Campaña por mes..... $ 1.50
El semestre..... " 8.00
Un año..... " 16.00

Los avisos se reciben hasta las diez de la noche.

La correspondencia debe dirigirse al Secretario de Redaccion José Luis Antuña (hijo).

Las personas que remitan impresos á la Direccion de este diario, y deseen que ella se ocupe de su estudio—deben enviar dos ejemplares—reservándose aquella la facultad de emitir su juicio respecto de las obras, segun lo considere ó no del caso.

CORRESPONSALES DE "LA OPINIÓN PÚBLICA" EN EL EXTERIOR

Lóndres..... D. Luis B. Tamini.
" ..... " T. Johnson.
Paris..... " Nicolás Estévanez.
Burdeos..... Dr. Armaignac.
New-York..... D. José Martí.
Berlin..... " Baschamann
Madrid..... " R. Becerro de Bengoa
Rio Janeiro..... Dr. Paranhos Pederneiras
Chile..... D. Pedro P. Figueroa.
Buenos Aires..... " Ricardo Sanchez.
Paraguay..... " Rafael S. Arias.

LA COMPETIDORA—Baratillo de calzado, de B. Laxalde y C.ª Especialidad en medidas. Calzado de todas clases para hombres, señoras y niños. Calle Rincon núm. 209. e12pm.

SASTRERIA DE FRANCISCO VELAZCO—Especialidad en trajes sobre medida á precios módicos. Casimires última novedad parisiense y paños ingleses especiales.—Calle Sarandí núm. 240. e12perm.

SOMBRERERIA MAZZINI—Completo surtido, última novedad, précios moderados, calle Uruguay núm. 316. e12perm.

EL NUEVO REVOLTIJO—Acaba de recibir un gran surtido de casimires y géneros para tapados de señora y un variado surtido de otros artículos de estacion. Calle Canelones núm. 80. e12perm.

FERRETERIA Y PINTURERIA ITALIANA—De Capurro y hermanos. Herramientas y quincallería en general, loza y cristales. Calle Uruguay núm. 209. e12perm.

VESUVIO Y LA LUZ ELÉCTRICA — Fábrica de calzado de todas clases por mayor y menor. Se reciben pedidos de campaña. Se hace sobre medida para niños, señoras y hombres. Calle Andes números 168 y 170. — *Leon Laterra.* e12pm.

OSTWALD Y C.ª Representantes únicos de las máquinas de coser á alambre de Brehma hermanos y Lasch & C.ª en Leipzig. 30-perm.

OSTWALD Y C.ª Unicos agentes de los famosos motores á Gas de "Otto". 91-perm.

RELOJERIA Y JOYERIA—De Agustin Vilizio y hno: Surtido de alhajas y relojes á precios sin competencia. Calle Uruguay número 248.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO—De Noruega, puro y fresco. Botica del Globo, Montevideo. e12perm.

DULCE DE NARANJA—Se vende en lo de Pietra hnos., calle Uruguay número 310. e12perm.

DANIEL DAHL, corredor, Piedras 144ª. 18n556-30p

OSTWALD Y C.ª representantes únicos de las máquinas litográficas de Faber & Schleicher en Offenbach y de H. Marinoni de Paris. 87-perm.

LA ATLANTIDA, canto al porvenir de la raza latina por O. Andrade, 20 cts., Libreria de Gadea y Ca. 97-perm.

OSTWALD Y C.ª Agentes y representantes únicos de la célebre fábrica de máquinas de imprenta de H. Marinoni de Paris. 93-perm.

OSTWALD Y C.ª Agentes únicos de las máquinas de rayar papel de H. Will en Eppendorf; las mejores que existen. 94-perm.

IMPRENTA EN VENTA. En estado de trabajar, condiciones ventajosas para el comprador.—Ocúrrase Paysandú 153, de 11 á 12 del dia, ó bien dar aviso en la *Librería Nueva*, Cámaras 147. 197-D13-16p.

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. Isla de Flores 116. Teléfono "La Uruguaya" 885.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI; DENTISTA—Zabala 105. 168-D.1.ª-1 m.

OSTWALD Y C.ª representantes únicos de la más afamada fábrica de tintas de imprenta y litografía de Jaenecke y Schneemann, se encargan de hacer pedidos por cuenta de los señores litógrafos ó impresores á precios originales. Un surtido completo se halla en nuestro depósito. Muestrarios á la disposicion de los interesados. 86-perm.

OSTWALD Y C.ª Agentes únicos de la fábrica de oleografías de A. & O. Kaufmann en Berlin. 92-perm.

COBRADOR. Se ofrece una persona formal, y que puede dar garatías de honradez y competencia, para la cobranza de cuentas, á comision ó con sueldo. Para tratar en la Libreria de J. Gadea y Compañía, Cámaras 147. n.77-5d.

OSTWALD Y C.ª, representantes únicos de las máquinas de grabar de Ferdinando Lotz en Offenbach a/M. Tenemos en Depósito un surtido completo de estas máquinas. 83-perm.

OSTWALD Y C.ª Unicos introductores de la "Pasta Inglesa" para cilindros de imprenta; garantida de durar dos años, si debidamente usada. 89-perm.

LA LEYENDA PATRIA, por el Dr. J. Zorrilla de San Martin, 20 cts., Libreria Gadea y Ca. 98-perm.

ISMAEL, novela histórica por Acevedo Diaz, 1.20. En venta: Libreria de J. Gadea y Ca., Cámaras 147. 85-perm.

Pídase en todos los almacenes la selecta yerba mate paraguaya marca ANCLA. 108-perm.

PRECEPTOR—Se ofrece un preceptor de latin, francés y matemáticas para dar lecciones particulares en casas de familia, ya sea en la capital ó campaña.

Pueden ofrecerse buenas referencias. Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales M. B. y D. 6-30 p. n. 182.

BANCO CONSTRUCTOR URUGUAYO
Capital $ 2.000,000

Se hace saber al público, que esta institución, ha establecido una sección especial, de cobranza en general.

Se encarga de todo género de cobros, comercial y judicial; efectúa toda clase de pagos; alquila casa y cobra alquileres; recibe dinero y títulos de renta en depósito en Montevideo y Buenos Aires; la comisión sobre estas operaciones son convencionales; al mismo tiempo, se pone en conocimiento del comercio y demás interesados, que desde la fecha este Banco ha sido nombrado:

Agente General del Banco de Cobranzas y Anticipos de Buenos Aires

Los interesados pueden ocurrir á las oficinas de este Banco calle Sarandí 120, de 11 á 2 p. m. j4n851p

A los consumidores DE GAS

Por órden del Directorio de la Compañía del Gas, se hace saber al público que desde el 1.º de Enero del corriente año, se ha rebajado el precio del alquiler de los contadores, á la mitad de lo que antes se cobraba á los particulares como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto esté á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reducción ya realizada de veinte por ciento, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente:

Tan pronto la Compañía llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de 3$50 oro.

Pagando el dividendo de
9 por ciento el precio será de $ 3.00
10 " " " " " " 3.40
11 " " " " " " 3.20
12 " " " " " " 3.00

La base de esta reducción será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas cópias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la Reunión General, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los más acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucción espontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposición que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos últimos tiempos.

Alejandro K. Mackinnon.
Presidente del Directorio.

a23-perm564.

Vapor paquete brasilero
Camilo
CARRERA
ENTRE ESTE PUERTO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE ESTE PUERTO
Los Lúnes
Miércoles
y Viérnes

SALIDAS DE BUENOS AIRES
Mártes
Juéves
y Sábados

PRECIO DE LOS PASAJES
1.ª clase pesos 5—2.ª clase pesos 3
AGENTE.—*E. Vidal.*
182—Piedras—182
e27a338p

Crédito Real Uruguayo

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo" á los efectos del art. 14, de los Estatutos convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente á las 2 p. m. en el local propio calle del 25 de Mayo núm. 345—para presentar la Memoria y Balance Anual de la Sociedad.

Para conocimiento de los señores accionistas se transcribe el art. 23 de los Estatutos, que dice así:

Art. 23. Hasta el dia antes de la Asamblea los accionistas presentarán sus acciones en Secretaría para obtener el Boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponda.

Montevideo, Julio 4 de 1889.
El Secretario.
j 5n857-15p.

TRIPE DOBLE-ANCHO
De primera clase á. . . . $ *1.50* vara
TRIPE CORTADO
BRUSELAS DE TODAS CLASES
Garantimos el surtido de gustos más completos y los precios más módicos de plaza.
Correa Luna Hnos.
144—CALLE CAMARAS—144
j.15-n. 767-30 p.

Carlos L. Anavitarte
PROCURADOR
Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 145. 192perm.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY
Y CAJA DE AHORROS

El Directorio ha resuelto que las tres mensualidades en que debe hacerse el pago de las tres cuotas que faltan para cubrir el valor de las acciones se cuenten desde el dia de hoy.

Al abonar la última, recibirán los accionistas los correspondientes títulos definitivos, incurriendo los morosos en las penas que impone el art. 21 de los Estatutos.—Montevideo Mayo 20 de 1889.—*El Secretario.* m25n674-30p

COMPAÑÍA NACIONAL
DE
Crédito y Obras Públicas

Por resolución del Directorio de esta Compañía se llama á propuestas para el arrendamiento del edificio del Restaurant y el del tambo establecidos en la Playa Ramírez; por toda la próxima estación balnearia.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de esta institución hasta el 30 del corriente.—Montevideo Julio 12 de 1889.—*El Secretario.* j13n978v30

RELOJERÍA Y JOYERÍA
DE
DE AGUSTIN VILIZIO Y H.nos
248-CALLE URUGUAY-248
ENTRE DAIMAN Y A. O NEGRO

Surtido de alhajas y relojes, últimas novedades y precios sin competencia.

Especialidad en cualquier trabajo, nuevo ó compostura de alhajas y relojes.
MONTEVIDEO

VINOS FINOS
DE
Oporto y Jerez

Marca ANCLA — Marca Depositada — Marca ANCLA

OPORTO Reserva 1834

El vino Reserva 1834 MARCA ANCLA es el mas barato y de más consumo Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterias.

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy. . .	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luiz	1834
Lagrima	1815	Madeira príncipe real .	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setabal. . . .	

Hay existencia permanente en la Aduana.

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon y la botella tengan la marca ANCLA.

Unicos introductores
Martins y Ca.
Oporto, Montevideo y Buenos Aires
n1pm

ENGLISH BANK OF RIO DE JANEIRO (LIMITED)
BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO
ESTABLECIDO EN 1863
Casa Matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Capital suscrito	lbs.	cts.	1.000,000
" realizado	"	"	500,000
Fondo de reserva	"	"	150,000

Agencia en Montevideo, calle Cerrito 187

SUCURSALES EN
Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Porto Alegre y Buenos Aires
GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

Londres:	English Bank of Rio de Janeiro, Limited.	Amberes:	H. Albert de Bary y Ca.
"	Limited y London Joint Stock Bank.	Italia:	Banca Generale
		Portugal:	Banco de Portugal.
		Nueva York	Chas M. Fry.
		Nuevo Orleans:	State National Bank.
Paris	Heine y Ca.	España:	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona.
Hamburgo:	J. Berenberg Gossler y Ca.		
Burdeos:	Soula de Trincaud La Tour y Ca.		

Da tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.
Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc. ó los recibe en depósito para cobranza de cuponos ó dividendos.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona:	Por depósito en cuenta corriente.....	3	%
" "	á retirar con 30 dias de aviso.....	4	"
" "	á plazo fijo de 60 dias.....	5	"
" "	" " " " 90 "	5 1/2	"
" "	" " " " 6 meses.....	6	"

n317e19perm — *William Maitland Heriot*, Gerente.

P. S. N. C.
COMPAÑIA DEL PACIFICO

LINEA QUINCENAL DE VAPORES
Entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
SERVIDA CON LOS SIGUIENTES MAGNIFICOS VAPORES

Aconcagua	4112 ton.	Magellan	2856 "
Araucania	2877 "	Oruba	6181 "
Britannia	4132 "	Patagonia	2866 "
Galicia	3829 "	Potosi	4267 "
John Elder	4182 "	Sorata	4059 "

EL MAGNIFICO Y RÁPIDO PAQUETE INGLÉS
POTOSÍ
TODO ILUMINADO Á LUZ ELECTRICA
Capitan: W. Waddilove R. N. R.
Saldrá el 19 de Julio de 1880
PARA
Rio Janeiro, Lisboa, VIGO, Burdeos, Plymouth y Liverpool
Pasaje á Vigo, en tercera clase $ 40
SIN GASTOS DE CUARENTENA

Para otros informes, ocúrrase á
WILSON, SONS & Co, LIMITED
Agentes en
MONTEVIDEO, Calle Solis, 55. | BUENOS AIRES, Cangallo 326 n/m.
Rio de Janeiro, Santos, Bahia, Pernambuco y San Vicentes, C. V.
Núm. 239 E. 12—perm.

Compañhia Nacional
(BRASILEIRA)
DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud
Salidas los dias 5, 15 y 23 de cada mes
EL PAQUETE
Rio Negro
Saldrá el 18 de Julio á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhay, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto-Grosso
Salidas el 13 de cada mes
PAQUETE
Ladario
Saldrá el 17 de Julio á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista Corrientes Concepcion Villa Concepcion Curumbá y Cuyabá.
Reciben pasageros, cargas, encomiendas y dinero á flete.
Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá.
94—CALLE ZABALA—94
n.4perm.

Dirección de Cementerios

Doña Mercedes Delgado, viuda de don Diego Lamas, propietario del solar núm. 213 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de ese local.

Se hace pública la petición, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la acción correspondiente, ante esta Receptoría dentro del plazo de 90 dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposición se expedirá el boleto solicitado.—Montevideo, Mayo 12 de 1889.—*La Dirección.* m12n629-30p

DIQUE MAUA

Recibe buques calando hasta 15 piés. Los de ménos de 8 piés de calado, á precios reducidos.

El dique cuenta con talleres para cualesquiera reparación de máquinas, casco etc. de buques, tanto de fierro como de madera.

Tiene, además, buzos profesionales al servicio del público, á precios acomodados.

Para tratar, en la Gerencia del Gas, calle Uruguay núm. 18 (Altos). n878perm.

Centro de suscriciones
DE
JACINTO GADEA Y C.ª
147—CALLE CAMARÁS—147

El Salon de la Moda, año.	$	5.00
La Elegancia Porteña, año	"	5.00
La Saison edicion económica, año .	"	2.00
Idem idem idem lujo, año.	"	4.00
La Risa—Semanario satírico, año .	"	3.00

Especialidad en tarjetas de visita
MONTEVIDEO
N.67-perm.

LA INTERNACIONAL
Compañía de Seguros contra incendios terrestres y Siniestros Marítimos

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las Oficinas de la Compañía que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les suministrarán las planillas y demas datos que requieran.

Tan pronto como esté suscrito el 10 % del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para eleccion del Directorio.—Montevideo, Enero 6 de 1889.—*El Director Gerente.* N.º 264 o. 5.

A los consumidores de Gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reducción en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algún tiempo á esta parte en los diarios de esta capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.—Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.—*Juan Okren*, Gerente. m2n433.

Interesante
PARA ABOGADOS, ESCRIBANOS, PROCURADORES Y TODA PERSONA DEDICADA AL FORO Y Á NEGOCIO.

En las librerías del señor Ibarra, calle Rincon esquina á Cámaras, y de los señores Gadea y Ca., calle Cámaras, entre Sarandí y Buenos Aires, está por agotarse el utilísimo libro
Manual teórico práctico del Escribano Uruguayo
PUBLICADO POR EL ESCRIBANO ANTONIO SOMOZA
A los señores Jefes de Biblioteca públicas de los departamentos del interior de la República, siempre que lo pidan al autor, calle de Buenos Aires núm. 229, por medio de comunicacion autorizada, se les enviarán *gratis* dos ejemplares del expresado Manual. erm

CARRAU Y C.ª
121—ZABALA—123
LETRAS SOBRE ESPAÑA
Esta casa da giros A LA VISTA y espide carta de crédito para cualquier punto de la Península, Islas Baleares é Islas Canarias.
CIGARROS HABANOS
Depósito de tabacos habanos de las mas acreditadas marcas.
n. 13 perm.

Máquina de imprenta

Se vende una de retiración, en perfecto estado, pues tiene muy poco uso, del formato de *La Correspondencia* ó *El Siglo* de la mañana, del acreditado fabricante ALAUZET de Paris Para verla y tratar, ocurrir á A. Marella, Plaza Zabala 41n. Se dará por un precio muy módico. m21

LIBRERIA DEL ATENEO
204—18 DE JULIO—204

G. A. Becquer—Rma s. Edicion económica.	$	0.40
Roblez Pozo—Enjuiciamiento civil 2 tomos.	"	7.00
Moynera D'Estrey—Souveraincté du peuple.	"	1.20
La representation proportionelle .	"	3.50
Morache—Higiene militar . . .	"	5.00
Yañez—Medicina legal	"	5.00
Bery—Zoología, tomo 2º. . . .	"	2.50
Papel florete rayado de cuentas para Balanceadores, resma . . .	"	7.50

204—18 de Julio—204

JUAN PRIEU, Escribano público plaza Independencia núm 109. 136perm.

JOSE LUIS ANTUÑA (HIJO) Mercedes 171. perm.

AMERICO CARASALE Se encarga de asuntos comerciales y judiciales.—Cámaras 147 (provisoriamente.) perm.

RAMON MONTERO PAULLIER Abogado.—Ha abierto su estudio en la calle de Sarandí número 229. f.3-n.858-perm.

JOSÉ LUIS BAENA, MEDICO CIRUJANO—Calle Rincon núm. 192. Consultas de 1 á 3. 129—perm.

ALBERTO PALOMEQUE Abogado—Calle Piedras 247. perm.

FEDERICO CANFIELD Procurador—Calle de Buenos Aires N.º 54—De 9 á 12. 956-perm.

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público—Misiones 172.

BERNARDINO CHANS. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y comisiones. Escritorio: Ituzaingo 145. omicilio: Cámaras 55. 84-perm.

DR. E. IMAS, Médico Cirujano y Partero Médico del Hospital de Caridad. Consultas de 12 á 1 p. m. Canelones 63. 83-perm.

JAIME MAESO—Rematador y comisionista. Calle Uruguay núm. 242. 111-perm.

SILVA é IRMAOS—Ecritorio calle Cerrito número 215. 109-perm.

MANUEL L. ANTUNA—Se encarga de la dirección de asuntos judiciales.—Mercedes núm. 171. a26

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS
DE
N. GODDARD
CALLE DE SOLIS núm. 53 (ALTOS)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía NORTH BRITISH AND MERCANTILE
FUNDADA EN 1809
INCORPORADA POR CÉDULA REAL

Capital autorizado	£	3.500.0
" suscrito	"	2.500.0
Fondos y Reservas	"	6.000.0

Seguros marítimos y fluviales
COMPAÑÍA BRITISH AND FOREING
Capital . . . . . £ 1.000.000

El Agente está completamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.

Agencia inglesa de seguros de N. GODDARD
CALLE SOLIS NÚM. 53 (altos)—MONTEVIDEO
No. 19—perm.

LA COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios
CAPITAL $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE 1831
EMPEZÓ OPERACIONES
EL 15 DE ENERO DE 1888
DIRERTORIO
Presidente—Señor don Gabriel Artagaveytia.
Vice-Presidente—Señor don Federico Cibils.
Secretario—Señor don Gabriel Real de Azua.
Vocal—Señor don Pedro Piñeyrua.
Vocal—Señor don Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle cerrito número 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente,
Horacio García Lagos
131—perm,

SOCIEDAD ANONIMA
DE
Tipografía
"UNION GALLEGA"
CAPITAL AUTORIZADO PS. 20000

Distribuidos en acciones de *veinte pesos* cada una, é integradas estas en cuotas de 25 % cada trimestre, debiendo abonarse la primer cuota al suscribirse.

Tiene por objeto esta sociedad continuar la publicación del diario *La Unión Gallega*, en las mejores condiciones que fuera posible y explotar el ramo de Tipografía en beneficio de los accionistas.

Queda abierto desde la fecha la suscrición de acciones en la oficina provisoria, calle de Zabala núm. 146, donde se entregarán á los suscritores los correspondientes Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno de la República é inscriptos en el Juzgado de Comercio

DIRECTORIO PROVISORIO:
Mario Rodriguez—Presidente.
José M. Canto—Secretario.
José Pombo Tesorero.
Antonio Montans—Vocal.
Ramon Cerdeiras—Id.
j5n836-30p.

Almidonería Oriental
DE
CAPURRO Hnos. Y Ca.

ADVERTENCIA

Este almidon por ser de calidad extra fino y sin mezcla, tiene más fuerza que el extrangero; de consiguiente recomendamos á los consumidores de prepararlo un poco más líquido agregando la cantidad usual de borax.

Preparado convenientemente este almidon presenta el brillo y suavidad del mejor almidon extrangero, siendo á la vez más económico en su preparacion y más barato el precio.

El señor Avelino G. Buela, calle Misiones 96, es el corredor encargado de la venta. n.235e10

DIRECCION DE PASEOS

Se previene á los dueños de fincas, que no deben plantar árboles al frente de estas, ni tampoco arrancar los que existen sin permiso de esta Direccion instalada en el local de la Junta E. Administrativa, calle de Zabala núm. 165.—Montevideo, Junio 26 de 1889—*La Dirección.* j.28n.817-30p.

REMATES

Jaime Maeso

VALIOSO REMATE

POR ÓRDEN Y CUENTA

DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA

Solares situados en las calles

CERRO-LARGO, GABOTO Y YARO

Al lado de la Estación del Ferro-Carril á Minas

Valiosa ubicación; solares de gran porvenir y de gran valor. Hay áreas grandes y chicas, apropósito para depósitos, talleres, establecimientos industriales y para casas de negocios ó de familia.—No hay solares mas importantes que estos en aquellos alrededores.

TERCER REMATE

POR LA

COMPAÑÍA INMOBILIARIA

Que posee un millón de varas de terreno por los alrededores de la ciudad.

EL . . . . DEL CORRIENTE

Una manzana entera

De valiosos y lindos solares

AL LADO DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL Á MINAS

Medítese en la importancia que en todas partes del mundo tienen los terrenos al lado de las estaciones centrales de los ferro-carriles, y se tendrá una idea del valor de estos, linderos con la primer estación de ese Ferro-Carril, llamado á ser un coloso.

j.13.n.758.

Mañana más detalles.

Jaime Maeso

De una buena fraccion de terreno compuesta de cuarenta y cinco cuadras, distante dos leguas y media de esta ciudad—Con frente al camino nacional que va á Toledo; con aguada alambrado y con la gran ventaja de que su tierra es riquísima—Venta en las puertas de la Bolsa de Comercio venta al mas alto precio.

El 30 del corriente, á la una y media de la tarde procederé en las puertas de la Bolsa de Comercio, á la venta de una linda y valiosa fraccion de campo, compuesta de cuarenta y cinco cuadras, teniendo manantiales, que han formado una punta de una cañada y donde se tiene agua permanente. La tierra de esta fraccion es inmejorable, y hay plantaciones, pues está destinada á la labranza. El camino Nacional á Toledo etc. pasa por el frente y linda con un campo del Sr. D. José María Navas persona conocidísima como propietario antiguo allí.

La Estacion Toledo distará como diez y ocho cuadras de esta fraccion, habiendo igual distancia de la otra Marcial Diaz.

Téngase presente su proximidad á la ciudad, y la bondad de su rica tierra.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 $.

Por otros detalles ver al rematador Uruguay núm. 99

j5n830-v30

Jaime Maeso

JUDICIAL—De una casita en la Union calle general Flores núm. 26—Tasada en la suma de 693 $ 78 cents.—2/3 partes base para la venta cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 80 cents.—Venta en la misma propiedad, de mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Capella y Pons, y segun se vé más detalladamente por el siguiente aviso del Juzgado.

Mañana detalles. j26n814

Jaime Maeso

De un buen terreno con dos frentes, teniendo 11 mtrs. sobre la calle Cerro-Largo y 11 metros sobre la de Orillas del Plata—68 metros de una calle á la otra—De manera que pueden hacerse dos lindas casas—Formando un área total de 1018 varas 71 cents. y situado entre las calles Gaboto y Yaro—Venta sin base al mejor postor.

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE, á las 3 de la tarde procederé á la venta en el lugar de su ubicacion, del terreno con dos frentes á las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata y entre las de Gaboto y Yaro, con empedrado pago y demas mejoras. Esta importante fraccion la venderé en un solo lote, ó subdividida en dos, pues tiene 68 metros de una calle á la otra. Su situacion es importantísima por su proximidad á la estacion del Ferro Carril á Minas y estar todos sus alrededores edificados.

TITULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 pesos por el todo ó 100 pesos por cada lote.

Para ver el plano y demas antecedentes ocurrir al rematador Uruguay 99.

J9n869

Jaime Maeso

De un terreno y casa con dos frentes á las calles 8 de Octubre núm. 83, á una cuadra del Hospital Italiano y frente á la conocida barraca de la Bandera—y con frente tambien á un camino que va á la Aldea — La situación de este terreno no puede ser mas lindo, ni mas importante—Venta sin base al mas alto precio.

El Juéves 18 del corriente (dia de fiesta) á las dos de la tarde procederé á la venta al mas alto precio de este hermoso terreno con dos frentes, teniendo el primero sobre la calle 8 de Octubre núm 83 sobre la que tiene 19 varas 70 cts. y con 60 varas de fondo más ó ménos, teniendo tambien frente á la otra calle, que corre paralela, á la ya citada de 8 de Octubre, sobre este terreno hay un edificio en regular estado.

La ubicacion de este lote no puede ser mas importancia, no tan solo por tener frente á dos calles sinó por su situacion.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 pesos. Detalles al rematador Uruguay núm. 99.

j112n574v18.

Jaime Maeso

Judicial—De una casita en la Union, calle General Flores núm. 26—Tasada en la suma de 693 $ 78 cents.—2/3 partes base para la venta, cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 80 cents. — Venta en la misma propiedad, de mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Capella y Pons, y según se vé más detalladamente por el siguiente aviso del Juzgado.

El 23 del corriente

DE 3 Á 4 DE LA TARDE

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber que el dia 23 del corriente de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se procederá á la venta en remate almoneda por el martillero público don Jaime Maeso con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una finca y terreno en que se halla construida sita en la villa de la Union calle General Flores núm. 26, compuesta de un área de 10 metros 30 cts. de frente al Oeste sobre la indicada calle y 26 metros 83 mls. de fondo al Este, lindando por esta parte con doña Juana Etermino, por el Norte con don Benjamin Irigoyen y por el Sud con don Pedro Bordoba Viera propiedad que lo es de la testamentaria de don Miguel Fidel Suarez; ha sido retasada en la suma de 693 $ 78, y se manda vender en los respectivos autos testamentarios. Se previene que la venta se efectuará por oferta que alcance á las 2/3 partes de su retasa, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del producto de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria calle Cámaras núm. 124.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. j12n802v23

Jaime Maeso

De una preciosa casita calle Libres núm. 46, al lado de la esquina Goes y del Trenvia Oriental. La calle Libres está empedrada, toda edificada y dista dos cuadras de la Plaza Sarandí (Aguada). La casita no puede ser mas linda, cómoda y bien repartida.—Venta al mejor postor.

El JUEVES 18 de Julio (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, procederé á la venta al más alto precio de esta linda, cómoda y muy bien edificada casa, situada en la calle Libres núm. 46 al lado de la calle de Goes, su frente es grande y moderno y la casa está desocupada á disposición del comprador, su construccion es muy sólida.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Detalles al rematador, Uruguay 99. j12n??v18

Jaime Maeso

A ESTE VALIOSO REMATE

Qué efectuaré en la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 17 DEL CORRIENTE

A la una de la tarde

Para los hombres de fortuna y para todo el que quiera colocar bien sus capitales.

No hay barraca esquina mas importante ni de más porvenir, con dos buenos frentes sobre las calles Cerro-Largo y Andes.

Con un gran edificio al frente, sólido y cómodo.

33 varas de frente á la calle Cerro-Largo por 47 vs. 73 cts. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle de Andes.

En un solo lote ó subdividido en tres.

¡¡A PLAZOS!!

Como si se tratara de terrenos de poquísima importancia.

¡Alerta barraqueros!

Y

HOMBRES CAPITALISTAS!!

No hay en esa calle un lote más valioso no tan solo por ser esquina y tener frente á dos calles importantes, sino por el edificio nuevo y sólido que contiene.

Pagadero una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo.

Este terreno y edificio, es indudablemente uno de los mejores que hasta la fecha se han anunciado; si se tiene en cuenta sus condiciones especialísimas como terreno de porvenir, esquina y con frente á dos calles, que son el foco de las barracas, industrias, etc. Para cualquier destino que se le dé tiene facilísima aplicación.

El edificio que contiene es sólido, nuevo y es con frente á las dos calles citadas. La venta á plazos, circunstancia esta que lo da mayor importancia á este valioso lote. La venta se efectará por el todo en detalle.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 ps. y por mas detalles ver al rematador, Uruguay núm. 99. j11n8?v17

José M. Silva y Antuña

IMPORTANTE REMATE

Mañana detalles.

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber que el día 25 del corriente de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se venderá en remate almoneda por el Martillero público don José M. Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil de este Juzgado, una finca y terreno en que se halla construida sita en la calle de Olimar núm. 11 edificada en un terreno de una extension superficial de ciento ochenta y nueve metros sesenta y tres centímetros. Dicha finca que es de propiedad de D. Gerardo Nogueira ha sido retasada en la suma de *dos mil ciento diez y nueve pesos* tres centésimos y se manda vender en los autos seguidos contra dicho señor Nogueira por don Manuel Bastos por cobro de pesos.—Se previene que la venta se verificará por oferta que alcance á las dos terceras partes de su retaza y que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento del droducto de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, calle de Cámaras número 124—Montevideo 3 de Julio de 1889—Benito Montaldo, escribano público.

jl. 7 n. 864 v. 25.

José M. Silva y Antuña

IMPORTANTE REMATE

EN EL CORAZON de la CIUDAD

A UNA ALTURA NOTABLE

VENTA AL MEJOR POSTOR

TITULOS GARANTIDOS

Un lindo solar

Area superficial 300 varas cuadradas

12 DE FRENTE

25 DE FONDO

En la calle Cerro Largo núm. 308

AL ALCANCE DE POBRES Y RICOS

El domingo 21 de Julio, á las 3 p. m., venderé en remate público y al mejor postor el solar indicado.

Por mas datos escritorio del rematador Misiones 166. j11n887-v21

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—De todas las existencias del Hotel de Paris pertenecientes al concurso formado á don Augusto Pascal Lamaureux.—La venta tendrá lugar en el mismo hotel calle del 25 de Mayo núm. 290.

El lúnes 22 del corriente y dias siguientes á la 1 p. m. daré principio á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de dicho establecimiento consistentes en... por mandato del señor Juez L. de Cemercio doctor don Pedro E. Garzón en los autos de dicho concurso.

Por mas datos escritorio del rematador, Misiones 166. j11n886v22

D. Marquez Valdéz

JUDICIAL

De tres bultos percales franceses

De órden del señor Juez Letrado de Comercio doctor Garzón, en los autos seguidos por los señores Albariza y Ca. con don Eduardo Garçao, y por cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado, tres bultos conteniendo una gruesa cantidad de percales finos, de primera calidad. Despachados expresamente de la Aduana para proceder á su venta.

El LUNES 21 del corriente á las 2 p. m. en la calle Rincon núm. 95, (casa de remate de los señores Arbolleja y Ca.) j13n897v23

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Al mejor postor

UNA CASA

SITA EN LA VILLA

DE SAN JUAN BAUTISTA

(Santa Lucía)

El jueves 25 de Julio

A las 3 en punto de la tarde, empezaré la venta al mejor postor por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y en los autos testamentarios de don José A. Segura, de un terreno con lo en él edificado, compuesto de dos solares contiguos de la manzana núm. 68 con 25 metros 333 mls. de frente cada uno por 48 metros 104 mls. de fondo, formando un área superficial los dos solares de 3235 metros 46 mls. cuadrados, y linda por su frente al Sud con calle pública, por el Norte con don Juan Anderson y terreno valuto, por el Este con don Antonio Pesano y terreno valuto y por el Oeste con calle pública.

En el expresado terreno existen una pieza de azotea, cocina, dos galpones etc. etc., debiendo el mejor postor consignar en manos del rematador la suma de 100 pesos de acuerdo con lo prescripto por el artículo 919 del Código de P. Civil.

Seguidamente venderé en los mismos autos un terreno con paredes en ruinas alto

EN LA VILLA DE PANDO

Compuesto de 1475 metros ó sean 2000 varas y linda con un cerco de pitas de Ferrer al frente de Bardicio por el costado Oeste con Usabiaga y por el Este con Pargas calle pública.

El mejor postor consignará 30 pesos en garantía de su oferta.

TITULOS BUENOS

Por mas informes ver al rematador, Convencion 158

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil, calle Buenos Aires núm. 2?9. j1?n877.25v

Muiños y Jorge

DE UN LINDO TERRENO

El MIERCOLES 17 del corriente, á la 1 y media de la tarde en punto, venderemos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, al mejor postor, un lindo terreno situado en la Cuchilla de Juan Fernandez, á cuatro cuadras de la curva del tren que vá al Cerro.

Este lote que consta de 12 varas de frente por 50 de fondo es el señalado con el núm. 19 de la manzana 16 en el plano respectivo.

El mejor postor consignará 50 pesos en garantía.

Omitimos recomendaciones por tratarse de un lote precioso y en paraje por demás conocido.

La venta es sin base, por lo que dén. j14n?v17

José A, Sansevé

De 58 mulas, 1 caballo picaso, 1 tostado mala cara, 2 oscuros, 1 rosillo, 1 jardinera con arreos, 1 break sin arreos, y 1 break con arreos—La venta tendrá lugar en la calle núm.

El ... por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzón y en los autos seguidos por don Abel Platero contra el señor don P. de Malherbe, venderé á la mas alta oferta dinero de contado todos los animales y carruajes arriba expresados.

Las tasaciones constan de autos y se dirán en el acto del remate.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria Rincón 157 á disposición de los interesados.

La entrega se hará en el acto.

Por mas datos ver al rematador, Convención 2?3 é en la Bolsa de 1 á 2. 1??ml

JAIME MAESO

Grandioso acontecimiento

DOS MILLONES DE PESOS EN PROPIEDADES PERTENECIENTES

Á LA

COMPAÑÍA NACIONAL

DE

CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

PRIMER REMATE EN SU GÉNERO

COMO NUNCA SE HA VISTO EN LA REPUBLICA

Grandes facilidades para adquirir palacios. Con muy poco dinero se compra una de las mejores propiedades de Montevideo, porque estando hipotecadas al Banco Nacional, unas, y otras al Banco Italiano el comprador solo tendrá que pagar, una pequeña parte, y eso en cédulas obligaciones de la Compañía.—Puedo asegurar que nada mas notable se ha ofrecido en remate hasta la fecha, no tan solo por la importancia de los lotes, sino por las liberales condiciones de venta.—Nadie compre propiedades al contado, porque la "Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas", vende

PALACIOS A LARGOS PLAZOS

Véase el detalle que es realmente tentador, y dígaseme si hay quien se resista á comprar alguno de estos valiosos lotes, que venderé en remate público, sin base al mas alto precio.

El 16 del corriente Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

siguiéndose el remate de cada casa en el lugar de su ubicación hasta terminar con todas. Habrá carruajes para trasportar la concurrencia del remate de una casa á otra.

Primer lote

Casa calle 18 de Julio núms. 211 al 217 esquina Rio Negro núms. 191 y 193, gran casa de altos y bajos, estando ocupada esta por la mueblería del señor Monteverde.

Esta propiedad tiene 10 metros 80 centímetros de frente á la calle 18 de Julio, por 81 metros 80 centímetros á la calle Rio Negro, que por ser esquina son tambien de frente á la de Rio Negro.

Esta propiedad está hipotecada en 43,000 pesos oro, al uno por °/o mensual al Banco Italiano y por el término de seis meses.

Segundo lote

Grandes edificios con 20 metros 617 milímetros de frente á la calle 18 de Julio, por 42 metros de fondo.

Esta casa es frente por frente con la anterior propiedad, y está hipotecada en 100,000 pesos oro al Banco Italiano, al uno por °/o mensual y por seis meses.

¡Vayan meditando!

y persuádanse que esto es un acontecimiento nunca visto!

Tercer lote

Lujosa y nueva propiedad de altos calle 18 de Julio, lindando con el Club Español, compuesta de 12 y 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo. Esta propiedad tiene una hipoteca de 30,000 pesos oro, al uno por °/o mensual y por seis meses, al Banco Italiano, y sesenta y cinco mil en cédulas al Banco Nacional, por 30 años al 8 °/o.

Cuarto lote

Gran propiedad calle Zabala núms. 93 y 95, ocupada actualmente por el Banco Constructor Oriental.

Este es un soberbio palacio estilo gótico. Esta propiedad está hipotecada al Banco Italiano, por seis meses al uno por °/o mensual, y por 40,000 pesos oro.

Quinto lote

Magestuoso edificio en la calle 25 de Mayo entre las de Colon y Perez Castellanos, donde se está construyendo el gran establecimiento hidroterápico. Esta propiedad está hipotecada en 153.000 pesos oro al Banco Italiano, al uno por °/o y por seis meses, y en 47,000 al Banco Nacional, por 30 años y al 8 por ciento.

Sexto lote

Valiosa propiedad calle Colon, números 146 y 148, de 16 y 1/2 varas de frente por 36 varas de fondo. Esta propiedad tiene una hipoteca de 20,000 al Banco Italiano, al uno por ciento y por el término de seis meses, y en 22,000 pesos al Banco Nacional, por 30 años, y al interés del 8 por ciento anual.

Setimo lote

Una gran barraca con frente al puerto, compuesta de 31 metros 85 centímetros de frente á la calle 25 de Agosto, por 33 metros 65 centímetros á Guaraní.

Octavo lote

Este lote se venderá en la Bolsa de Comercio á la una de la tarde, del dia mártes 16 del corriente.

La mitad de un terreno á inmediaciones del Paso del Molino, compuesto de una cuadra cuadrada, deslindándose así 85 mts 900 mils. de frente al Este sobre calle pública hoy camino Reyes; por 85 mts. 900 mls. de fondo al Oeste, que por formar esquina dan tambien frente á la calle Lucas Obes lindando por el O. O. y N. con terrenos que fueron de Buschental.

Como se vé la situacion de este terreno no puede ser más linda ni más importante. Tiene frente al camino Reyes donde hay multitud de valiosas casas quintas. Este terreno tiene una hipoteca de 9,000 pesos oro á favor del Banco Italiano, al uno por ciento mensual y por seis meses.

Noveno lote

Una tercera parte de cinco fracciones de terreno, unidas, situadas en el Cerrito, señaladas en el plano que en Febrero de 1885 levantó el agrimensor don Alberto Calamet, con los números 1, 2, 3, 4 y 5 constando de una área de treinta cuadras 417 metros 93 cents. de frente al O. á la calle Goes, 601 mets. 40 cents. de la linea del Norte, por donde lindan los terrenos de la Sociedad Crédito Inmobiliaria, 412 ms. 50 cs. en la linea Sud, lindero con la fraccion núm. 6, destinada á una Capilla, y por el fondo al E. con el arroyo llamado del Cerrito.

Esta grande y valiosa fraccion tiene una gran importancia por la proximidad á la ciudad y por el porvenir que le está reservado á aquella central localidad. Este terreno tiene una hipoteca por 90,000 pesos oro, al Banco Italiano, por seis meses y al uno por ciento mensual.

El mejor postor de cada lote consignará el 5 o/o sobre el importe de su compra.

Las propiedades unas tienen hipotecas del Banco Nacional y otras del Banco Italiano, y el comprador las chancelará si quiere ó dejará subsistente la hipoteca y solo pagará al contado en obligaciones de la Compañía la diferencia de precio que exista entre el monto de las hipotecas y el de la compra.

Búsquese los folletos en mi Escritorio, Uruguay 99, en el cual van indicados las sumas porque están afectadas las propiedades á venderse.

Décimo lote

Y sería cuestión de no concluir, porque vienen en seguida varios valiosos terrenos en los alrededores de la Ciudad.

Todo lo anunciado lo venderé el

16 de Julio

principiando las ventas por la casa 18 de Julio esquina Rio Negro, y continuando con las otras.

En la próxima semana repartiré profusamente en union con mi colega don Eduardo Zorrilla y C.ª indicado para vender los valiosos campos un folleto, con la descripción de todas las propiedades anunciadas areas, condiciones de venta, importe de las hipotecas que pesan sobre los mismos, y todos los detalles que sean necesarios para que el comprador pueda tener á la mano cuanto dato se relacione con los lotes á venderse.

Por otros datos ver al rematador, Uruguay 99. j. 6-n. 866-v15.

Eduardo Zorrilla y C.a

Estupendo y colosal remate de valiosos campos con establecimientos de mucha importancia, el primer y único remate dado hasta ahora en la República que presente la elocuente suma de

Dos millones de pesos

por cuenta y órden de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Los campos están ubicados en los departamentos de Rio Negro, Artigas, Salto y Rivera.

Esta oportunidad de adquirir campos con poco dinero nunca se había presentado hasta ahora en Montevideo, por que estando hipotecados unos al Banco Nacional, y al Banco Italiano los otros, el comprador tiene nada más que pagar una pequeña parte en la forma mas ventajosa que puede concebirse, pues pueden pagar en cédulas ú obligaciones de la Compañía.

Dadas estas facilidades puedo asegurarse que hasta el presente no ha habido en Montevideo remate bajo bases mas liberales y reconocer que solo la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas es la que vende campos-flor de primer órden y á plazos tan largos.

Pongan atención los especuladores en tierras y lean el detalle de los valiosos establecimientos de campos de primer órden que venderemos en remate público y por lotes separados sin base alguna al mas alto precio el

17 DEL CORRIENTE JULIO

á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

DETALLE

Lote número 1

Dos fracciones de campo de pastoreo con poblaciones, potreros, alambrados, mangueras y demás mejoras que contienen ubicadas en el Departamento de Rio Negro designadas con los números 2 y 3 en el plano levantado el 9 de Octubre de 1886 por el agrimensor Astengo y Diez formando una área superficial de 2,973 hectáreas, 70 áreas, 33 centiáreas y 32 decímetros ó sea un área total

3,786 cuadras cuadradas

08 decivaras cuadradas lindando por el Norte con don Manuel Echevarría, por el Sud con el Rio Negro, por el Oeste con la fracción número 1 de doña Victoria Silva.

Este campo es de los que se llaman campo-flor y de primer órden pues reune todas aquellas condiciones que se requiere para darle este justo título por las bondades de sus tierras, de sus pastos, aguadas y otras muchas otras condiciones que pido á los interesados las aprecien y las juzgen visitando este campo.

Lote número 2

De un campo de pastoreo, con alambrado, y demás mejoras que contiene en el Departamento de

Artigas

Parajo conocido y denominado Pay-Paso sobre las márgenes de los rios Cuareim y Yucutuja compuesto de una área superficial de

DOS LEGUAS

ó sean 7,200 cuadras cuadradas según el plano levantado judicialmiento en Octubre de 1879 por el agrimensor D. Angel Gatena lindando por el Norte línea de E. á O. con campos del Dr. Baldomero Cuenca, por el Sud con la zanja honda que lo separa de los campos de don José M. Souza, don Antonio dos Santos, don Tubías y don José Nuñez, por el Este con la sucesión de Cirilo Carbalhó, por el O. con don Antonio M. Pereyra.

Lote número 3

De un valioso campo situado entre los arroyos Corrales y Laureles Departamento de Rivera teniendo una área superficial de

1,700 cuadras

Lindando por un costado con don Ismael Duarte y sus hijos, por otro costado con don Tristan Duarte, por otro costado con el arroyo Corrales y por otro con el arroyo Laureles.

El mejor elogio que se puede hacer de este campo es pedir á los interesados que se informen ó lo visiten para apreciar de cerca su importancia y gran valor que tiene por sus buenas condiciones tanto para la agricultura como para pastoreo.

Lote número 4

De un campo de primer órden con poblaciones alambrados y otras mejoras, situado en el Departamento de

ARTIGAS

con un área superficial de

5400 cuadras

Lindando por el E. con don Manuel de los Santos Roballo; por el N. con Juan M. Mena Barreto; por el N. O. con la sucesion Juan A. Amaral, y por el Sud con la misma sucesion.

Hago notar á los interesados que este campo contiene poblaciones alambradas y otras mejoras de importancia que unidas á la buena calidad de sus tierras y pastos lo recomiendan por sus bondades y condiciones de primer órden.

Lote número 5

EL MAS IMPORTANTE

Con 600 cuadras de costa sobre el rio Uruguay—De un valioso é importante establecimiento de campo denominado "Itapeby", en la cuarta sección del Departamento del

Salto

con valiosas poblaciones alambradas y demás mejoras existentes, teniendo un área superficial de

5229 CUADRAS CUADRADAS

Lindando por el N. con el alambrado que divide el campo de doña Pilar Barboza de Dufai; por el S. con el arroyo "Itapeby"; por el O. con el rio Uruguay y por el E. con el alambrado que divide con don Agustin Sañudo.

Llamamos mucho la atención y abran mucho el ojo sobre este valioso establecimiento de campo los especuladores en tierras, pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta de adquirir uno de los mas importantes establecimientos de campo que existen en la República en condiciones tan liberales y ventajosas como la que ofrece este remate.

Este campo tiene 600 cuadras sobre el Rio Uruguay. Ruego á los interesados que se informen sobre la verdad de estos datos y se convencerán que este campo es de lo mejor que se puede desear como pastos y como tierras de primer órden.

Lote número 6

MONTEVIDEO

De una importante chacra ubicada en el Miguelete con todo lo que contiene, con una área superficial de:

71 cuadra 1,198 varas cuadradas

Lindando por el N. con la sucesión Durán por el S. con Juan Alvarez, por el E. con la sucesion Trapani, y al O. con la sucesión Castilla.

Esa fracción de campo está situada donde día á día toman más valor las tierras en esos parajes, pues no hay que esforzarse mucho para demostrar que una área como esta en el Miguelete es de suma importancia y de gran porvenir.

Los campos unos están hipotecados al Banco Italiano y otros al Banco Nacional, y el comprador chancelará las hipotecas si le conviniese ó las dejará subsistes, y sólo tendrá que pagar al contado en obligaciones de la Compañía la diferencia que existe entre el monto de las hipotecas y el precio de la compra.

Por folletos, ocurran á nuestra casa de remate, Sarandí núms. 168 y 172, en los cuales están consignadas las sumas porque están afectados los campos á rematarse.

17 DEL CORRIENTE JULIO

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Á LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE

Principiaremos las ventas por el órden de lotes detallados en este aviso.

Proximamente repartiremos profusamente en union con nuestro colega don Jaime Maeso, designado para vender las propiedades, un folleto con toda la descripcion de los valiosos campos anunciados, áreas, condiciones de venta, importe de las hipotecas que pesan sobre los mismos y todos los detalles que sean necesarios para que el comprador pueda tener á la mano cuanto dato se relacione con estos lotes.

Todo comprador oblará el 5 o/o en el acto de aceptarselo su oferta.

Por otros informes á nuestra casa de remates, calle Sarandí núm. 168 al 172. jl9n867v17.

Enrique P. Torres

JUDICIAL—De una máquina á vapor con su motor fuerza de 4 caballos. Un horno mecánico y una máquina amasadora—Venta al mejor postor—En la calle Miguelete núm. 89 (molino) donde se encuentran depositadas.

El VIERNES 19 del corriente, á las 2 en punto de la tarde venderé dinero de contado y al mejor postor, por órden del señor Juez L. de Comercio de primer turno y en los autos de Atilio Cercani con Luisa M. de Bolato y tercería del señor Villegas Zúñiga, los siguientes bienes: una máquina á vapor con su motor, fuerza 4 caballos, un horno mecánico y una amasadora. La venta se hará en un solo lote ó en detalle. Recomiendo personalmente. Para ver los autos en el Juzgado respectivo. El comprador consignará de acuerdo con lo dispuesto el 10 o/o del precio de compra. Más datos al Rematador Rincon 242. j10n875v19

Enrique P. Torres

Judicial — De 8170 cuadras de campo—En el Departamento de Rivera—Con alambrado y poblaciones etc.—Campo de primer órden—Al mejor postor—Para pago de hipoteca—La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

El viérnes 19 del corriente, de 3 á 4 de la tarde venderé al mejor postor y de acuerdo con el siguiente aviso: REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez dictado en los autos que ante este Juzgado siguen doña Elvira Estevan de Fernandez contra don Cándido Lapaz sobre hipoteca se hace saber al público que el dia 19 del entrante Agosto de 3 á 4 de la tarde en la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero Enrique P. Torres, de varias fracciones de campo situadas en el Departamento de Tacuarembó señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Alberto Bordenabe, en Junio del año 1886 con los números 3, 4 y mitad de la fraccion núm. 2, compuesta la fraccion número 3 de 935 hectáreas y 7314 metros cuadrados, lindando por el norte con la núm. 2, por el Este con el arroyo Guayabos, por el Sud con la núm. 5 y por el Oeste con la núm. 4. La fraccion núm. 4 se compone de 935 hectáreas y 7314 metros cuadrados, lindando por el Norte con la núm. 1, por el Sud con la núm. 5, por el Este con la núm. 3, y por el Oeste con el arroyo del Medio y San Pablo, la mitad de la fraccion núm. 2, se compone de 687 hectáreas y 867 metros cuadrados, lindando por el Norte con la otra mitad propiedad de doña Leopoldina Perez Olivera, por el Sud con la número 3, por el Oeste con el arroyo Guayabos y por el Este con la fraccion núm. 1 formando las fracciones de campo á venderse una área superficial de 2339 hectáreas, 33 áreas, y 80 centiáreas equivalentes á 3170 cuadras cuadradas y 3431 varas tambien cuadradas.

Dicho campo se manda vender para pago de un crédito hipotecario que reclama la señora doña Elvira E. de Fernandez á don Cándido Lapaz comprendiéndose en la venta todos sus accesorios como ser poblaciones, alambrados, etc.—Montevideo, Julio 10 de 1889.—*Santiago Seoane*, Escribano público.

El mejor postor oblará en el acto del remate, de acuerdo con lo dispuesto y á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil, la suma de 500 pesos. Para ver los títulos

autos y demás antecedentes, ocúrrase al Juzgado respectivo. Más informes al rematador, Rincon 242. J12n892v16

Enrique P. Torres

De tres lindos y bien situados solares—En la calle Rioja, entre las de Queguay é Ibicuy—Posicion espléndida—En el Montevideo fabril — Donde nadie vende y todos desean comprar—Rodeados de gran edificacion y con empedrado pago—Con dos tramvías á sus costados—Distantes 50 varas de la gran calle Agraciada, del Colegio Militar y tambien de la Estacion del Tramvía del Norte—3 magníficos lotes—Venta liberal—Al mejor postor.

El Juéves 18 del corriente (dia feriado), á las 3 en punto de la tarde venderé dinero de contado y al mejor postor estos 3 bien situados solares de terreno compuesto cada uno de 11 varas 25 cts. de frente al Sud sobre la calle Rioja por 43 mts. 40 de fondo. Distante 50 varas de la Estacion del Tram-via al Paso del Molino, y tambien linderos con importantes fábricas y barracas que dán mérito y valorizacion á estos terrenos.

TITULOS GARANTIDOS

Empedrado pago. Recomiendo á la gente de dinero este especial remate pues raras veces se ponen en venta solares en tan buena posicion. El mejor postor consignará como garantía de su compra la suma de 200 pesos. Mas informes Rincon 242 á 246. J12n893v18.

Enrique Torres

JUDICIAL

Al mejor postor

DE LA CENTRAL CASA DE ALTOS

Calle Ituzaingó 119 á 123

Magnífico lote, entre las calles de Rincón y 25 de Mayo—Nada más central y valioso—16 varas de frente por varas de fondo—Renta pingüe.

El JUEVES 25 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderé al mejor postor dinero de contado, por reparticion de bienes y de mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor Regules en los autos sucesorios de doña Cristina Cabanillas Taladriz de Samaniego, esta valiosísima y central propiedad de altos y bajos. Su terreno consta de.

Mañana detalles. J10n874v25

Enrique P. Torres

Judicial—De la valiosa y central casa esquina con 4 frentes calle de Sierra núms. 43 y 44, Casupá núms. 2 y 4 Nueva Palmira núm. 2 y frente tambien á la Plaza General Flores, los trenvías Oriental y del Reducto á la puerta.—Al mejor postor.

El VIERNES 26 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor dinero de contado de mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor Regules en los autos sucesorios de doña Cristina Cabanillas Taladriz de Samaniego, y por reparticion de bienes esta central como valiosa propiedad esquina, con la ventaja de tener frente á 3 calles y tambien frente á la Plaza General Flores, la que por sus condiciones especiales se recomienda por sí sola. Su terreno es de

Mañana detalles. J10n873-26v

Enrique P. Torres

De un lindo solarcito—Al alcance de todos—En la calle Inca, entre Martin García y Nueva Palmira—A 50 varas del trenvía—En el barrio de Moda—Al mejor postor.

EL JUEVES 18 del corriente, á las 3 de la tarde venderé al mejor postor dinero de contado este lindo solar de terreno compuesto de 10 va. de frente por 43 va. 51 de fondo. Area total 435 va. 10 cents. El trenvía Oriental pasa á 50 vs. Nada mejor puede ofrecerse á los que desean colocar bien y seguro un pequeño capital. Con empedrado pago.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará la suma de 25 ps. Mas informes al rematador Rincon 242.

J.8n.848v.18.

Enrique P. Torres

NOTABLE REMATE — De un magnífico lote de terreno—Con edificios y demás mejoras—Pronto para edificar—En la calle Durazno núms. 350 y 352 entre Médanos y Vazquez—La cuadra de mejores edificios—Con tranvía al frente—Al mejor postor.

EL JUEVES 18 del corriente á las 4 de la tarde empezaré la venta al mejor postor, dinero de contado de este espléndido lote de terreno con edificios y demás mejoras ubicado como se vé en la parte mas céntrica y de mayor provenir, rodeado y lindero de soberbios edificios. Su área es de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo. Con arrimos, vereda empedrado, caño maestro todo pago, y en el que, con poco mas de nada se puede construir un magnífico edificio. El tranvía del Paso del Molino pasa por su frente. Creo innecesario por demás el recomendar este precioso terreno á la gente de buen gusto y plata pues él por sí solo lo está dada, su inmejorable y céntrica posicion.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador consignará en garantía $ 150 Para más informes al rematador Rincon 242.

J. 8n.° 847v.18.

Enrique P. Torres

EL MARTILLAZO DEL SIGLO

Solemne inauguración de la colonia denominada

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

80

Hermosas chacras

¡VERDADERO REMATAZO!

El 48 que celebra el

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

EN LA

BOLSA DE COMERCIO

El mártes 16 de Julio

Á LA UNA DE LA TARDE

Pagaderas á razón de

¡¡20 pesos mensuales!!

POR CADA UNA

80 chacras

Con áreas que varian

DE 15 A 40 CUADRAS

UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO

DE LA

COLONIA

Precisamente el departamento que tiene mas asegurado un gran porvenir.—Léase el detalle que es realmente ¡Tentador!

Estas 80 chacras que forman parte de la colonia "Banco Constructor Oriental" y cuya inauguración tendrá lugar el Mártes 16 de Julio á la 1 de la tarde en la Bolsa de Comercio, están ubicadas en el departamento del mismo nombre y á una legua y media del pueblo Rosario Oriental á 2 leguas de los puertos del Rosario y del Sauce cruzada por las grandes é importantes vias férreas proyectadas que unirán á Montevideo con la Colonia y de esta al Durazno y del Sauce á San José, rodeada por las progresistas y ricas colonias Suiza, Cosmopolita con la cual linda, Piamontesa y Española, atravesada por los caminos nacionales y departamentales, ademas de los caminos que van de la Colonia á San José y Montevideo, y como si estas grandes vias de comunicación no dieran bastante importancia á esta Colonia el Banco Constructor Oriental ha abierto tambien grandes caminos.

Las lineas férreas proyectadas tendrán estacion en esta Colonia, y en su centro se halla situado el Pueblo de la misma donde habrá colegios, iglesias, delegacion policial y demas establecimientos públicos y en este pueblo futuro centro de trabajo y bienestar se venderán solares de 12 1/2 vs. de frente por 50 vs. de fondo pagaderos á razon de

¡2 pesos por mes!

De manera que los vecinos del Pueblo que pueden comprar solares al lado ó inmediatos á las iglesias, plazas, colegios etc., y que pagarán con solo dos pesos mensuales.

80 HERMOSAS CHACRAS

A pagar

¡20 pesos mensuales!

Inmediatas á los puertos del Rosario y del Sauce, puertos de grande importancia y de mejor porvenir, donde podrán embarcar sus productos.

A legua y media del pueblo del Rosario con estaciones de líneas férreas que darán gran impulso á aquella rica parte del departamento de la Colonia, tal vez uno de los departamentos llamados á un porvenir grandioso porque todos los hombres de fortuna de Buenos Aires, miran aquella tierra como la tierra de promision adquiriendo grandes fracciones de campo, porque con su carácter previsor, han vislumbrado era de progreso y engrandecimiento por el departamento de la Colonia.

¡¡Otro detalle!!

Como si todos los detalles expuestos, no fueran bastantes para despertar el natural interes para este gran acontecimiento diré que los arroyos Colla, Sauce Grande y chico, rio Algarín, Pedrera y otros y varias cañadas de agua permanente cruzan las chacras que ofrezco rematar, lo que es indispensable en la vida de las colonias.

80 CHACRAS

Pagaderas á

20 pesos mensuales

que forma la grande y bien situada "Colo Banco Constructor Oriental".

Ubicada en el rico departamento del mismo nombre al lado del floreciente Pueblo del Rosario, con su respectivo Pueblo. Estaciones de Ferro Carriles, arroyos cañadas, etc., y vendidas cada chacra de áreas que varian de 15 á 40 cuadras á razon de

20 pesos mensuales

Sin esfuerzo se vé y se comprende el espíritu progresista de esta Institución Bancaria que afanoso y resuelto ofrece sus tierras en condiciones de ventas, tales como nunca se ha ofrecido, que forma barrios, que á la vuelta de medio año son centros progresistas de numeroso vecindario, con calles empedradas á su costa, que crea colonias en varios departamentos, y que como si no fuera bastante, forma ahora una hermosa colonia en el más floreciente de los departamentos de la República, y á la cual ha denominado con el nombre de

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

que significa para nosotros el gran factor del progreso de este país.

Basta ver los planos para ver la multitud de caminos, arroyos, cañadas pueblos y puertos que le son inmediatos para formar así, una idea de que comprar una, dos ó más chacras, es saber asegurar su capital, es saber cuidar de su porvenir, por que no solamente debemos concretarnos á comprar solares, aquí en Montevideo, sinó que debemos imitar el ejemplo de los hombres previsores de la República Argentina que buscan el Departamento de la Colonia, con preferencia á los otros de esta República, porque han comprendido el grandioso porvenir que le está reservado.

ULTIMO DETALLE INTERESANTE

Estas chacras tienen las condiciones más superiores que puedan presentarse.

No hay con la República campos mejores para la labranza y agricultura.

Solemne inauguracion de la Gran Colonia Agrícola Industrial y pasteril "Banco Constructor Oriental".

El mártes 16 de Julio

Á LA UNA DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

Por planos ocurrir al Banco Constructor Oriental, calle Zabala núm. 95 y al rematador, Rincon núm. 242 á 246.

Cada comprador consignará en garantía 20 pesos por sus chacras y por los solares. J20n793j16v

AVISOS

ESTABLECIMIENTO

ITALO PLATENSE

NUEVA LICORERIA Y DESTILERIA

CON FÁBRICA DE

VINO VERMOUTH

Vinagre y aguas gaseosas

DE

AQUILES DELLA-LONGA E HIJO

277—CALLE PIEDRAS—279

MONTEVIDEO

COLEJIO ESPAÑOL-FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

Directoras: Stas. de Lagomarsino

165—CALLE COLONIA—165

En este establecimiento se admiten pupilas medio pupilas y externas; contando con un cómodo carruaje para la conducción de las alumnas.

Clase de Idiomas, Labores y Dibujo especiales.

Calle 18 de Julio número 206

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CATALOGO DE LAS OBRAS DE DERECHO

Beauchet. Histoire de l'organisation Judiciaire en France, 1 t.	$ 3.00
Bagehot. La Constitution Anglaise, 1 t.	1.50
Fouillée. L'Idée Moderne du droit, 1 t.	1.50
Garnier. Traité d'Economie politique, 1 t.	2.50
Notes et petites traitées contenant éléments de Statistique	1.50
Caro. Problèmes de Morale Sociale, 1 t.	1.50
Stuart Mill. Le Gouvernement Représentatif, 1 t.	1.50
La Liberté, 1 t.	1.20
Greevly. La Répresentation proportionnelle, 1 t.	1.00
Gery. Code des Réglements des ordres. 2 t.	2.50
Humboldt. Essai sur les limites de l'action de l'Etat, 1 t.	1.20
Bluntschli. Théorie générale de l'Etat, 1 t.	2.50
La Politique, 1 t.	2.50
Droit Public général, 1 t.	2.50
Le Droit International Codifié, 1 t.	3.50
Derecho Público Universal, 4 t.	9.00
Molinari. L'Evolution politique, 1 t.	2.50
L'Evolution Economique, 1 t.	2.50
Cauwès. Economie politique, 2 t.	6.00
Rossi. Droit pénal, 2 t.	3.50
Droit Constitutionnel, 4 t.	9.00
Cours d'Economie politique, 4 t.	9.00
Laurent. Principes de droit Civil Français, 33 t.	90.00
Le droit Civil International, 8 t.	22.00
Cours de droit Civil, 4 t.	12.00

n.perm.

ES INDISCUTIBLE

LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA EN EL PAIS

ES

La Cerveza de Strasbourg Extra

MARCA

CEBADA

Esta tan reconocida y acreditada marca que siempre ha sido reconocida en todos los análisis efectuados hasta la fecha como no conteniendo materia nociva alguna acaba de obtener en estos dias un nuevo certificado de calidad irreprochable otorgado por los químicos oficiales de esta República. Recomendamos á nuestros numerosos favorecedores tengan mucho cuidado con las imitaciones ó falsificaciones.

Esta cerveza se halla en venta en los principales almacenes, Cafés, Confiterías, etc.

Unicos Agentes importadores

PARA EL URUGUAY Y PARAGUAY

A. DUFRÈCHOU HIJO Y Ca.

77—ZABALA—77

MONTEVIDEO

AGUIAR, BRAGA Y Ca.

CASA INTRODUCTORA DE BANCA

Comisiones y Consignaciones

Giros sobre España, Francia y Portugal.

Vinos de Porto, Xerez, Moscatel, Malvasia, Pedro Ximenez y Manzanilla.

Licores finos, Café, Conservas, Té, Chocolates.

Unicos introductores del chocolate de ASTORGA.

Aguiar, Braga y Ca

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTOR

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS LICORES

Comestibles en general

Ventas por mayor y menor en su gran depósito.

120-128 — CALLE CERRITO — 120-128

(Entre Zabala y Misiones)

Frente Banco de Londres y Rio de la Plata

LUSIARDO Y COMPAÑIA

ADORNISTAS

Calle Andes 220, entre 18 y San José

ADORNOS para bailes y banquetes.

SE ALQUILAN galería con cenefas de seda, y de ropa, cortinas y espejos.

ALFOMBRAS de paño punzó y de tripe, de todos tamaños, banderas, toldos, sillas, juegos de sala, planos, arañas á kerosene, lámparas, escudos de diferentes naciones.

SE ADORNAN salas, salones y patios, tanto en la ciudad como en campaña.

El encargado de los adornos es el decano de los adornistas, *Bonito Lusiardo.*

Teléfono "La Uruguaya" 906.

RECIBOS DE ALQUILER

Se venden

EN ESTA IMPRENTA

CARBON DE COCINA

PRIMERA CALIDAD

12 ps. 50

Por tonelada al contado puesto en domicilio.

Barraca Victoria

10-Calle Piedras-10

Teléfouo Uruguaya núm. 535. Id Cooperativo 266. j19 n777 30p.

LOS MEJORES VINOS

DE

OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA

PÍDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA

DE

F. VILLAMIL Y Ca.

CALLE RINCON 278

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas; así como,

TrS, LICORES Y CERVEZA.

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el fasimile de nuestra firma.

Federico Prince

DENTISTA NORTE-AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al público y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofreco sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.

CAMARAS, esquina BUENOS AIRES

n.60-perm.

Librería de Gadea y C.ª

147—CÁMARAS—147

OBRAS EN VENTA

Revilla—Hipoteca Naval.

Sepúlveda—Corral de la Pacheca.

Montepin—Médico Brugnoy.

Belot—Rey de los Griegos.

Nordau—Mentira del Matrimonio.

Zola—E Ensueño.

Lago—Enjuiciamiento Criminal y del Jurado.

Millau—Escuela de Tauromaquia.

Caboriau—Los Delatores.

Utrilla—La fuerza de un librejo.

—Mackenzio—La Dernière Maladie de Frédéric. 159n28 10p

Compañía de T. Fluviales

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

LAS MERCEDES

Capitán: S. GIUDICE.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY

CON ESCALAS EN

Buenos Aires (La Boca),

Rosario de Santa Fé

Paraná

La Paz

Esquina

Goya

Bella Vista

Corrientes

Formosa

Humaitá

Villa del Pilar

y Asuncion

Saldrá el

Buenas comodidades y trato esmerado.

Por informes, órdenes, pasajes, etc., ocúrrase á la Agencia

Balparda y Ca.

40—Zabala—40

n16perm.

La Rosa Habanera

DE

José Vazquez Boedo

Calle Zabala número 203

Gran fábrica de cigarrillos

Elaborados con los mejores tabacos de la Habana

GRAN SURTIDO DE CIGARRILLOS

RECIBIDOS DIRECTAMENTE

NÓMINA

DE LOS ACCIONISTAS DE LA "OBRERA NACIONAL"

	A	
	Acciones integradas	100
	Antuña José Luis (hijo)	5
Dr.	Aguirre Demetrio	5
	Anavitarte Cárlos N	4
	Anaya Enrique	2
	Aguiar Juan R	1
	Antuña Emma	1
Dr.	Azarola Enrique	1
	Areco Isolina	1
	B	
	Bermudez Juan P.	1
	Bergallo Francisco	1
	Brito del Pino Federico	1
	Berro Mariano B	1
	Borras Gabriel	1
	Balparda José B	1
	Barreiro Ramos Antonio	2
	Busto Fructuoso G. del	4
Dr.	Barbajelata Lorenzo	8
	Bernat Domingo	2
	Brunengo Francisco	5
Dr.	Baena José L	5
	Borras Antonio	1
	C	
	Cicao Máximo	10
	Costas Manuel	4
	Cedrés Pedro	1
	Curuchet Andrés	1
	Cardoz de Alonzo María	1
	Calatayud Pedro B	1
	Cardus Blas	1
	Cordero Francisco E.	1
	Cado Bautista	1
	Cargallo Francisco	1
	D	
	Depetti Emilio A. (hijo)	1
	E	
	Coronel Espiga José L	1
	Comandante Escobar León	1
	F	
Dr.	de Feo Rafael	1
	Fernandez Marcio	2
	G	
	García Lorenzo (hijo)	34
Dr.	Gil Juan	1
Dr.	Gil Mario	1
	Gimenez Juan B	1
	H	
	Harley Walter	1
	I	
Dr.	Imas Escolástico	34
	Idiarte Crisóstomo y F. Bosch	1
	Iribar Lorenzo	1
	Inchaurbo Eudoro	1
	L	
	Labella Miguel	1
	Lavalleja Juan A.	1
	Lastreto Manuel	1
	Coronel Lacalle Cárlos	5
	Lusich Antonio D.	10
	M	
	Mac-Coll Cárlos K.	31
	Montaner Ginés	6
	Monteverde Felipe L.	4
Dr.	Montero Paullier Ramon	8
	Marenco Horacio	2
	Más Cárlos	1
	Maeso Jaime	1
	O	
	Orgas Pampillón Gabriel	1
	P	
Dr.	Palomeque Alberto	137
	Paseiro Eduardo	8
	Pujadas Luis	1
	Pellicer Eustaquio	1
	R	
	Ricart Antonio	1
	Rodriguez Eujenio S.	10
	S	
	Solari Blas	10
	Silva Martiniano W	2
	Strauss León	1
	Sierra Antonio J	1
	Silva é Irmao	1
	Scotti Leopoldo	1
	Sanz Tomás	1
	Silva Antuña Fernando	1
	T	
	Troise y C.ª Angel	1
	Touriz Marcio	2
	Troise Antonio R.	1
	V	
	Verone Ramón	1
	Z	
	Zipitría Rafael (hijo)	1
	Zabala Agustin	2
		500

SOCIEDAD

Cooperativa de consumos

CAPITAL: $ 250,000

DIVIDIDO EN 50,000 ACCIONES DE 5 PESOS CADA UNA

84-CALLE CÁMARAS-84

Gran rebaja de precios

Habiéndose completado el surtido de artículos de almacen, menaja, porcelanas, cristales, vidrios, loza inglesa, loza piedra é infinidad de otros artículos, se ha impreso el libro 2°. con una *gran rebaja de precios*, sobre los del 1°.

Tambien se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas á todas aquellas personas que la soliciten siendo sócios.

El socio que no haya recibido el libro núm. 2 de los nuevos precios de venta puede pasar por el almacen á recojerlo.

Permanece abierta la suscricion de acciones.

Para que la sociedad progrese, es necesario que los sócios hagan sus compras en el establecimiento.

Se garante la calidad, peso y medida de los artículos.

Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.

Cándido Robido,
Administrador.

n. 12 perm.

L'ÉCHO DE LA SEMAINE

Revue populaire illustrée

PARAISSANT LE DIMANCHE

Interprète impartial de toutes les opinions sans distinction de parti, *L'Écho* reproduit chaque dimanche les deux ou trois *Articles Politiques* á sensation de la semaine, articles signés Henri Rocheffort, Paul de Cassagnac, Henri Maret, Jules Simon, Ranc, Vacquerie, Henri Fouquier, John Lemoine, Laguerre, Raoul Frary, C. Pelletan, Reinach, etc., etc.

L'Écho publiera, en outre. simultanémen *Deux Romans* signés des noms les plus aimés du public.

Un des ces romans sera illustré;

Les questions scientifiques, seront traitées par les écrivains les plus compétents; les *Causeries* littéraires et dramatiques seront de MM. F. Sarcy, Jules Lemaitre, A. de Pontmartin, H. Pessard, Victor Fournel, Henri Céard, etc., etc.; les *Voyages* et la Geographie seron vulgarisés dans nous colonnes par Onésime et Elie Reclus, Jacolliot, Victor Tissot, ect. etc. Chaque mois, *L'Echo de la Semaine* donnera un *Morceau de Musique* de deux pages.

Nos abonnés d'un an auront, droit á titre de *Prime Gratuite* á un volume de 3 fr. 50.

En Montevideo se reciben abonos en la librería de J. Gadea y C.ª, Cámaras 147, mediante el pago por adelantado de $ 4, importe de la suscricion por un año.

HONORIO PEREIRA Y JOSÉ R. GOMEZ

PROCURADORES Y COMISIONISTAS

Se encargan de asuntos judiciales, arreglo de testamentarías, compra y venta de campos, fincas, terrenos, urbanos, etc.

Minas, calle 18 de Julio núm. 218.

m.20-n.474-6meses.

AVISOS JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se cita y emplaza á don Cárlos Francisco Torres, para que dentro de 90 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Cármen Cabrejo, lo que se hace saber á los efectos del art. 907 del C. de P. Civil.—Montevideo Mayo 23 de 1889.—Benjamin Pereira.—Actuario.

j.13n.901-4 p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. Departamental de la Capital Dr. D. Francisco Capella y Pons se notifica á D. Luciano Rodriguez el auto siguiente que ha recaido en el espediente seguido por don Luciano Rodriguez, contra D. Vicente de Armas sobre un terreno situado en el Miguelete.

"Mont.°, Julio 10/89—Vistos: En mérito á las consideraciones expuestas en el precedente escrito dejase sin efecto el traslado conferido y prévio cómputo de fechas de acuerdo con el art. 1316 del C. de P. Civil, se declara operada la perención de instancia y cumplido lo demás ordenado con fecha dos del corriente y prévio pago de costas archívese". Lo que se hace saber por medio de este edicto á los efectos de derecho.—*Benito Montaldo*, Actuario.

j.11n904-15p.

AVISO JUDICIAL

En los autos testamentarios de D.ª Manuela Enris y don Juan Troment radicados ante este Juzgado, el Dr. D. Rosendo Otero y D. Fructuoso Pittaluga han presentado un escrito en su carácter de apoderado de los herederos de dicha sucesión en el que entre otras cosas pide lo siguiente: Como los datos que se dieran al teniente alcalde y Juez de Paz para anotar la defunción de don Juan Troment, fueron mal dados por falta de conocimiento de la persona del finado ó lo anotaron mal aquellos funcionarios el caso es que, la referida partida dice Juan Tiomant, francés, viudo, sobre esto último no es cierto. D. Juan Troment, falleció soltero y su nombre era Juan Troment. Para justificar la verdad de esto hecho; y á la vez ser cierto que el finado no tiene mas herederos que sus hermanos Da. Eugenia Vergés y Da. María Pittaluga. V. S. se ha de servir mandar sean examinados los testigos don Juan Cassou domiciliado en la calle Queguay núm. 229, don Juan Higgen Santa Lucía 112, y don José A. Meiret, Durazno 330 al tenor del interogatorio que se acompaña todo con citación fiscal.—Y cumpliendo con lo dispuesto con la Ley de Registro de Estado Civil, se hace la presente publicación.—Montevideo, Julio 10 de 1889.

jl11n889.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jacinto de Real se cita y emplaza á los herederos de don José Rodriguez Carvalho para que por sí, ó legalmente representados, comparezcan dentro del término de 90 dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido doña Teodora Sosa sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársela Defensor de Oficio.—Montevideo, 11 de Febrero de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. m15n641-90p

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que en los autos seguidos por D. Adolfo Martinez contra Da. Clara Garcia de Zuñiga, se ha trabado embargo en un terreno, denunciado como de propiedad de la parte demandada, situado en el Cerrito, de este Departamento; compuesto de una área superficial de 70 1/2 cuadras cuadradas, lindando por el N. O. con el camino de Goes; por el S. con propiedad de D. Jaime Roldos y Pons, D. J. M. Martinez y D. Manuel Duran, por el S. E. con propiedad de la sucesión de D. Cipriano Cedres; y de la sucesión de Da. Manuela H. de Santistevan; y por el N. E. con terrenos de los Sres. San German, Lema y Facciolo. Lo que se hace saber á los efectos de derecho.—Montevideo Junio 26 de 1889.—*Benjamin Pereyra*. Actuario.

j28n830-90p.

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Manuel Gutierrez, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezcan antes este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Julio 1.° 1889—*Santiago Seoane*—Actuario. j.2-30p-n.843

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, á los efectos del artículo 307, del Código de Procedimiento Civil, y en los autos seguidos por don Paulino Gonzalez y otros solicitando vénia para vender una propiedad; se cita y emplaza á D. Teodoro Gonzalez, para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 28 de 1889—*Santiago Seoane*—Actuario. 4-n. 850 90-p.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del infrascripto Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Canelones, se cita, llama y emplaza á D. Juan Pedro Casuriaga y á los herederos de los causantes D. Isidoro y Nicolas Casuriaga, para que dentro del termino de treinta dias comparezcan á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos, ha iniciado D. Francisco Casuriaga, á la sucesión de D. Mónico Casuriaga y Da. Joaquina Arias; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, haciéndose presente que este emplazamiento es estensivo para el juicio conciliatorio.—San Juan Bautista Junio 19 de 1889.—*Nicanor Vidal.*

j.28n829-10p.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Pronzato para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho á los efectos de tercería deducidas por D. Cárlos Doto en las seguidas por los Sres. Ravera hnos. con el mismo Sr. Pronzato bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo Julio 5 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. j.10-n. 881-p90

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentería de D. Juan Desiderio Larriera, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derechos á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y por derecho—Montevideo Julio 9 de 1889.—*Santiago Seoane*—Actuario. j. 10-n. 885-30p

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Josefa Rivero citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Junio 28 de 1889—*Santiago Scoane*—Actuario.

j.2-30p-n.842

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Miguel V. Martinez se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado el teniente coronel don Antonio Perez produciendo información á fin de justificar que su verdadero nombre y apellido es el de Cándido Antonio Foglio, y que fué cambiado por el que hoy lleva por las razones que espresa en el espediente respectivo, y á los efectos que haya lugar se hace esta publicación.—Guadalupe, Junio 6 de 1889.—*Sebastian de Sagarra.*

j12n746p30

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Domingo Urruty, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Santiago Seoane*, Actuario. —Montevideo Mayo 13 de 1889.

m14n643-90p

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da. Magdalena Rumania, citandose á la vez, á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión, para que se presente ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias, con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Santiago Scoane.* Escribano Público. j.28n823-90p.

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Doctor Don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Manuel Guillermo Martinez, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 26 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario.

j27n823-30p.

EMPLAZAMIENTO

De mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Pranzato á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los señores Ravena hnos. y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Montevideo Abril 17 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. a24n582-90p

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público el fallecimiento del súbdito sueco Cárlos J. Jhon son, citándose á los que se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Mayo 28 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario. J. 1 N.° 691 60 p.

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Teresa Subillaga citándose á la vez á todo el que por cualquir título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Santiago Scoane*, Escribano público.

j27n824-31p.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público el fallecimiento del súbdito Español D. Manuel Torres citándose á la vez á los que se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de 60 dias comparescan ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo Junio 1 de 1889—*Justo P. Linares*—Actuario.

j.1n.405-40p.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestado de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Somarriba, citándose á sus acreedores para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo Junio 11 de 1889—*Justo P. Linares*—Actuario. j.19n.778-90p.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno Dr. Don José L. Vila se hace saber al público el fallecimiento del ciudadano francés Francisco Peyrano, citándose á los que se consideren con derecho á heredarse, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante el Juzgado con los justificativos de su parentesco.—Montevideo Junio 7 1889—*Justo P. Linares*—Actuario.

j.9-n.763-40p.

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1r. Turno Dr. don Domingo Gonzalez, á los efectos del artículo 307 inciso 1ro. del Código de Procedimiento Civil y en los autos que sigue Doña Irene Richa de Uriarte solicitando cópia de una escritura otorgada por el Fisco á doña Manuela Diaz de Nuñez con fecha catorce de Junio de mil ochocientos reinta y dos; se cita y emplaza á los heredero de Don José Nuñez y de doña Manuela Diaz de Nuñez para que dentro del termino de treinta dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en forma;—Montevideo, Julio 21 de 1889.—*Santiago Seoane*.—Actuario.

j.23n.810-90p.

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Cipriano Joaquin Rodriguez, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 10 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario.

jl.11-n.889-90p.

LA OPINION PUBLICA

MONTEVIDEO, JULIO 16 DE 1889

HONORES AL GENERAL MIRO

CONVOCATORIA

La Comisión Popular de Honores al General don Cipriano Miro invita al pueblo á la manifestación que tendrá lugar el 18 del corriente, tributo de honor y gratitud que rinde la nación uruguaya en el glorioso aniversario de la Jura de la Constitución, al ilustre guerrero sobreviviente de la independencia Sud-Americana y Nacional.

Montevideo, 16 de Julio de 1889.

Presidentes honorarios—Generales D. Constancio Quinteros, don José Antonio Reyes y coronel don Agustin Muñoz.

Presidente—Dr. D. Enrique de Arrascaeta.

Vice-Presidente 1.º—Juan Antonio Magariños Cervantes.

Vice-Presidente 2.º—Francisco Bauzá.

Secretarios—Doctores Juan Zorrilla de San Martin y Alberto Palomeque.

Pro-Secretarios—Don José Y. Iglesias, Dr. Lorenzo Barbagelata, don José V. Solari, don Evaristo G. Ciganda y don Julio Magariños Roca.

Tesoreros—Don Daniel Muñoz, doctores don Juan Paullier, don Antonio M. Rodriguez.

Vocales—Doctor Cárlos M. de Pena, doctor Eduardo B. del Pino, don Tomás Gomensoro, doctor don Alejandro Magariños Cervantes, doctor don José M. Castellanos, General don Pantaleon Perez, doctor don Joaquin Requena, doctor don Juan C. Blanco, don Juan A. Lavalleja, general don Luis E. Perez, doctor don Juan Gil, doctor don José María Muñoz, doctor don Manuel Herrera y Obes, coronel don Juan Manuel de la Sierra, don Fernando Torres, doctor don Cárlos M. Ramirez, doctor don Angel Floro Costa, coronel don Sebastian Solsona, doctor don Jaime Estrázulas, don Juan José Herrera, don Francisco Bauzá, doctor don Manuel B. Otero, don Isidoro de María, don Juan M. Blanes, doctor Martin Aguirre, doctor Alfredo Vazquez Acevedo y don Juan A. Smith.—Los directores de la Prensa de Montevideo.

Comisión de Delegados de campaña

CANELONES—Dr. Miguel V. Martinez.
SAN JOSÉ—Evaristo G. Ciganda, Dr. Ruperto P. Martinez y Juan A. Magariños.
MINAS—Tomás Sanz, Teodorico Nicola, José A. Sanchez, Serapio del Castillo y Francisco J. Silva.
DURAZNO—Dres. José M. Castellanos, Carlos M. de Pena y José T. Piaggio.
PAYSANDÚ—Camilo Williams.
CARMELO—Camilo Williams.
SORIANO—Dr. Saturnino Camps.
PALMIRA—Dr. Manuel Herrero y Espinosa.
RIO NEGRO—Tomás Gomensoro.
ROCHA—Dr. Alberto Palomeque.
ARTIGAS—Dr. Carlos A. Berro.
TREINTA Y TRES—Jaime J. Joanicó.
ROSARIO—José Luis Antuña (hijo).
CERRO-LARGO—Alberto Palomeque.
RIVERA—José A. Turenne.

Invitación á los Jefes y Oficiales de la Independencia

Se invita á los señores *Sargentos Mayores*, don Mariano Perez y don Martin Gonzalez, al *Capitán* don Bartolomé Rodriguez, *Teniente primero*, don Carlos Navia, *Clarín* Mariano Quintin, *Sargentos segundos*, Gregorio Cardozo, Eustaquio Romero, Fausto Martinez, Francisco A. Gomez, Juan Suarez, José María Sanchez, José Perez, Felix Ocaña, Roque Ceja y José Olivera—*Sargentos primeros*—Feliciano Carbajal, José Perez, Patricio Vidal, Juan de Dios Estévez, Gabino Lopez, José Cueto, Joaquin Portela, Luis Perez, Joaquin Silveyra, Marcelino Figueredo, Tomás Melgar y Francisco Lopez.—*Cabos segundos*—Basilio Miranda, Manuel Sosa y Francisco Sosa y (*Soldados*...)—Luis Bordagorry, Hilario Sosa, Mariano Sanchez, Manuel Gomez, Marcelo Rodriguez, José S. Saracho, Cándido Lemos, Hilario Canabal, Nicolás Lagos, Isidoro Valdez, Joaquin Nieto, Cándido Pereira, Agustin Arellano, Félix Borja, Luis Saez, Manuel Laufin, Pedro Prieto, Cándido Moreira, Patricio de Silva, Juan Perez, Crispin Medina, Francisco Foo, Joaquin Garay, Juan Nuñez, Francisco Silva, Leandro Vidal, Hipólito Rocha, Leandro Bobadilla, Matías Gomez, Juan Rodriguez, José Lozano, Manuel Zarate, Manuel Buenaventa, Ramón Saravia, Pedro N. Nuñez, Justo Montero y Ramón Delgado, para que concurran el 15 de Julio de 11 á 12 [illegible] al local del Gimnasio Uruguayo, calle Sarandí núm. 309 (Plaza Matriz) á fin de formar en la Guardia de Honor al frente de la procesión cívica que se celebrará en la fecha indicada.

Montevideo, Julio 13 de 1889.

Enrique de Arrascaeta,
Presidente.

Alberto Palomeque
Juan Zorrilla de San Martin,
Secretarios.

Guardia de honor

Ayer á las 2 de la tarde se reunieron los señores Leopoldo Scotti, Miguel Gomez Ruano, Francisco J. Ros, Prudencio Ellauri, Ignacio Madriaga, Francisco Horne, Francisco X. de Acha, Ignacio Mutuberría, Jacinto D. Olivera, Diego Perez, Justo Cubilo, Miguel E. Grané, Herrero P. Lopez, Luis Carve, Manuel M. Rovira, Carlos A. Berro y Ricardo Tajes, nombrados por la Comisión Directiva de Honores al General Miro, para formar la escolta que debe traer y acompañar á dicho señor.

Los Pro-Secretarios José B. Iglesias, doctor Barbagelata, José V. Solari, Evaristo G. Ciganda y Julio Magariños Roca, delegados de la Directiva para instalarla, propusieron el nombramiento de los señores que debian componer dicha comision, resultando electos para Presidente D. Prudencio Ellauri. Vice-presidente coronel Madriaga y Secretario doctor don Justo Cubilo.

Resolvió la comisión de honores, concurrir en traje de etiqueta al local del Gimnasio, designando á los señores Rovira y Grané, para el adorno y colocación de los carruajes, siendo el primero el que debía llevar los colores de la bandera de la patria.

Se discutió sobre algunos puntos secundarios y al mismo tiempo se resolvió pedir instrucciones á la Directiva respecto de la hora de la manifestacion.

Comisión de vijilancia

La Comisión de vijilancia se reunió anoche en el local de esta Imprenta y tomó las resoluciones siguientes:

1.º Nombrar para su Presidente al señor don Juan A. Smith; Vice-Presidente al doctor don Antonio W. Parsons y Secretarios á las siguientes personas:

Francisco E. Cordero, Victor Arreguine, Cárlos C. Lacalle, Héctor Forteza, Manuel L. Antuña, Julio Muilius, Jaime Cibils, Antonio Marcenal, Julio H. Perez, Manuel Rovira y Urioste, Angel G. Costa, Cárlos Garcia Acevedo, Ruperto Butler, Tomás Basañez, Fructuoso Santini, Manuel Quintela, Luis Gutierrez, Juan José de Herrera (hijo), Sabino Gomez Cibils, Pablo Zufriategui, Alfredo Martinez Bresque, Juan F. Delgado, José Lapido, Julio Neto, Conrado Rucker, Francisco Gomez Cibils.

2.º Invitar al pueblo á adornar y embanderar el frente de sus casas y arrojar flores al paso del señor General Miro.

3.º Citar para hoy Martes á las 8 de la noche á los señores que componen esta Comisión para la sesión que tendrá lugar en el Gimnasio Uruguayo.

La nómina de las personas que la forman ha sido publicada en el número anterior de LA OPINION.

4.º Citar á los señores Secretarios nombrados para la sesión preparatoria que tendrá lugar el dia arriba indicado en el propio local á las 4 de la tarde.

INVITACION

La Comisión de vigilancia de la manifestación que en honor del general Miro ha de celebrarse el Juéves 18 del presente mes, invita al pueblo nacional y extrangero á que concurra á la procesión cívica á efectuarse en ese dia y especialmente á las familias habitantes de las calles que recorra el general Miro y adornar y embanderar el frente de sus casas y arrojar flores al paso de aquel benemérito patriota.

Juan A. Smith,
Presidente.
Antonio W. Parsons,
Vice-Presidente.
Francisco E. Cordero,
Victor Arreguine,
Secretarios.

Comision de Honor.

Montevideo, 15 de Julio de 1889.

Al señor Presidente de la Comision Popular de Honores al General Miro.

Tengo el honor de comunicar al señor Presidente que esta Comision ha quedado con esta fecha debidamente instalada, honrándome con su Presidencia y designando para desempeñar los cargos de Vice-Presidente y Secretario á los señores coronel don Ignacio Madriaga y doctor don Justo Cubiló, que refrenda la presente.

Ha resuelto asi mismo esta Comision reunirse en trajo de etiqueta á la hora que convenga de acuerdo con lo que designe esa Comision general, con los alumnos del Colegio Militar que concurrán de conformidad con la invitacion que se les pasará en los términos acordados, y dirigirse á la casa habitacion del general Miro en los carruajes que dispondrá la tal comisión compuesta de los señores don Manuel E. Rovira y don Miguel Grané, nombrada á ese efecto.

Ha creido la Comision que tengo la satisfaccion de presidir haber tomado con esto, todas las disposiciones convenientes á la honrosa mision que se le ha confiado.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente con las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

P. Ellauri—J. Cubiló.

Montevideo, Julio 15 de 1889.

Señor Presidente de la Comision Popular de honores al General de la Independencia, D. Cipriano Miro.

Por la nota que en copia adjunto comunico á usted que los ciudadanos de Nueva Palmira me han honrado con el cargo de representarles en la manifestacion patriótica que debe celebrarse en esta ciudad el 18 del presente, en honor del guerrero de la Independencia General don Cipriano Miro.

En homenaje de la representacion que invisto solicito del señor Presidente que se sirva designar el puesto que debo ocupar en la manifestacion proyectada, en representacion de mis conciudadanos de Palmira.

Saluda al señor Presidente y demas miembros de la Comision Popular con toda consideracion.

Manuel Herrero y Espinosa.

COPIA

Nueva Palmira, Julio 10 de 1889.

Sr. Dr. D. Manuel Herrero Espinosa.

Los que suscriben se complacen en dirijirse á Vd. manifestándole que en la reunion de ciudadanos celebrada hoy, ha sido Vd. designado para representarlos en la manifestacion que en honor de los guerreros de la Independencia debe celebrarse en esa capital el 18 del corriente.

Nombrados en comision los que suscriben, para poner en conocimiento de Vd. este nombramiento les es satisfactorio cumplir con el deber de hacerlo asi.

No dudando que el patriotismo de Vd. la hará aceptar el cumplimiento de este cometido, lo saludan con distincion.—S. S. A. S.

Santa Ana Alba, Jacinto Laguna, Cárlos Martinez Castro.

Señor Dr. don Alberto Palomeque.

Distinguido amigo:

Remito á Vd. en copia que la comision popular de Rivera ha resuelto adherir con el propósito de contribuir al patriótico pensamiento que la Comision Directiva de honores al General Miro ha iniciado en esta.

La nómina de los contribuyentes se la remitiré tan pronto llegue á mi poder.

Sin mas, lo saluda con toda consideracion.

J. A. Turenne,
Delegado por Rivera.

S/c—Julio 15 de 1889.

Señor Dr. D. Enrique de Arrascaeta.

Muy señor mio:

Tengo el honor de comunicar á Vd. que el pueblo de San José reunido y en su afan de contribuir á la noble y patriótica iniciativa de realizar una manifestacion cívica en honor de los guerreros de la Independencia y en su representacion al señor general don Cipriano Miro, nombró por mayoría de votos, como sus delegados á los señores don Juan A. Magariños, doctor Ruperto Perez Martinez y don Evaristo G. Ciganda, á quienes por nota se les comunicará su eleccion.

Aprovechando esta oportunidad para saludar á Vd. atentamente.

A. Cerlinas.—Federico L. Baillo.
Secretario.

La Plata, Julio 15 de 1889.

Al Dr. don Alberto Palomeque.

Por correo de hoy mandámosle los orientales de esta, carta adhiriéndonos á la manifestacion al general Miro.

Américo A. Carassale.

Montevideo, Julio 11 de 1889.

Señor Presidente.

He recibido la comunicacion de Vd. haciéndome saber que la comision encargada de tributar honores á los héroes de la Independencia en la persona del señor general don Cipriano Miro, por unanimidad de votos, me ha nombrado primer vice-Presidente de la Comisión Popular.

Al aceptar complacido tan honroso nombramiento, me es grato comunicar á Vd. que me pongo desde ya á sus órdenes, á fin de secundar los nobles y patrióticos propósitos que han tenido en vista los iniciadores de tan digno pensamiento.

Saludo á Vd. con toda consideración.

J. A. Magariños Cervantes.

Al señor Presidente de la Comisión Popular de honores al general Miro.—Presente.

Villa de la Union, Julio 15 de 1889.

Señor:

Comunico á Vd. que por iniciativa de varios vecinos de esta localidad, se convocó al pueblo para una reunión, que se efectuó ayer 14, con el objeto de cambiar ideas, sobre la manifestación que se prepara á nuestro respetable convecino el general Miro.

En efecto, se procedió al nombramiento de una Comisión interina, compuesta de los señores: Presidente: don Rafael L. Formoso, Vice, Francisco Horne, Vocales: doctor Pantaleón Perez, don Ovidio Sierra, don Angel Fernandez, don Felix Laborde, don Isaac Perez. Tesorero: Adramantino Fernandez. Secretario: Xavier de Acha (hijo).

En la sesión de esta noche la reunión de los convocados elegirá la Comisión Directiva en propiedad; la cual se pondrá á las órdenes de la de la Capital, y se encargará del recibimiento del general Miro, á su vuelta á su domicilio, para hacerle la demostración que resulte acordada.

Cumplido este encargo, la Comisión Directiva de la Villa de la Union, para los honores al general Miro, se pone á la disposición de la Central que Vd. preside, y espera sus órdenes, que cumplirá gustosa, con tal patriótico objeto.

Saluda al señor Presidente de la Comisión Popular, con su mas distinguida consideración.

Rafael L. Formoso.
Xavier de Acha (hijo).
Secretario.

Al señor Presidente de la Comisión Popular para tributar honores al general Miro, Dr. don Enrique de Arrascaeta.

Señor Presidente de la Comisión Organizadora de la Manifestación Patriótica en honor del General Cipriano Miro.

Muy señor mio:

Tengo el gusto de acusar recibo de la nota en que se me comunica el nombramiento de Tesorero de esa Comisión que Vd. dignamente preside, cargo que acepto complacido, poniéndome desde luego á las órdenes de Vd. para todo lo que se sirva mandarme en el desempeño de mi cometido.

Saludo á Vd. atte.

Daniel Muñoz.

Julio 15 de 1889.

Montevideo, Julio 15 de 1889.

Señor Presidente de la Comisión Popular encargada de tributar honores al guerrero de la Independencia Sud-Americana, General don Cipriano Miro.

He recibido su atenta nota de fecha 14 del presente por la que me comunica haber sido designado, en mi carácter de guerrero de la Independencia Nacional, para formar parte de la Comisión Popular—como Presidente Honorario—que vd. tan dignamente preside.

Acepto complacido tan honrosa distincion, cual es la de honrar los servicios y méritos del invicto militar General Miro, y como soldado solo me resta manifestar á vd. que quedo esperando las órdenes para concurrir al puesto que se me designe en la columna que formará la Procesión Cívica el dia 18 de Julio.

Saluda á vd. con la consideración debida.

José A. Reyes.

El "Tiro y Gimnasio Nacional" invita á sus consocciados en general á concurrir el Juéves 18 del corriente de 11 á 12 a. m. al local social, Plaza Libertad 35 a, 35 b, á 36 para desde allí salir en corporación á agregarse á la manifestación cívica en honor del General don Cipriano Miro.

Por autorización—*El Secretario.*

Rosario, Julio 15 de 1889.

Al doctor Alberto Palomeque:

Me adhiero de todo corazon á la manifestacion pública que se proyecta para el dia diez y ocho en honor á los héroes de nuestra independencia en la persona del General Miro.

Juan Medina.

Rosario, Julio 15 de 1889.

Al doctor Alberto Palomeque:

Con esta fecha, ciudadanos de esta villa, hemos nombrado para que nos represente en la manifestacion que tendrá lugar el 18 del corriente á don José Luis Antuña (hijo). Me encargan lo saludo felicitándolo por su patriótica iniciativa.

Gabriel Berras.

Rosario, Julio 15 de 1889.

A José Luis Antuña (hijo).

Ciudadanos que abajo indico me autorizan pida á Vd. los represente en la procesión cívica que tendrá lugar el 18 del corriente para honrar á nuestros guerreros de la Independencia en la persona del patriota general Miro.

Nos suscribimos igualmente con el máximun de la cuota que le será entregada por D. Antonio Crespo. Andrés A. Vera, Lorenzo Laguarda, Manuel Ferrer, Bernardo Rosello (hijo), Simon Erramouspe, Esteban Lassagne, Juan y José Maria Garat, Miguel y Coralio Sanabria, Pablo Moyano, Eugenio Viera, Balbino Lasquebat, Pedro Pacheco, Ventura Esteva y Gomensoro, Gregorio Indart, Pedro Indart, Agustin Mallarini, Andrés Ardito, Clemente Burgueño, Pedro F. Cabrera, Juan P. Oribe, Ignacio M. Oribe, José Klappembech, Julio Durañona, Valdemaro Klappembech, Derbal J. Martinez.

Gabriel Berras.

Lorenzo Iribar—Carmelo—á—Juan Gil—Montevideo.

Ciudadanos autorizan á usted nombre sustituto, deseandole feliz regreso lares.

Montevideo, Julio 15 de 1889.

Señor Doctor D. Enrique de Arrascaeta, Presidente de la Manifestación Cívica.

Habiéndome honrado nuestros compatriotas de Paysandú y del Carmelo con el nombramiento de Delegado para el gran acto nacional que debe tener lugar el 18 del corriente y no siendome posible representarlos en tal dia, por ausentarme hoy mismo del país, me apresuré á hacérselos saber, pidiéndoles á la vez me nombraran remplazante.

Los ciudadanos del Carmelo, como verá usted por el telegrama adjunto, me autorizan para designar yo mismo, la persona que me sustituya, y en tal virtud me he fijado en el Sr. don Camilo B. Williams, á quien se servirá Vd. haber por nombrado en el carácter referido.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente con toda consideracion y respeto.

Juan Gil.

Julian J. Muñiz—La Plata.

Á LA OPINIÓN PÚBLICA.—Montevideo.

Adhiero de todo corazón á la manifestación en honor del guerrero de la Independencia, una gloria nacional que todos debemos venerar sin distinción de opiniones políticas, y ruego al director de ese diario suscriba el album á mi nombre y me inscriba entre los suscritores de la lista popular para recolectar fondos.

Julian J. Muñiz.

Señor Doctor Don Alberto Palomeque—Presente:

Julio, 12/89.

Muy señor mio:

Contestando á su apreciable de hoy, en que me comunica que he sido electo por unanimidad miembro de la Comisión encargada de dirigir los trabajos tendentes á organizar la procesión cívica en honor del señor General don Cipriano Miro, y en la imposibilidad de asistir esta noche, me es grato comunicar á vd. que pueden agregar los asistentes mi voto á la solusión que adopte la mayoria—B. S. M.

Francisco Bauzá.

Montevideo, Julio 12 de 1889.

Sr. Dr. D. Alberto Palomeque.

Muy señor mio:

Entregada mi atención, y mi tiempo todo á los preparativos de un largo viaje, no me es posible destinar el necesario para desempeñar la grata misión que la esquela circular, recibida hoy, me asigna con un motivo de patria justicia.

Pues dice la citada esquela que he sido nombrado por unanimidad, creo no llegue perdida al espíritu de los caballeros que tanto me han querido honrar, la idea que permito apuntar, indicando la conveniencia de que el casi olvidado veterano, Coronel D. Constancio Quinteros, residente en San José, esté por sí, ó representado, en la Comisión que ofrecerá al General Miro los homenajes que la gratitud le va á ofrecer el 18 de Julio.

Me es grato saludar á V. reiterándole las protestas de respeto y de mi estimación.

Juan M. Blanes.

Juan Carlos Blanco saluda atentamente á su amigo el doctor Alberto Palomeque, y, haciéndole saber su aceptación de formar parte de la Comisión honrosa confiada á varios ciudadanos en la reunión celebrada ayer en la imprenta de LA OPINIÓN PÚBLICA, le ruega se sirva escusar su inasistencia á la convocación de esta noche por encontrarse algo indispuesto, teniendole, sin embargo, par adherido á las resoluciones que se adopten con tan patriótico objeto.—Julio 16/89.

Señor doctor don Alberto Palomeque.

Estimado compañero y amigo:

En respuesta á la comunicación de mi nombramiento de miembro de la Comisión encargada de dirigir las honras al general Miro, representante dignísimo de una época y una generación inmortal, tengo el agrado de manifestarle que acepto agradecido la designación con que se me ha favorecido, y que, en la imposibilidad de asistir esta noche, adhiero á lo que se resuelva por la mayoría de los concurrentes y ofrezco desde ya mi óbolo á la suscrición que pueda ser necesaria para atender los gastos que se originen en la ejecución del pensamiento.

Con este motivo me es grato suscribirme de usted servidor y amigo.

M. Aguirre.

S/C Julio 13 de 1889.

Sr. Dr. don Alberto Palomeque.

Muy señor mio:

Acepto con placer y reconocimiento, el honor de formar parte de la comisión encargada de dirigir los trabajos tendentes á organizar la procesión cívica en homenaje al benemérito general don Cipriano Miro, reliquia de la Independencia, y para la cual se me ha dispensado la honra de designárseme en la reunión celebrada anoche en la redacción de LA OPINIÓN PÚBLICA, como se digna Vd. comunicármelo en la fecha.

Me adhiero de corazón y sin ningun juicio de reserva á tan patriótico y levantado propósito, como á todo lo que delibere la Comisión para realizarlo, si bien sintiendo no poder concurrir hoy, por motivos de salud, á la reunión que debe celebrarse y á que se digna Vd. invitarme.

Pidiendo por ello escusa, y agradeciendo á Vd. su fina comunicación, permítame aprovechar tan grata oportunidad, para felicitar á Vd. por su feliz y patriótica iniciativa, con el afecto y consideración personal de su sincero.

Isidoro De María.

S/c, Julio 12 de 1889.

Señor Dr. don Alberto Palomeque.

Presente.

Muy señor mio:

He sido favorecido por su apreciadísima de hoy por la que se sirve comunicarme que en la reunion celebrada anoche en la imprenta de LA OPINIÓN PÚBLICA he sido designado unánimemente para formar parte de la Comisión encargada de dirigir los trabajos tendentes á organizar la procesion cívica en honor del General don Cipriano Miro.

Agradeciendo sobremanera tan señalada distincion no me es posible asistir á la reunión que tendrá lugar esta noche en la redaccion de LA OPINIÓN PÚBLICA.

Mi escusacion será debidamente atendida por los señores que asistirán á ese acto, pues militan iguales razones que expresé á Vd. en mi carta de ayer noche—imposibilidad física.

Como veo que la procesion cívica tendrá lugar en esta ciudad me haré un esfuerzo en hacer acto de presencia en ella.

Agradeciendo á Vd. doctor, especialmente las atenciones que se ha servido dispensarme, créame su afmo. y S. S.

Tomás Gomensoro.

S/c—Julio 12 de 1889.

SUSCRICIÓN POPULAR

MÁXIMUN DE LA SUSCRICIÓN: 50 CENTÉSIMOS

HONORES Á LOS GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA

Julio 13—Suma anterior. . . $ 191.00

DIA—15.

Felipe Guani	"	0.50
D. Garcia Acevedo	"	0.50
José J. Trapani	"	0.50
Rosa Trapani	"	0.50
Adelaida Trapani	"	0.50
Juan A. Lavalleja	"	0.50
Cristina C. de Anavitarte	"	0.50
Cárlos L. Anavitarte	"	0.50
María G. Anavitarte	"	0.50
Francisco Anavitarte	"	0.50
Cárlos R. Anavitarte	"	0.50
César Anavitarte	"	0.50
Dolores B. de Williams	"	0.50
Camilo B. Williams	"	0.50
María Isabel Williams	"	0.50
Eduardo Dávila	"	0.50
Teodora C. de Dávila	"	0.50
María Dávila	"	0.50
Eduardo P. Monteverde	"	0.50
Felipe L. Monteverde	"	0.50
Juan Monteverde	"	0.50
Alberto Monteverde	"	0.50
Enrique Monteverde	"	0.50
Federico Monteverde	"	0.50
Guillermo Carrau	"	0.50
José B. Balparda	"	0.50
Dr. Don Jaime Estrázulas	"	0.50
Dr. Don Enrique Estrázulas	"	0.50
Eugenio S. Rodriguez	"	0.50
Rita Baena de Rodriguez	"	0.50
Francisco Horne	"	0.50
Indalecio Correa	"	0.50
Rosa R. de Correa	"	0.50
Celia Correa	"	0.50
Cárlos A. Correa	"	0.50
Joaquin de Santiago	"	0.50
N. Requena	"	0.50
Josefina Perazzo	"	0.50
Gabriel Pasaro (hijo)	"	0.50
Alberto Capurro	"	0.50
Elina O. de Capurro	"	0.50
Alberto Capurro (hijo)	"	0.50
Enrique V. Capurro	"	0.50
María O. Capurro	"	0.50
Elena Capurro	"	0.50
Elino Capurro	"	0.50
Lino Piedracueva	"	0.50
Eduardo Forteza	"	0.50
Lindoro Forteza	"	0.50
Guillermo Forteza	"	0.50
Cárlos Forteza	"	0.50
Remigio Castellanos	"	0.50
Celina P. de Castellanos	"	0.50
Esilda Castellanos	"	0.50
Blanca Castellanos	"	0.50
Remigio Castellanos (hijo)	"	0.50
Juan José Segundo	"	0.50
Luisa V. de Segundo	"	0.50
Luisa Segundo	"	0.50
Elvira Segundo	"	0.50
Ricardo Segundo	"	0.50
Sofía Segundo	"	0.50
Enrique Segundo	"	0.50
José Pedro Segundo	"	0.50
Julia Segundo	"	0.50
Agustina Segundo	"	0.50
Federico Leduc	"	0.50
Federico Leduc (hijo)	"	3.00
Julio Leduc	"	0.50
Ernesto Leduc	"	0.50
Calisto Zeballos	"	0.50
Doctor Justo Cubiló	"	0.50
Juan Antonio Ortiz	"	0.50
Francisco Ortiz	"	0.50
Diego Ortiz	"	0.50
Juan Gil	"	0.50
La Bomba	"	0.50
Ramón de Santiago	"	0.50
Julia L. de Santiago	"	0.50
Ramón de Santiago (hijo)	"	0.50
María de Santiago	"	0.50
Jorge de Santiago	"	0.50
Julia de Santiago	"	0.50
Alfredo de Santiago	"	0.50
Matilde de Santiago	"	0.50
Sara de Santiago	"	0.50
Carolina Carve de Rovira	"	0.50
Carmen Rovira y Urioste	"	0.50
Leonilda R. de Scotti	"	0.50
Leonilda Scotti	"	0.50
Adela Scotti	"	0.50
Eduardo S. Scotti	"	0.50
Leopoldo Scotti	"	0.50
María Teresa Scotti	"	0.50
Carlos T. Scotti	"	0.50
Luis de la Torre	"	0.50
Francisco S. Ros	"	0.50
Ramon N. Muiños	"	0.50
Apolinario Gadea	"	0.50
José Lopez (hijo)	"	0.50
Manuel Eirin	"	0.50
César Lopez	"	0.50
David Ferrand	"	0.50
Eduardo Marie	"	0.50
Manuel Muiños	"	0.50
Alfredo Giribaldi	"	0.50
José Scoseria	"	0.50
Alfredo S. Vidal y Fuentes	"	0.50
José Repetto	"	0.50
Manuel Franco	"	0.50
Sebástian Cuantin	"	0.50
Andrés Uhalt	"	0.50
Ricardo Trillo	"	0.50
Pedro Porta	"	0.50
Francisco de Espada	"	0.50
G. R. Lopez	"	0.50
B. Lacuague	"	0.50
M. C. Rivero	"	0.50
A. Moreau	"	0.50
Lauro Rovira	"	0.50
Victor Salagoyty	"	0.50
José Manuel Jorge	"	0.50
Luis Gutierrez	"	0.50
Arturo Ferrer	"	0.50
Genaro Puglia	"	0.50
A. Surraco	"	0.50
Emilio R. Vidal	"	0.50
Fernando Echegorry	"	0.50
G. Pajardoy	"	0.50
J. L. Lacuague	"	0.50
Ruso y Vidal	"	0.50
José E. Rachetti	"	0.50
Ernesto Giribaldi	"	0.50
Salvador Ferrer	"	0.50
Estevan Bordabehere	"	0.50
Francisco Bordabehere	"	0.50
Simón Bordabehere	"	0.50
Lorenzo Perez	"	0.50
Juan Rodriguez	"	0.50
Federico Diaz	"	0.50
Arturo Caraff	"	0.50
Arcadio Caraff	"	0.50
Emilio Sanguinetti	"	0.50
L. Rodriguez Larreta	"	0.50
Angel Casalla	"	0.50
Carlos Gradin	"	0.50
F. Scande	"	0.50
Dario Basso	"	0.50
Adolfo Morjoseph	"	0.50
A. Horne y Laballe	"	0.50
C. Ducce	"	0.50
Mario Perez	"	0.50
Rafael Carbone	"	0.50
M. Herrera y Obes (hijo)	"	0.50
L. R. Onetti	"	0.50
F. Laus	"	0.50
Leandro Diaz	"	0.50
M. E. Bombis	"	0.50
A. Lacueva	"	0.50
José Charles	"	0.50
Emilio Avegno	"	0.50
J. Nicolich	"	0.50
Constantino Lavalleja	"	0.50
J. Passano	"	0.50
F. Suarez	"	0.50
M. Ferreyro	"	0.50
Adolfo Morales	"	0.50
José B. Buela	"	0.50
Gustavo Boix	"	0.50
A. Acevedo	"	0.50
Juan A. Otero	"	0.50
J. M. Róo	"	0.50
Otero y Otero	"	0.50
Alfonso Lacoste	"	0.50
Pablo Rossi	"	0.50
J. Soba	"	0.50
D. Arnaud	"	0.50
A. G. Otero	"	0.50
Miguel Giuria	"	0.50
N. Vignoly	"	0.50
Fernando Grané	"	0.50
J. P. Taure	"	0.50
Tomás Lavory	"	0.50
Hipólito Millot	"	0.50
Pelfort	"	0.50
E. F. Echenique	"	0.50
E. Sicardi	"	0.50
Máximo Moyano	"	0.50
Ramon Murguia	"	0.50
Cherrutti	"	0.50
J. Botet	"	0.50
B. Vazquez	"	0.50
J. A. Lauz	"	0.50
A. Ferreiro	"	0.50
R. Michelson	"	0.50
R. Laus	"	0.50
S. Michelini	"	0.50
D. Moreno	"	0.50
Arboleya	"	0.50
Juan Victorica	"	0.50
J. M. Guerra	"	0.50
A. Picardo	"	0.50
Piñeyrua	"	0.50
Angel Risso	"	0.50
C. Pericas	"	0.50
Eduardo Salduondo	"	0.50
Nic. Bergallo	"	0.50
Amado	"	0.50
Fermin Garcia	"	0.50
V. Torterolo	"	0.50
Ovidio Grané	"	0.50
C. Diez Ocampo	"	0.50
P. Calatayud	"	0.50
Ricci	"	0.50
H. Thode	"	0.50
Pedro Ferres	"	0.50
Antonio Villar	"	0.50
Amsalak	"	0.50
D. Trimble	"	0.50
J. Areco	"	0.50
L. Lerena Lenguas	"	0.50
J. R. Gomez	"	0.50
L. Florito	"	0.50
Agustini	"	0.50
Augusto Morales	"	0.50
Jaime Castells	"	0.50
José Saavedra	"	0.50
R. Butler	"	0.50
José Gras	"	0.50
Silvestre Ochoa	"	0.50
Julio Navia	"	0.50
J. Lista	"	0.50
Un Manchego	"	0.50
D. Braga	"	0.50
J. Sicardi	"	0.50
Eduardo Fernandez	"	0.50
A. Fernandez	"	0.50
N. G. del Busto	"	0.50
Francisco Gibbs	"	0.50
Arturo Brown	"	0.50
Diogenes Otero	"	0.50
Saturnino Camps	"	0.50
Eduardo Hamilton (hijo)	"	0.50
Desimoni	"	0.50
Eduardo Hamilton	"	0.50
N. Lasala	"	0.50
Luis Cabezudo	"	0.50
Juan Massó	"	0.50
J. Carullá	"	0.50
Ramon Palomeque	"	0.50
Emilio Moyano	"	0.50
F. Gabazo	"	0.50
R. Ruano	"	0.50
F. Ruiz	"	0.50
A. Nicolich	"	0.50
J. Fatriols	"	0.50
Brunel	"	0.50
R. A. Caraff	"	0.50
Luis Martinez	"	0.50
Antonio Mañosas	"	0.50
Antonio Deluchi	"	0.50
Oscar Arteaga	"	0.50
N. Cosentino	"	0.50
Mingheti	"	0.50
F. Moratorio	"	0.50
E. Meñé	"	0.50
Luis García	"	0.50
D. Calmari	"	0.50
Piñeyro	"	0.50
L. N. Pinazo	"	0.50
Frabega	"	0.50
Urrutia	"	0.50
D. Grané	"	0.50
Felipe Puig	"	0.50
Cárlos M. Valdez	"	0.50
Salas	"	0.50
E. Piñeyrua	"	0.50
Bandinelli	"	0.50
R. Picardo	"	0.50
F. Tomás	"	0.50
B. Platero	"	0.50
Cárlos Uriarte	"	0.50
Diego Pons	"	0.50
Dahl	"	0.50
A. Antia	"	0.50
O. Castello	"	0.50
A. Badon	"	0.50
Sabja	"	0.50
Peralta	"	0.50
Mula	"	0.50
Collins	"	0.50
Homero Nicola	"	0.50
N. Goiret	"	0.50
A. Despouy	"	0.50
Pedro Lopez	"	0.50
Duncan Guerra	"	0.50
Ernesto Velazco	"	0.50
Avelino Buela	"	0.50
Juan Giuria	"	0.50
José Casaglia	"	0.50
Mateo Victorica	"	0.50
Fernando D. Amand	"	0.50
Francisco Murillo	"	0.50
Eduardo Carbono	"	0.50
Jaime H. Oliver	"	0.50
Jesus Gil	"	0.50
Napoleon Gil	"	0.50
G. Nebel	"	0.50
G. Rios Silva	"	0.50
Antenor R. Pereyra	"	0.50
Mario Rodriguez	"	0.50
A. Cafera	"	0.50
A. R. Piria	"	0.50
José T. Soto	"	0.50
R. Tojeiro	"	0.50
Américo Alvarezo	"	0.50
Tomás Boade	"	0.50
C. Verges	"	0.50
R. Lacueva	"	0.50
J. B. Rossi	"	0.50
E. Goret	"	0.50
R. Perez	"	0.50
M. Beraldo	"	0.50
J. M. R. Rodriguez Flores	"	0.50
Jeremías Olivera	"	0.50
Ramon E. Anza	"	0.50
Julio Olivera	"	0.50
Ramon Saldaña	"	0.50
R. Larrosa	"	0.50
Francisco Aranguren	"	0.50
P. Guerra	"	0.50
Eduardo Martinez	"	0.50
Domingo Larraura	"	0.50
Modesto Polanco	"	0.50
Justo Yrazabal	"	0.50
José H. Sóñora	"	0.50
José Leon Rius	"	0.50
Rafael Pons	"	0.50
José Antonio Mora	"	0.50
Alfonso Lamas	"	0.50
Francisco H. Lopez	"	0.50
Enrique Calo	"	0.50
E. Viqueira	"	0.50
Juan Masini	"	0.50
Eusebio Carrasco	"	0.50
Juan M. Sanchez	"	0.50
José Artal	"	0.50
Cármen A. de Artal	"	0.50
Cármel Artal	"	0.50
Juan Arona	"	0.50
Rufino Gurmendez	"	0.50
C. M. Gurmendez	"	0.50
Juan C. Aicardi	"	0.50
Pablo Mones	"	0.50
Pedro Uhalt	"	0.50
Ascencio Anza	"	0.50
Juan J. Risso	"	0.50
Ignacio Uriarte	"	0.50
Fiacro Malvar	"	0.50
X. Mas	"	0.50
Bernardo Gostambide	"	0.50
Martin Uhalde	"	0.50
F. Cristóbal	"	0.50
B. Peñagaricano	"	0.50
Miguel Sellanes	"	0.50
Celedonio Islas	"	0.20
Juan D. del Campo	"	0.50
Petrona Meneses de del Campo	"	0.50
José Mª. del Campo	"	0.50
Benito del Campo	"	0.50
Sofía del Campo	"	0.50
Amalia del Campo	"	0.50
Ernesto del Campo	"	0.50
Alejandro del Campo	"	0.50
Francisco del Campo	"	0.50
Catalina Rabelino de del Campo	"	0.50
Ema del Campo	"	0.50
Aníbal del Campo	"	0.50
Juan Cárlos del Campo	"	0.50
Delia del Campo	"	0.50
María Angélica del Campo	"	0.50
Cárlos del Campo	"	0.50
Leonor Aprile de del Campo	"	0.50
Raul del Campo	"	0.50
Natividad Pesano de del Campo	"	0.50
Alberto del Campo	"	0.50
Ana del Campo de Boado	"	0.50
Heraclio Boado	"	0.50
Dolores Bas y del Campo	"	0.50
María Ester del Campo	"	0.50
Eusebia Parada de del Campo	"	0.50
Arturo del Campo	"	0.50
Héctor del Campo	"	0.50
Norberto del Campo	"	0.50
María Elena del Campo	"	0.50
Juan D. del Campo	"	0.50
Emilia Pisano	"	0.50
Francisco Pisano	"	0.50
Jacinta P. de Oneto	"	0.50
Arminda Oneto	"	0.50
Manuel O. Duran	"	0.50
Luis de Vila	"	0.50
Luis de Vila (hijo)	"	0.50
Juan Paullier	"	0.50
Washington Paullier	"	0.50
Manuel F. Larravide	"	0.50
María J. Larravide	"	0.50
Orosimbo Sibillotte	"	0.50
Julio J. Sibillotta	"	0.50
Antonio Raffo	"	0.50
Ignacio Raffo	"	0.50
Isidoro De-María	"	0.50
Isidoro De-María (hijo)	"	0.50
Cárlos S. Moratorio	"	0.50
Adolfo Valbe	"	0.50
Adolfo J. Valbe	"	0.50

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FARMACIA Y DROGUERIA

CAPITAL: 500,000 pesos oro

DIVIDIDO EN 2 SÉRIES DE 250,000 PESOS CADA UNA ACCIONES DE 10 PESOS

PRIMER DIRECTORIO

Presidente—Dr. José Romeu.
Vice—D. José Arechavaleta.
Secretario—D. E. Ruis Zorrilla.
Tesorero—Dr. Joaquin Canabal.
Vocales—Don Eduardo Paseiro, Fernando Rer Azopardo, Antonio P. Carlosena.

Esta Sociedad abre al público la suscrición de sus acciones desde el dia 17 del corriente en el Banco cooperativo del Uruguay, Sarandí 171 A y 171 B, donde se facilitarán de 10 a.m. á 3 p. m., estatutos, impresos, solicitudes de suscrición y demás datos necesarios.

Montevideo Junio 15 de 1889—Por acuerdo del Directorio.—*El Secretario.*

Cárlos Valbe	"	0.50
Jeremías Olivera	"	0.50
Jeremías Olivera (hijo)	"	0.50
José E. Puentes	"	0.50
Juan A. M. Cervantes	"	0.50
Mateo Magariños Veira	"	0.50
Salustiano Magariños Veira	"	0.50
Angela Magariños Veira	"	0.50
Luisa Magariños Veira	"	0.50
Mercedes de Avila	"	0.50
Estanislao Uriarte	"	0.50
Enrique de Arrascaeta	"	0.50
Dolores U. de Arrascaeta	"	0.50
Ramon Castro Fernandez	"	0.50
Herminio Areco	"	0.50
Alfredo Scaglia	"	0.50
Cárlos Cibils	"	0.50
Mario Cibils	"	0.50
Jaime Cibils	"	0.50
Jaime J. Joanicó	"	0.50
Francisco Berninzone	"	0.50
Mateo Varsi	"	0.50
Cármen de Parsons	"	0.50
Antonio Parsons	"	0.50
José B. Iglesias	"	0.50
Elvira C. de Iglesias	"	0.50
Elvira Lucía Iglesias	"	0.50
Delia Elisa Iglesias	"	0.50
Justo A. Iglesias	"	0.50
Angela C. de Iglesias	"	0.50
Justo A. Iglesias (hijo)	"	0.50
María Angélica Iglesias	"	0.50
Héctor M. Iglesias	"	0.50
José M. Castellanos	"	0.50
José M. Castellanos (hijo)	"	0.50
Cárlos A. Castellanos	"	0.50
Daniel Castellanos	"	0.50
Federico Cruz	"	0.50
Pablo Nin y Gonzalez	"	0.50
Bartolomé Petrazzo	"	0.50
Estanislao Escalante	"	0.50
Luis P. Moreno	"	0.50
Sabino Portela	"	0.50
Cárlos B. Macchiarello	"	0.50
Agustin Macchiarello	"	0.50
Pedro Casanoves	"	0.50
José Dasori	"	0.50
Trajano Berninzoni	"	0.50
Eduardo D. Alvariza	"	0.50
Valentina J. de Castellanos	"	0.50
Cárlos J. Davie (hijo)	"	0.50
José R. Gomez	"	0.50
Jacinto C. Castro	"	0.50
Enrique D. Longinotte	"	0.50
Leopoldo Longuinotti	"	0.50
Luisa V. de Hubo	"	0.50
Juan B. Hubo	"	0.50
Telesfora Fuente Pampillon	"	0.50
Anastacio Olivera	"	0.50
M. G. Deá	"	0.50
Gumersindo M. Collazo	"	0.50
Leopoldina P. de Collazo	"	0.50
Juan M. Castell	"	0.50
María R. de Castell	"	0.50
Agustin Santini	"	0.50
Juana R. de Santini	"	0.50
J. A. Turenne por sí y Comision popular de Rivera	"	100.00
Felipe Villegas Zúñiga	"	0.50
María M. Villegas	"	0.50
Elena B. de Antuña	"	0.50
Luis Rentería	"	0.50
José Luis Rentería	"	0.50
Pedro José Gadea (hijo)	"	0.50
Ventura Gadea	"	0.50
Gualberto Gadea	"	0.50
Félix V. Saroldi	"	0.50
Santiago V. Saroldi	"	0.50
Santiago Saroldi	"	0.50
Lúcas Acosta	"	0.50
Félix V. Zeballos	"	0.50
José Dreyer	"	0.50
Anselmo R. Simois	"	0.50
Domingo Peluffo	"	0.50
Francisco G. Cibils	"	0.50
Victor Las Cazes	"	0.50
Ramon Albistus	"	0.50
José A. de Freitas	"	0.50
Juan P. Freitas	"	0.50
Aníbal C. Paseyro	"	0.50
Luis D. Guerra	"	0.50
Blas Solari	"	0.50
Manuela P. de Solari	"	0.50
Orfila Solari	"	0.50
Lola Solari	"	0.50
Nicomedes Uriarte	"	0.50
Elena Larriera Rovira	"	0.50
María Solari	"	0.50
Cornelia R. de Ciganda	"	0.50
María C. de Sanchez	"	0.50
Matilde D. de Ciganda	"	0.50
Marta María Ciganda	"	0.50
Amanda Péndola	"	0.50
María Elena Ciganda	"	0.50
Juan Carlos Ciganda	"	0.50
Amadeo L. Solari	"	0.50
Julio Netto	"	0.50
Cárlos Magnone	"	0.50
Celia Oliva	"	0.50
Juan Magnone	"	0.50
Blandina Guillot de Curbelo	"	0.50
Miguel Curbelo	"	0.50
Gregorio Brun	"	0.50
Francisco Dalrantt	"	0.50

TELEGRAMAS

Agencia Havas

PARIS, Julio 14—La cámara de diputados adoptó ayer, el proyecto de ley, presentado por el gobierno, tendente á impedir las candidaturas múltiples en las elecciones legislativas, con el fin de que un mismo candidato no pueda presentarse en varios distritos.

PARIS, Julio 14 (noche)—La fiesta nacional fué celebrada hoy con gran esplendidez, aun que estuviese un poco contrariada por el mal tiempo. El órden no fué alterado en ninguna parte.

RIO JANEIRO, Julio 15—El estado de salud del ministro de Chile mejora rápidamente.

—La fiesta francesa del 14 de Julio, fué celebrada aquí muy brillantemente.

BUENOS AIRES 15 Julio—En las carreras de ayer en Palermo los ganadores fueron "Morella" "Mariscal" "Conspirator" "Mariscal" y "Signet". La tercera carrera ganada por "Conspirator" contra "General" la especulacion del sport dió 127.55

—Gran concurrencia asistió ayer en Palermo para visitar las nuevas fieras recibidas de Europa para el parque zoológico.

—Las fiestas francesas han estado muy animadas con órden perfecto.—La lluvia á las 6 de la tarde hizo temer la interrupcion, pero restablecido el tiempo, despues de un breve aguacero reanudáronse los festejos terminándose con grandes bailes en las sociedades *Les Enfants de Beranger* y *La France.*

Encuéntrase arrestado por órden del jefe de Estado Mayor el coronel Belisle, jefe accidental de las fuerzas en Rio-Negro. El motivo de la prision es que habiendo fugado dos soldados Belisle mandó dos comisiones á perseguir á los fugitivos, los que fueron muertos á balazos bajo el protesto de que no quisieron rendirse. El Estado Mayor envió al fiscal militar, Teniente Coronel Diaz, á indagar sobre las particularidades del suceso.—Mientras tanto el Coronel Belisle permanecerá arrestado.

BUENOS AIRES, 15 Julio—Circula un manifiesto de los socialistas atacando á las autoridades que dice tener la culpa del estado precario de los obreros y aconsejando á estos suspender el pago de los alquileres en vista de los exhorbitantes precio exigidos por los propietarios de fincas del municipio.

—Falleció el conocido industrial José Leon propietario de la cigarrería "La Hija del Ibro"

—Anuncian del Rosario que hubo fuertes heladas, causando perjuicios en la campaña.

—La Sociedad General de Obras Públicas presentó al gobierno una propuesta para hacerse cargo de todos los gastos que demande la construcción del palacio para la Exposición de 1892 pidiendo como única remuneracion, la mitad de las entradas brutas que se perciban.

—El Club Oriental abrió una suscrición de una cuota fija de un peso, con el objeto de reunir fondos que aumenten la recolección que hácese en Montevideo, destinados á un obsequio al anciano general Miro.

COMERCIALES

BUENOS AIRES, Julio 15—Acciones Banco Nacional, contado, 304.50.
—Idem idem fin de mes, 308.
—Idem idem fin de Agosto, 314.
—Banco Constructor, fin de mes 143.

BUENOS AIRES, Julio 15 de 1889—Cédulas A, al contado, 93.
Idem F, al contado, 78.50.
Idem G, al contado, 73.
Idem J, al contado, 93.
Idem K, al contado, 73.30.
Idem L, al contado, 78.60.
Idem M, al contado, 75.50.
Idem N, al contado, 75.20
Idem O, al contado, 74.30
Idem C, Nacionales, al contado, 85.60.
Idem D, Nacionales, al contado, 82.50.
Idem E, Nacionales al contado, 81.70.
Idem A, oro Nacionales, al contado 82.70.
Banco Nacional, al contado, 304.50.
Idem idem, fin de mes, 308.
Constructora de Flores, fin de mes, 144.50
Banco Sud-Americano, fin de mes, 114.
Muelles de La Plata, fin de mes 167.
Crédito Real, fin de mes, 170.50.
Comercial La Plata, fin de mes, 101.50.
Banco de la Bolsa, fin de mes, 94.50.
General Pobladora fin de mes, 191.
Crédito Nacional, fin de mes 138.
Muelles de las Catalinas, fin de mes, 67.
La Previsora, al contado, 193.
Idem idem fin de mes, 195.
Banco Hipotecario, capital oro contado 71.
Banco Constructor, fin de mes, 143.
Obligaciones idem, fin de mes, 17.20.
Sale el *Rivadavia.*

CRONICA

El banquete al Dr. Gil—El domingo á las seis de la tarde se reunieron en uno de los magníficos salones del Hotel Oriental, un grupo de amigos del Dr. D. Juan Gil, que le ofrecian un banquete de despedida con motivo de su viaje á Europa, para donde se embarcó ayer por la tarde.

Alrededor de una mesa en que se reunian antiguos amigos para dar un cariñoso adios al que partia, estaban los Drs. Gil, Juan y Luis, Palomeque, Piaggio, Segundo, Berro, Parsons, Lerena, R. Rodriguez, Warren, Croveto y los señores Williams, E. Garcia, Ciganda, Solari, Cordero, Pigurina, Francisco y E. Ros, Beage, Napoleon Gil, Jesus Gil, Antuña, Lara y Capoani.

A las diez se llegó al final de aquella comida en que reinaba la franca espansión que aviva el espíritu en esos momentos en los amigos que se congregan animados por una idea comun, ó inspirándose en un mismo sentimiento: manifestar la simpatía que tan merecidamente acompaña á un ciudadano digno de respeto por sus virtudes y honradez política.

Nuestro amigo Ciganda fué invitado á dirigir la palabra al Dr. Gil, pronunciando un corto pero brillantísimo discurso en que, con palabra fácil y bien cincelada, hizo resaltar los méritos y las dotes escepcionales que adornan al ciudadano que ha conseguido reunir las simpatías de amigos y adversarios, y que puede servir de modelo de civismo en la vida pública, como de ejemplo de honradez en la vida privada. Ciganda fué muy felicitado por sus bellas palabras.

Hablaron tambien los doctores Palomeque, Piaggio, Segundo, Parsons, Croveto, y los señores Solari, Williams, Pigurina, Lara y otros, que como es sabido en fiestas de esa naturaleza todos tienen que *hablar*, aunque ya lo hayan hecho en demasía antes del *momento oficial.*

El doctor Gil contestó agradeciendo con sentidas frases la prueba de amistad que le daban sus amigos y pidiéndoles fueran ellos sus representantes en la fiesta patriótica del 18 de Julio á la que lamentaba no poder asistir.

El Dr. Piaggio leyó una carta del Dr. D. Angel Floro Costa, que publicamos en seguida, que mereció aplausos de los amigos del doctor Gil allí reunidos.

A las once concluia aquella fiesta, cuyos ecos acompañarán al Dr. Gil en su viaje, siendo él acompañado hasta su casa.

He aquí la carta del Dr. Costa á que antes nos referimos.

Señor Dr. D. José T. Piaggio.

Mi querido compañero y amigo:

Leo en *La Razon* de esta mañana que varios amigos del Dr. D. Juan Gil, de los que supongo vd. será uno, piensan obsequiarle con un banquete de despedida antes de partir para Europa.

Aunque de tradición política distinta, yo tengo motivos recientes y especiales, para asociarme al menos en espíritu á esa fiesta de amigos.

. . . .

Todos fraternizamos en principios—todos nos desvanecemos en las espumas de lo ideal—pero en la vida práctica nos desconocemos y nos desgarramos, dañándonos en nuestro intereses y en nuestra honra; con un canibalismo atávico, que aun nos encadena como bisoños prometeos á la roca grietada del pasado.

Por eso cuando ocurre un caso saltante como el presente, la fé en el porvenir se robustece, pues pone de manifiesto, que no solo se van confundiendo ya las aspiraciones ideales de todos los hombres ilustrados, de todas las fracciones políticas; sino que tambien comenzamos á congeniar en la vida práctica, tolerándonos y haciéndonos justicia.

Como vd. debe comprender, yo he debido quedar doblemente agradecido al Doctor Gil, cuyo bosquejo moral vd. tantas veces me habia diseñado.

Veo que á sus ojos, no he sido sino el jurisconsulto, el economista, el pensador, más ó menos preparado, el litigante en fin que se sometia y aceptaba su justiciero fallo.

Para hacerme justicia, él debia olvidar y olvidó, al hombre político, al sembrador de ideas mas ó menos utópicas segun unos, peligrosas y desatinadas segun otros—olvidó al batallador epigramático y al contendor, aunque en buena lid, de su propio hermano, el malogrado publicista, á quien, aún en medio de la lucha, le sobró ocasion para lucir sus talentos de *pichon de águila.*

Por lo mismo yo no sabia que clase de sentimientos abrigaría respecto de mí el Dr. Gil.

Harto de decepciones, no sabia si habria en él un espíritu bastante levantado para reconocer los méritos y la justicia de un adversario tradicional—pero conservando un resto de fé, hija de mi espíritu observador, me eché con confianza en brazos de su espíritu—y acabo de palpar que no me engañó mi instinto, ni vd. tampoco en las pinturas morales, que tantas veces me hiciera de su correligionario y amigo.

. . . .

Han sido, vienen siendo, mis adversarios políticos; sobre todo la distinguida juventud nacionalista, aquellos de cuyas filas han partido siempre para mí los acentos mas claros y robustos del aplauso y la justicia.

Agustin de Vedia en *La Democracia*, cuando yo decliné el nombramiento de Auditor de guerra, que diez meses despues de haber sido declarado *traidor á la patria*, me arrojó como un cebo tentador la administracion de Santos, para que prostituyera mi inteligencia en las vergüenzas de los sumarios del Paso Hondo, fué el noble publicista que más alzó la voz para aplaudirme y reconocer mis méritos intelectuales y morales.

Eduardo Acevedo Diaz, otro distinguido publicista del partido nacionalista, en una carta que conservo inédita al trascribirme parte de la discusión que sostuvo acerca de mi personalidad con uno de sus ilustrados correligionarios—consigna en ella el hecho, para mí honrosísimo, de haber sido el *precursor bien acentuado, el primer propagandista declarado*, de los principios y doctrinas sociológicos de la nueva escuela, que *hoy son familiares á nuestra juventud inteligente*—y lo que todavia me fué mas grato, que me reconociera en esa carta, y diera testimonio de verdad, de haber sido maestro é inspirador del malogrado Lubandeira.

Despues de ellos, han sido en *La República* y otros diarios, E. Ros, Williams, Lerena, Palomeque, y tantos otros que no vienen á mi memoria, pero que siempre han tenido para mí palabras y testimonios alentadores—y ayer no mas, sin ir mas lejos, era la juventud más brillante del partido nacionalista la que se reunia espontáneamente á honrar mis esfuerzos, designándome para formar parte de la terna universitaria, de la que ha de salir el futuro caudillo de la enseñanza superior de la República.

¿Puedo yo considerarme adversario de quienes asi se conducen conmigo?

¿Tendria derecho á serlo, casi al pisar los dinteles del medio siglo; en la plena madurez de mi inteligencia, cuando las luces combinadas de la ciencia y la esperiencia, nos descubren todas las interferencias del error y de la pasion que ofrezca la mente y el corazon?

Si es cierto que la justicia, como la verdad, es el único ariete que hace brecha en los más inespugnables baluartes de la intransigencia humana—cierto estoy, que vd. el Dr. Gil y sus demas amigos, miembros todos conspicuos de la juventud nacionalista, no dudarán, de que cualesquiera que sean mis veredictos respecto del pasado, en mi alma ya no hay murallas políticas para nadie—que mi inteligencia y mi razon es un puerto franco donde no pagan derechos, ni las preocupaciones ni los rencores del pasado, cuya entrada y salida, consiento libremente, fumigándolas á lo sumo con las brisas suavizantes de mi sátira,—pues hace tiempo que estoy persuadido, que con todos esos estornudos de viejos capuletos y montescos, todavia no hemos logrado, que nuestras instituciones, como las tétricas Euménides, abandonen sus alpargatas y calcen el coturno de Minerva y de las Musas, madre y nodrizas de la civilizacion y del progreso humano.

Dessaris, mi querido Dr. Piaggio que como un homenage al amigo justiciero, me hiciera vd. el gusto, de dar lectura de algunos párrafos de la presente en la comida amistosa que dan vds al Dr. Gil, pues vivamente deseo, que él tambien me recuerde en el viaje, y quede penetrado de la sinceridad de los sentimientos que le profeso.

Ruégolo tambien le dé un apreton de manos de mi parte, y vd. reciba mis protestas de siempre leal amistad Compatriota y S. S.—*Angel Floro Costa.*—14 Julio de 1889.

Obsequio al general Miro—Se trata de adquirir la propiedad de la casa que habita el general Miro en la Villa de la Union, con el propósito de regalársela al ilustre guerrero.

Es digno de encomio ese pensamiento y lo aplaudimos calurosamente.

El Sr. Nin y Gonzalez—El distinguido calígrafo D. Pablo Nin y Gonzalez ha sido encargado del trabajo caligráfico que contendrá el pensamiento que debe escribir el doctor Zorrilla de San Martin en el álbum que será ofrecido al general don Cipriano Miro.

Divorciémonos—Por segunda vez la compañía que actua en Solís puso en escena la preciosa comedia de Sardou, basada en el importante problema social del divorcio.

Pero tendremos que agregar á lo ya manifestado en una de nuestras crónicas anteriores respecto á la ejecución que obtiene esa obra del celebérrimo autor de *Rabagas.*

La Tubau estuvo inimitable sobre todo en el acto tercero. Pudimos notar con placer, que en el final de la jornada segunda, estuvo muchomás correcta y mas en conformidad con su papel que en la primera representación de *Divorciémonos*, y es indiscutible que el público frio durante las anteriores noches, empieza á darse cuenta del mérito real de la artista española.

El resto del cuadro se hizo aplaudir, lo que prueba que tambien vá entrando en calor y habituándose al auditorio selectísimo de nuestro primer coliseo.

Hoy sube á la escena de este, la obra *Sorpresas del divorcio.*

Notable operación—En estos dias se ha practicado en esta capital, por el distinguido facultativo señor Casanello una notable operación que lo hace honor así como tambien á sus dos colegas los doctores Isola y De Leon, siendo el enfermo el estimado ciudadano don Polibio Bavio, recientemente llegado de San José con su apreciable familia.

El señor Bavio se encontraba en un estado de extrema debilidad, extenuado su organismo por una penosa enfermedad que hace difícil si no imposible toda alimentación.

Y á pesar de su visible malestar ha pasado por la prueba de una operación q' es la única de su género que se practica en el país sin experimentar una de esas violentas crisis que suelen poner en peligro la vida del paciente en casos análogos, lo que revela el tino con que han procedido los facultativos para combatir eficazmente la enfermedad del señor Bavio.

El estado del enfermo después de la operación no puede ser más satisfactorio: su organismo conserva la temperatura normal y su ánimo inquebrantable no revela intensos sufrimientos.

Hacemos sinceros votos porque continúe la mejoria iniciada hasta llegar á un completo restablecimiento, enviando nuestra efusiva felicitación, tanto al doctor Casanello y sus dignos colegas como al apreciable enfermo y su distinguida familia.

Crónica Parlamentaria—*Cámara de Representantes*—Sección de ayer—Preside el señor Magariños Cervantes.

Declaróse abierto el acto á las 2 con asistencia de los señores Ramirez, Herrero y Espinosa, Melian Lafinur, Aguirre, Giribaldi, Peña, Rodriguez, (A. M.), Herrera (J. J.), Herrera y Obes, Otero (M. B.), Otero (Pablo V.), Crovetto, Peña, Turenne, Fleurquin, Mendez, Oliveira, Perez, Velazco, Carve (Pedro E.), Zumarán, Castellanos, Idiarte Borda, Carve (Luis), Dominguez, Segundo.

No habiendo número para celebrar sesión, se dá cuenta de lo siguiente:

La Comisión de Legislación se expide en las modificaciones introducidas por el H. Senado en el proyecto sobre la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública (Repártase).

Secretaria de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Julio 16 de 1889.—La Cámara se reune hoy á la una y media de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discución particular del Presupuesto General de Gastos.

Garcia y Santos.

Medalla—El pueblo de San José, deseando asociarse á los honores que se le tributarán al general Miro, ha levantado una suscrición de 50 centésimos por persona, que será invertida en una medalla de oro que ofrecerá al viejo saldado de la independencia americana.

Sociedad Tiro y Gimnasio Nacional—Citase por segunda vez á los señores socios para la asamblea general que tendrá lugar el juéves 18 del corriente á las 7 1/2 p. m. con el objeto de dar lectura á la Memoria General de la C. D—Montevideo, Julio 15 de 1889—P. A., El Secretario.

En corporación—La Sociedad de Tiro y Gimnasio Nacional y el Club Católico resolvieron en sesión celebrada ayer, concurrir en corporación á la manifestación que en honor del general Miro tendrá lugar el 18 del corriente.

Segun se nos informa varias otras sociedades seguirán el ejemplo de las mencionadas.

La casa Alvariza—Esta respetable casa de comercio de nuestra plaza, ha ganado el pleito que seguia con la Dirección General de Aduanas, por imputación de contrabando, siendo condenado en costas el vista señor Cuntin.

El general Deodoro da Fonseca—Es esperado en esta ciudad dentro de ocho dias el general Deodoro da Fonseca, jefe de las fuerzas brasileras que pasaron hace algunos meses para Matto-Grosso.

El general Deodoro llegará en uno de los vapores de la carrera, acompañado de todo su estado mayor.

El grueso del ejército regresará á Rio Janeiro en los trasportes de guerra brasileros "Madeira" y "Marajó" que ya estan en viaje para Matto-Grosso.

Un veterano—Ayer se presentó á la Comisión de Honores á los guerreros de la Independencia, con el fin de ponerse á sus órdenes el ciudadano Justo José Olivera de 89 años, sargento 1.º de la compañía del 5º Escuadron de caballería que al mando del coronel don Dionisio Coronel, se batió en las batallas de Sarandí, Ituzaingó y Santa Teresa.

D. Pedro Piriz—Tenemos el placer de dar la bienvenida á este estimable comerciante de nuestra plaza, que llegó ayer con procedencia de Europa.

Remate de terrenos—Los martilleros Muiños y Jorge remataron el domingo por cuenta del Banco C. Oriental, terrenos que variaron desde $ 3.85 vara á 01 1/4 rls.

La concurrencia era numerosa teniendo que sacar á venta mayor número de lotes del que tenian anunciado.

Fueron compradores los señores Rifols, Aranguren, M. Muiños, Scosena, M. Perin, Picon, Pionetti, Escalada, Soler, Lopez y Cabello, algunos por lotes importante.

El Ferro-Carril á Bagé—Noticias recibidas ayer de la ciudad de Bagé, provincia de Rio Grande del Sud, comunican que los trabajos del ferro-carril que unirá á aquella ciudad con Uruguayana, siguen con toda actividad.

El número de trabajadores es insuficiente apesar de los muchos que existen.

El coronel Cunha Mattos—Este gefe del ejército brasilero nombrado últimamente Presidente de la Provincia de Matto Grosso, es esperado de paso para aquel punto en el vapor brasilero *Rio Grande.*

Hecho sangriento—El domingo ocurrió una escena sangrienta en la panadería situada en la calle Martin García núm. 43.

Dos de los peones de aquel establecimiento que no mantenian muy cordiales relaciones, se trabaron en pelea; el uno armado de una macana y el otro de un cuchillo.

El primero le asestó á su contrario, un golpe en la cabeza causándole profunda herida, y este le dió una feroz puñalada en el costado derecho que revista gravedad.

Ambos fueron aprehendidos por la 6.ª seccion policial y remitidos en calidad de presos al Hospital de Caridad.

Encausado—Remitido por las autoridades del Departamento del Salto se ha recibido ayer en la jefatura de esta capital al encausado Angel Ravecca, acusado de un crimen cometido en aquel Departamento.

Ayer mismo fué pasado al Juzgado del Crímen.

En la Bolsa de Comercio—Venderá hoy el martillero Enrique P. Torres las 80 hermosas chacras que constituyen la gran Colonia Banco Constructor Oriental fundada por el establecimiento bancario del mismo nombre.

La venta empezará á la una en punto de la tarde.

Por informes véanse los avisos.

ALMANAQUE

Martes 16 de Julio

Santos:—NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN—El triunfo de la S. Cruz.

TABLA SOLAR

Del 12 al 17 de Junio sale el sol á las 7-5. Entra id id 4.55.

TABLA LUNAR

L. llena hasta el 18.

ALMANAQUE DEL AGRICULTOR

JULIO—Continúan las sementeras de trigo; se siembran lentejas, garbanzos, alpiste y almácigos de plantas de albahaca.

Estancia en venta

Esto aviso se dá directamente á los capitalistas, no admitiéndose propuesta de corredor, sino á condición de que indique el nombre del interesado por quien interviene.

El establecimiento se halla situado en el departamento de Soriano, sobre la costa del arroyo Bizcacho.

Se compone de 3710 cuádras cuadradas de uno de los mas ricos campos que tiene la República, alambrado y dividido en cinco potreros, formando otros tantos rectángulos, de modo que la forma general del campo es un cuadrado.

Se halla á seis leguas y media de Mercedes, á quince leguas de Fray-Bentos, á ocho de puertos de embarque para Buenos Aires sobre el Uruguay lindando con el camino que conduce de Mercedes á Montevideo, á una legua del lugar que se indica como estación de la línea férrea que se trata de construir entre San José y Mercedes.

Las poblaciones son de poco valor, y se vende con ó sin los ganados existentes.

Los que quieran conocer las condiciones de la venta, así como ver el plano y los títulos, pueden ocurrir al escritorio de don Juan Gualberto Warren calle Rincon núm. 55.

NOTA:—Se repite esta noticia: ES POR SU CALIDAD UNO DE LOS PRIMEROS CAMPOS DE LA REPÚBLICA. j.18n.779-30p.

Prevencion

En el carácter de apoderados de la sucesión de D. Márcos Polo, prevenimos al público, por tercera vez, á efecto de que nadie alegue ignorancia ni pretenda buena fé, que el campo se anuncia en venta en el aviso titulado "Estancia en venta" que viene apareciendo en este mismo diario, señalándose para tratar de ese negocio el escritorio de D. Juan Gualberto Warren; ó sea el campo que perteneció á D. Luis Acosta y que pasó á su sucesión, no se puede ni se ha podido enagenar válidamente, por las siguientes razones: 1.º porque desde que existió D. José Luis Acosta era un bien litigoso; y 2.º porque está ademas embargado, según autos que existen en el Juzgado Departamental de Rio Negro, para el pago de costas, costos y arrendimientos, ó sea devolución de frutos que precisamente han sido percibidos, en su mayor parte, por los vendedores al actual dueño.

Montevideo, Julio de 1889

S. Garcia Lois—Ramon V. Navarro.
j.4n.853-30p.

EL DERECHO

COMERCIAL INTERNACIONAL EN EL CONGRESO JURÍDICO SUD-AMERICANO

POR EL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

Esta importante obra se halla en venta en la Librería del Ateneo 18 de Julio núm. 204 y en las demás principales librerías.

Precio 3 pesos. j16n906-8p

Se vende

Una volantita nueva, de dos asientos, para un caballo.

Una volanta americana de cuatro asientos para uno y dos caballos, en perfecto estado.

Ocurrir á la calle Rincon núm. 212.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CARRUAJES DE ALQUILER Y Servicio de mudanzas

Capital: 3000.000 ps, m/n DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECTORIO

Presidente D. Leopoldo Scotti
Secretario Dr. " Juan Coustau
Vocales " Ricardo Camero
" ingeniero " Luis Saralegui
" " Francisco Victorica
Administrador General: don Arsenio V. Gazcon.

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que queda abierta desde hoy la suscricion de acciones por el término de 20 dias.

Estatutos y prospectos serán entregados á los interesados en las oficinas de la Sociedad.

MONTEVIDEO
Sarandí núm. 120.
Zabala 109.
Horas: de 10 a. m. á 4 p. m.

BUENOS AIRES
Reconquista 212. Escritorio 16 (altos)
Victoria 551 (altos)

Libreria de Gadea y Ca.

147—CÁMARAS—147

A. Theuriet—Deux Soeurs.
Maizeroy—P'tit Mi.
Mary—Quand Même!
Maupassant—Fort comme la mort.
Guide Illustré de L'Exposition.
Salon—Ilustre.
Celebridades españolas contemporáneas, tomo 3.º, J. Zorrilla Benedito—Ensayos de Meteorologia Dinámica.
Discursos Académicos de Rios Rosas.
Gaboriau—La Canalla Dorada.
J. Sand—Juan de la Roca.
Montepin—Casamiento de Lascars.
Montepin—Las Tres hijas sin dote.
Matheu—Jaque á la reina.
Hinojosa—Felipe 2.º y el Cónclave de 1559.
A. Posada—La Enseñanza del Derecho en las Universidades.
P. Sanchez—Vivero de Sabios (retratos á la pluma
El juicio por Jurados y el partido liberal conservador (con un prólogo de Cánovas del Castillo.
L. Létang—El rey de Paris.
Malot—Sin familia.
jl.12-n.890-8p.

Tiro y Gimnasio Nacional

Cítase á los señores sócios de esta Sociedad, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 13 del corriente á los 7 y 1/2 p. m. en el local de la misma. Plaza Cagancha 35a. 35b. y 36.—Montevideo Julio 6 de 1889.—Por autorización.—*El Secretario.*
jl-7n863-v13.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

OBRAS NUEVAS

Amicis—En el Océano, 1 tomo	$	1.00
Idem—Impresiones de América 1 t.	"	0.80
Greville—Canto de Bodas 1 tomo	"	0.60
P. Sales—Una víbora, 1 tomo	"	0.80
Loti—El casamiento de Loti, 1 tomo	"	0.70
C. Silva—Flores y perlas, 1 tomo	"	0.70

GUSTAVE TOUDOUZE

MUERTO EN EL MAR!

(Traducido expresamente para LA OPINIÓN PÚBLICA)

—Buque en peligro!
—Adonde es eso?
—Jesús María, nuestros pobres hombres!
—Que santa Ana los proteja!

El mortal lamento llenaba el puerto con el eco conmovedor de su terrible voz que denunciaba la desgracia, invitando á los pescadores á la espantosa lucha con el Océano.

Ni un momento de duda, ni un signo de temor en esos corazones valientes y sencillos. Hombres, mujeres, niños, una vez abiertas las puertas de las casas de techo rojo, se pusieron á la obra ayudando á conducir la barca hasta el mar.

Desde la creación de esta estación de salvataje, en 1866, los servicios prestados por esa barca, *Edouar Hollandre*, escapan á la cuenta, y los hijos de Camaret consideran con orgullo la medalla de bronce fijada en la delantera del buque, discernida por un salvataje en el que emplearon dos dias en Diciembre de 1874.

Se le lanzó al agua, y los tripulantes empuñaron los remos, mientras que Tonton Corentin, de pié en la popa, con la bocina en la mano, observaba los preparativos.

El buque en peligro se encontraba á la altura de Piedras-Negras, próximamente diez millas al Oeste, en los pasajes de Basse-Sarge, uno de los peores escollos situados entre l'Yroise y el canal de Four.

Era allá abajo, en pleno Océano, cerca de la muerte!

Tonton Corentin, tranquilo, con la mayor sangre fria, miró si sus compañeros estaban juntos, hizo la señal de la cruz, que repitieron todos los tripulantes, y dió la órden:

—Desamarrad!

Despues:

—En marcha.

La barca empezó á cortar las aguas relativamente en calma, del puerto, y al pasar frente á los últimos parapetos donde se hallaba reunida parte de la población, Corentin distinguió á Guivarc'h y Marianio que estaban cerca del faro; los saludó con la mano, gritando:

—Adios!

III

Desde la escarpada punta de Toulinguet hasta más de media legua antes de terminar la punta de Pen-Tir, la costa forma una de las más admirables playas que puedan verse, llena de dunas montuosas, la playa de Pen-hat.

Allí vienen á romperse, en torbellinos de espuma, las inmensas olas del Atlántico, que la tempestad trae del horizonte sin encontrar obstáculos, mugiente y furiosa; multitud de objetos flotan allí, cual siniestro testimonio de los naufragios que tienen lugar en esas peligrosas regiones.

Cuando un buque ha naufragado, es á ese fúnebre parajo que vienen á vagar, á elevar sus preces y á llorar su infortunio, las viudas, las madres, los huérfanos, todas aquellas que han perdido un esposo, un hijo, un padre. Durante nueve dias consecutivos, es costumbre en el país venir á esperar que el Océano les devuelva el cuerpo inanimado de los que han sucumbido; si al cabo de nueve dias la mar no ha arrojado nada, entónces solamente se deciden á vestirse de luto y á hacer poner una cruz en el cementerio: ya no volverán á ver jamás al que esperaban!

Al pié de las dunas, adonde vienen á morir las últimas olas deshaciéndose en finísima lluvia, una forma humana va y viene, agachándose á veces para tomar las algas que el mar arroja tendiendo los brazos hácia el oceano inmenso.

El alba que empieza á iluminar á Camaret, no llega todavía hasta allí y no se disipa sino levemente la penumbra gris, dejando como un fantasma de la noche en esta excavación, en que rujen y se desencadenan todas las furias del huracan.

Innumerables bandadas de pájaros marinos revolotean allí entre las rocas, se bañan en la espuma de esas monstruosas olas proyectadas por un mar de tinta hácia un cielo de plomo.

Es algo vertiginoso, un ruido de millares de calderas en ebullición, detonaciones terribles en las profundas cavernas que se abren bajo el Toulinguet, una multitud de elementos furiosos.

A veces, sin embargo, en un segundo de calma, se siente una débil canción que se eleva pura, graciosa, de un dulce arrullo monótono, cual un gemido:

Ha glevaz-te, ha glevaz-te
Pez á lavaraz den Doue
D'ar rone Gradlon enn Isbe

Boum! Boum! hace la mar, mugiendo su infernal acompañamiento á ese canto breton que recuerda la trágica leyenda de la sumersión de la villa de Is.

Despues, de nuevo el canto, que el bajo profundo del Océano apaga otra vez.

El dia viene, como para iluminar mejor esta escena de desolación y de horror; ni una vela á la vista, torbellinos por todas partes, un furor de destrucción, todo el Atlántico contra esa pobre costa bretona que tiembla pero resiste á este asalto sin fin......

Parece que todo va á ser arrastrado por esas olas formidables; sin fin, suben unas sobre las otras, y vienen á estallar á los piés de la cantora.

Una débil criatura en medio de esta inmensidad. Pequeña, los rubios cabellos arrancados de la blanca cofia por el viento, flotan sobre su espalda. Sus ojos son vivos, claros, brillante su mirada.

Es Ivonne Guivarc'h. Pobre y bella criatura, se la creeria arrojada allí por la tempestad!

Por todas partes se la encontraba siempre así. Caminando de Pen-hat á las rocas de Pen-Tir, del pueblo á la playa; marchaba sin descansar por los caminos, por los senderos, por las rocas, paseando al viento su locura, entonando su canción ora triste, ora festiva.

En ella parecia refugiarse el alma supersticiosa de la vieja Bretaña, la antigua Armorique con sus leyendas, sus creencias fantásticas, sus cuentos. De sus labios brotaban los recitados misteriosos, los viejos cantos de bravura ó de amor.

Cuando fué cerca de las seis de la mañana, en el mismo momento en que tantas señales inquietantes de la semafora llevaron la zozobra á Camaret, he ahí que la mar empezó á bajar, dejando sus olas de batir la base de las dunas.

Ivonne siguió el movimiento de esta mar que parecia huirlo despues de parecer que quería envolverla en sus tremendas olas.

A lo lejos, en el sombrio horizonte, entre lo negro del cielo y lo negro del mar reinaba el mismo furor, la misma lucha, los mismos combates; en la ribera, por efectos de esta marea descendente, las olas se elevaban menos, volvian á veces con el ímpetu de una cólera momentánea, para herir un poco mas léjos; y la inocente caminaba, caminaba siempre, su canción en los lábios, vertiendo sobre esa irritación el bálsamo de su voz cariñosa, el aroma fascinador de sus melodiosas ternuras.

Ella nada ve, ni el buque en peligro, que se habia apercibido desde los primeros albores, debatiéndose allá abajo entre los últimos escollos de Toulinguet y los primeros de las Piedras-Negras, ni la barca de salvataje elevándose sobre las montañas de agua, que parecian tragarla á cada momento. Sus ojos azules no se fijaban con avidez mas que en la espuma, toda su atención estaba en los despojos que el mar arrojaba.

A cada instante su espíritu vagaba por países encantados, que lo hacian olvidar porque habia venido allí á buscar fúnebres recuerdos.

Luego, en otros momentos, se ponia de rodillas y exhalaba un grito de dolor.

—No! ho!... mi pequeño... hermanito... eres tú, esta vez? ho!...

Son las olas del Pacífico las que mecen sin duda el cuerpo del pobre Hervé, entre los arrecifes de coral y los escollos de islas malditas; que se le importa á Ivonne, es aquí que ella lo espera hace muchos años, sin cansarse.

A veces escuchaba, abstraida, como si oyese un sonido de campana que viniese de alta mar, y el canto brotaba de su garganta, formando el acompañamiento de esta música misteriosa, llantos que salian del abismo á intérvalos desiguales, gritos, súplicas de los postreros momentos de aquellos que luchaban abajo, en el viento y en el mar, contra la muerte.

Ha glevaz-te, ha glevaz-te.

. . . .

Has oido, has oido.

. . . .

Allí, los hombres debatiéndose contra las caricias del Oceano, intentaban escapar á sus mortales besos; aquí la triste melopea bretona, siguiendo paso á paso la ola que huye, que huyo siempre, caracoleando entre las rocas negras de la enorme masa de Toulinguet.

Las horas pasaron sin que la jóven se cansase de caminar, olvidando el hambre, el frio, el tiempo, no apercibiéndose de nada, entregada á esa idea fija que le hacia explorarlo todo.

A veces en medio de su canción rompia en una carcajada terrible, un a carcajada sin fin que petrificaría el corazon en el pecho, helando la sangre en las venas, y, entre dos accesos, un nombre, siempre el mismo, un llamado.

—Juan María Hervé?

En seguida otras canciones, palabras incoherentes, cosas que solo veian sus hojos inmóviles, luces estrañas alumbrando, escenas que na die podria percibir, visiones que cruzaban delante de ella en los tintes cambiantes de la mar.

Habla con voz entrecortada por broncas risas:

—Son bonitos, son hermosos!...

Amores... verdaderos amores, te digo!... Salen de su casa, allí abajo, tu sabes bien, cerca del panadero! Van á la iglesia!... Ah! ah! ah! Es para morir de risa! Ah! ah! ah! Oh! es espléndida! Tu dices la *Proserpine*?... Un hermoso buque! Irá lejos, al fin del mundo!... Será recibido en los palacios, y me traerá alhajas, regalos, lindos trajes, verás!.... Son ellos que hacen una bella acojida á mi Juan María Hervé! Que hermosa ceremonia!... Ah! ah! ah! que pícara eres!... Ah! ah! ah!

Sepúlveda—La vida en Madrid 1888	"	1.50
Malot—Aventuras de Roman Kalbris	"	0.60
Perez Nieva—El alma dormida (novela madrileña)	"	0.60
Amicis—Cuore	"	0.90
Anuario de medicina y cirujia t. 8.º	"	1.80
Echegaray—Manantial que no se agota, drama en 3 actos y en verso	"	0.60
Cano y Cueto—El hombre de Niedra, 1 tomo	"	3.50
Elías de Molins—Patología Rural	"	1.80
Idem—Medicina Rural	"	1.80
Max Singer—La tintorería moderna, 1 tomo	"	3.60
Reimann—La tintura en lana, 1 tomo	"	3.00
La Grande Encyclopédie, tomo 7.º	"	7.50

j8n737p

AVISOS OFICIALES

Dirección G. de Instrucción Pública

Llámase á concurso para la formación de un *texto de lectura* en los siguientes términos:

1.º La obra se adaptará á las condiciones y aptitudes de los niños de las clases 6.ª, 7.ª y 8.ª, en armonía con el respectivo programa de las escuelas públicas, y constará de 300 páginas como mínimun, cuerpo 10 con interlíneas y formato como el del libro titulado: *Horarios Escolares*.

2.º Contendrá poesía y prosa, en la proporción aproximada de una cuarta parte de poesía y tres cuartas partes de prosa.

3.º Siendo el fin principal del libro, la enseñanza de la lectura y del lenguaje, debe prescindirse en él de todo lo que importe propaganda en sentido de determinadas escuelas filosóficas, religiones positivas y política posterior al año 1852.

4.º La obra tendrá en lo posible sabor americano y con especialidad nacional, y no siendo indispensable la originalidad, podrá ser una simple compilación.

5.º La Dirección nombrará una Comisión compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas deberá adoptarse como texto.—Además, la misma Comisión indicará en su dictámen si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit* ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesión del primer premio será necesario la unanimidad de votos y para el accesit la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.

No formará parte de esta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó parientes de los licitadores.

6.º Los manuscritos de las obras serán presentados á la Dirección General hasta el 31 de Diciembre próximo.

7.º Cada manuscrito llevará un lema, el cuál deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que nó sea la del autor.

8.º Aprobado el dictámen de la Comisión y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual, publicándose el nombre del autor ó autores y remitiéndose la insinuada como texto al Ministerio del ramo á los efectos del inciso 5.º art. 7.º de la Ley de educación Común

9.º Aprobado definitivamente el texto por el Ministerio de Instrucción Pública, la Dirección hará imprimir en las condiciones tipográficas que considere más ventajosas para la higiene de la vista, 20,000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensación 0,08 cts. por ejemplar.

10. La adopción del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 2.º de la Reglamentación de la Ley de Educación Común.

11. La Dirección queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyese conveniente sobre los 20,000 indicados en el art. 9.º, abonando al autor 0.08 cts. tambien por cada uno de aquellos.

12. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta, deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Dirección.

13. La Corporación queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas ó de hacer en la que adopte por texto las modificaciones que considere oportunas en vista del informe que expida la Comisión nombrada.

14. El primer premio y el accesit á que se refiere el art. 6.º serán de 500 pesos y 250 respectivamente.—*José T. Piaggio*, 2.º Vice-Presidente.—*Antonio W. Parsons*, Secretario General.

Direccion G. de Instruccion Pública

Desde hoy hasta el 31 del corriente, se reciben en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestro que deberán examinarse en el periodo del mes de Agosto próximo—Montevideo Julio 1.º de 1889—*El Secretario General*.

Secretaría de la D. G. de I. Pública

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposición la dirección de la Escuela de 2.º grado n.º 1 para varones de la Villa de Trinidad, (Departamento de Flores).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde, hasta el 19 del corriente.—Montevideo Julio 12 de 1889—*El Secretario General*.

Dirección G. de Instrucción Pública

Montevideo, Junio 28 de 1889.

Llámase á concurso para la formación de un *texto de lectura* en los siguientes términos:

1.º La obra se adaptará á las condiciones y aptitudes de los niño de las clases 4.ª y 5.ª en armonía con el respectivo programa de las escuelas públicas, y constará de 250 páginas como mínimum, cuerpo 10 con interlíneas y formato como el del libro titulado: *Horarios Escolares*.

2.º Contendrá poesía y prosa, en la proporción aproximada de una cuarta parte de poesía y tres cuartas partes de prosa.

3.º Siendo el fin principal del libro, la enseñanza de la lectura y del lenguaje, debe prescindirse en él de todo lo que importe propaganda en sentido de determinadas escuelas filosóficas, religiones positivas y política posterior al año 1852.

4.º La obra tendrá en lo posible sabor americano y con especialidad nacional, y no siendo indispensable la originalidad, podrá ser una simple compilación.

5.º La Dirección nombrará una Comisión compuesta de cinco personas por lo menos, que cuál de ellas debería adoptarse como texto.—Además, la misma Comisión indicará en su dictámen si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit* ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesión del primer premio será necesario la unanimidad de votos y para el accesit la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.

No formará parte de esta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó parientes de los licitadores.

6.º Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre próximo.

7.º Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que perfectamente lacrado contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor lo dispuesto en el art. 2.º de la Reglamentación de la Ley de Educación Común.

8.º Aprobado el dictámen de la Comisión y designada la obra premiadas, se procederá á abrir el pliego o pliegos que tengan lema igual, publicándole el nombre del autor ó autores y remitiéndose la insinuada como texto al Ministerio del ramo á los efectos del enciso 5.º art. 7.º de la Ley de educación Común.

9.º Aprobado definitivamente el texto por el Ministerio de Instrucción Pública, la Dirección hará imprimir en las condiciones tipográficas que considere más ventajosas para la higiene de la vista, 20,000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensación 0,08 cts. por ejemplar.

10. La adopción del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 2.º de la Reglamentación de la Ley de Educación Común.

11. La Dirección queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyese conveniente sobre los 20,000 indicados en el art. 9.º, abonando al autor 0.08 cts. tambien por cada uno de aquellos.

12. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta, deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Dirección.

13. La Corporación queda en pleta libertad de rechazar todas las obras presentadas ó de hacer en la que adopte por texto las modificaciones que considere oportunas en vista del informe que expida la Comisión nombrada.

14. El primer premio y el accesit á que se refiere el art. 6.º serán de 500 pesos y 250 respectivamente.—*José T. Piaggio*, 2.º Vice Presidente.—*Antonio W. Parsons*, Secretario General.

Dirección G. de I. Pública

LIBRO DE ARITMÉTICA

Llámase á concurso para la formación de un texto de *Aritmética progresiva* bajo las bases y condiciones siguientes:

1.º El desarrollo de la asignatura se hará necesariamente en método expositivo, con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos y comprenderá las materias que abraza el programa respectivo de las escuelas públicas en su diez clases.

2.º No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas y el formato será como el del titulado: *Horarios Escolares*.

La Dirección nombrará una Comisión compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas debe á adoptarse como texto.—Además la misma Comisión indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit*, ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa.

Para aconsejar la concesión del primer premio será necesario la unanimidad de votos y para el *accesit* la mayoría absoluta, de los Miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.º Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Enero de 1890.

5.º Cada manuscrito llevará un lema, el cuál deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.º Aprobado el dictámen de la Comisión y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual, publicándose el nombre del autor ó autores y remitiéndose la insinuada como texto al Ministerio del ramo á los efectos del inciso 5.º art. 7.º de la Ley de Educación Común.

7.º Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Intrucción Pública, la Dirección hará imprimir en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensación 0.08 cts. por cada ejemplar.

8.º La adopción del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 2.º de la reglamentación de la educación común.

9.º La Dirección queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20000 indicados en el art. 7.º abonando al autor 0.08 cts. tambien por cada uno de aquellos.

10 Los ejemplares que el autor edite por su cuenta, deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Dirección.

11 La Corporación queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la Comisión nombrada.

12 El primer premio y *accesit* á que se refiere el art. 6.º, serán de 500 pesos y 250 pesos respectivamente.—Montevideo, Julio 5 de 1889—*José T. Piaggio*, 2.º Vice-Presidente.—*Antonio W. Parsons*, Secretario Gral.

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la sala de Doctores para el acto de la designacion de la terna que se presentará al Poder Ejecutivo de la República á los efectos del artículo 16 de la ley de 14 de Julio de 1885, que tendrá lugar en la Universidad Nacional el 18 del que luce, de 12 del dia á 3 de la tarde.

Se previene á los señores electores que la presentacion de la balota que contenga el nombre del candidato para Rector de la Universidad debe ser presentado personalmente por el sufragante á la Comision nombrada por el Consejo de Intruccion Secundaria y Superior para precidir la eleccion—Montevideo, Julio de 1889—*Enrique Azarola*, Secretario.

j10n879-v18

Dirección G. de I. Pública

TEXTO DE COMPOSICIÓN

Llámase á concurso para la formación de un *Texto de Composición* bajo las bases y condiciones siguientes:

1.º La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.

2.º No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas y el formato será como el del librito titulado: *Horarios Escolares*.

3.º La Dirección nombrará una comisión compuesta de cinco personas por lo ménos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas deberá adoptarse como texto. Además la misma Comisión indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit*, ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la conseción del primer premio será necesario la unanimidad de votos y para el *accesit* la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.º Los manuscritos de las obras serán presentados á la Dirección General hasta el 31 de Marzo de 1890.

5.º Cada manuscrito llevará un lema, el cuál deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañe y que perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.º Aprobado el dictámen de la Comisión y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual, publicándose el nombre del autor ó autores y remitiéndose la insinuada como texto al Ministerio del ramo á los efectos del inciso 5.º art. 7.º de la Ley de Educación Común.

7.º Aprobado definitivamente el texto por el Ministerio de Instrucción Pública, la Dirección hará imprimir en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20,000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensación 0,08 centésimos por ejemplar.

8.º La adopción del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Reglamentación de la Ley de Educación Común.

9.º La Dirección queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20,000 indicados en el artículo 7.º, abonando al autor 0,08 centésimos, tambien por cada uno de aquellos.

10 Los ejemplares que el autor edite por su cuenta, deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Dirección.

11 La corporación queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la comisión nombrada.

12 El primer premio y el *accesit* á que se refiere el art. 3.º serán de 500 pesos y 250 pesos respectivamente. — Montevideo, Julio 9 de 1889.—*José T. Piaggio*, 2.º Vice-Presidente.—*Antonio W. Parsons*, Secretario General.

SOLICITADAS

Las grandes ventas DE LA Compañía Nacional

EL MARTES 16 DEL CORRIENTE

Todo lo que se escriba sobre este gran suceso que ha venido á conmovernos, es poco, si se tiene en cuenta que nunca se ha anunciado entre nosotros, un remate de tal magnitud.

Indudablemente el primero y más valioso remate de propiedades es el que ofrece la Compañía Nacional á los hombres de fortuna, y los que efectuarán los rematadores Maeso y Zorrilla el mártes 16 y miércoles 17 del corriente.

Los que todavia no se han podido dar cuenta exacta del valor de las propiedades y campos á venderse, deben procurarse un folleto en el que están especificados todos los detalles que puedan ser necesarios á todos los compradores. Este folleto podrán solicitarlo en la casa de los citados rematadores, Uruguay núm. 99 y Sarandí 168 y 170, y en las oficinas de la Compañía Nacional calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

A la una en punto de la tarde del dia martes 16 principiará el martillero Jaime Maeso, á vender en las puertas de la Bolsa de Comercio, dos valiosas fracciones de terreno, estando la primera al lado del Prado y con frente á los caminos Lúcas Obes y Reyes, y con frente al tranvia. La situación de este lote ha despertado mucho interés. Este terreno tiene una hipoteca de 9000 pesos al Banco Italiano, y por el término de seis meses. Este préstamo puede chancelarse cuando el comprador lo quiera ó esperar á la conclusión del término de seis meses.

Acto contínuo venderá el mismo rematador y en las puertas de la Bolsa, una valiosa fracción de terreno sobre el camino de Goes, sobre el cual tiene un hermoso frente. La situación de este lote, no puede ser más valiosa, y su área más espléndida, tanto más si se tiene en cuenta que está ubicada á las puertas de la ciudad. Este lote tiene un área de treinta cuadras, y está hipotecado por 90.000 pesos oro al Banco Italiano por el plazo de seis meses, pudiendo chancelar como el anterior.

Acto contínuo seguirá el mismo rematador Maeso vendiendo en el lugar de su ubicación y á las dos de la tarde la gran propiedad calle 18 de Julio esquina Rio Negro y después sucesivamente las otras fincas en el órden en que están anunciadas.

Al dia siguiente miércoles 17 del corriente Julio y á la 1 de la tarde, el rematador Zorrilla principiará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio las ventas de los valiosos terrenos y campos anunciados.

Tienen, pues, los grandes especuladores en tierras y los que deseen colocar bien sus capitales, una buena oportunidad de los remates del martes 16 y miércoles 17 del corriente.

Jl.14-v16.

NO OLVIDAR

Que hoy 16 del corriente, á la una de la tarde, y en la Bolsa de Comercio efectuará el martillero Enrique P. Torres por órden y cuenta del Banco C. Oriental el notable remate de las 80 hermosas chacras en el importante Departamento de la Colonia que constituye la Gran Colonia á inaugurarse denominada Banco Constructor Oriental.

Estas 80 chacras reunen las condiciones mas sobresalientes para la labranza y agricultura, y su situación no puede ser mas importante, pues se encuentran rodeadas por las Colonias: Cosmopolita, Suiza, Española y Piamontesa, por multitud de caminos públicos y férreos, cruzadas por grandes é importantes líneas férreas á construirse y por arroyos y cañadas. En el centro de esta importante colonia se ha formado un pueblo, donde ya se ha dado principio á la construcción de grandes edificios, destinados á Iglesia, Delegación Policial y varios otros para casas de Comercio.

Las chacras serán vendidas á pagar por mensualidades de 20 $ y los solares 2 $ por mes. Todos, aun aquellos mas desheredados de la fortuna pueden adquirir uno de estos magníficos lotes en la seguridad, que habrá al poco tiempo duplicado su capital.

Creemos innecesario recomendar á todo aquel que quiera asegurar su porvenir adquirir uno de estos magníficos lotes que sin exajeración vale un potosí.

No olvidar pues, hoy á la 1 y en la Bolsa de Comercio.

Por mas informes véase el aviso respectivo.

j16n909v16.

AVISOS DEL DIA

Manuel G. de Zúñiga

Del espléndido y valioso terreno situado en la calle Mal Abrigo entre las de 18 de Julio y Colonia, con empedrado pago, distante media cuadra del Boulevard 18 de Julio y una de la Estación del tranvía á la Union, lindante, con terreno del Gerente del Banco Comercial señor Ingouville, que acaba de comprar al rematador Sansevé á 10 pesos vara. Brillante y elevada posición, rodeado de magníficos edificios. ¡Venta al mejor postor por ausentarse el propietario para Buenos Aires!—12 1,2 varas de frente al Oeste por 51 varas 80 c. de fondo: 626 varas 40 c cds.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 2 p. m. procederé á la venta al mejor postor y al contado, por órden terminante de su dueño, del espresado terreno, en el lugar de su ubicación. El que quiera hacer un lindo negocio, compre este solar que seguramente no le pesará porque en el verano próximo lo puede vender fácilmente por el doble de lo que ahora pague. Aprovechen los especuladores esta venta y segura colocación de dinero: los terrenos de la ciudad nueva, en la localidad del que se trata, son muy buscados y tienden por tanto á valorizarse mucho. Es aparente para casa-jardín, barraca, ó cualquier establecimiento fabril ó industrial, por ser de forma regular, piso firme, área proporcionada y conveniente y su situación central. Títulos inmejorables. El comprador entregará en garantía, en el acto de aceptársele su oferta, la suma de 300 pesos. Por otros datos, ocurrir á la calle Vazquez núm. 59. j16n926r21

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que ha solicitud de don Vital Soria, se vá á proceder á la mensura judicial de un terreno de su propiedad situado en el Cerro de este departamento, cuyos linderos son: por el Norte con don Juan Lanes, camino vecinal por medio; por el Este con C. José Largue: o, camino vecinal por medio; por el Sur con el Camino Nacional del Paso de la Arena y por el Oeste con el Camino Nacional de las Tres Esquinas. Dicha operación la practicará el agrimensor don Eduardo García de Zúñiga y la precidirá y autorizará el Juez de Paz del lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. j5n855-1p

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión de don Antonio Thevenet, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 15 de 1889.—*Benjamín Pereira*, Actuario. j16n907-90p

COMERCIO

Operaciones bursátiles

Montevideo, Julio 15 de 1889.

Al empezar las operaciones en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se notó alguna tendencia á alza, declinando después de hora para mantenerse firmes.

El total de las operaciones ha sido algo importante.

Las del Banco Nacional siguen completamente paralizadas, no cotizándose operación alguna.

Las de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas abrieron al contado á 110 1|4, cerrando á 110 3|4 y despues de hora á 110.

Para mañana empezaron á cotizarse á 110 y 1|2 cerrando á 111 y despues de hora y en la 2.ª rueda á 110 1|4.

Para el 20 abrieron á 111 y 1|2 quedando á 111 1|4 y á 110 1|2 despues de hora. En la 2.ª hora oficial se anotaron á 110 3|4. Abrieron á 112 1|4 para fin de mes y cerraron al mismo tipo. En la 2.ª rueda se operó á 112.

El total de lo operado hoy es:

Acciones Compañía N. C. y O. P.		10,670
Idem Banco de España		100
Idem Compañía Inmobiliaria		900
Empréstito Unificado	$	4,700
Deuda Amortizable	"	10,000
Cédulas Hipotecarias	"	21,500

Que corresponde al detalle que va á continuación:

1.ª hora oficial

Compañía Nacional de C. y Obras Públicas

210	acciones	al contado	á	110 1|4
680	"	"	"	110 3|4
430	"	"	"	110 1|2
400	"	"	"	111
200	"	"	"	110 3|4
100	"	"	"	111
1570	"	"	"	110 3|4
200	"	"	"	111
410	"	"	"	110 3|4
220	"	para el mañana	"	110 1|2
200	"	"	"	110 3|4
1250	"	"	"	111
500	"	para el 20	"	111 1|2
250	"	"	"	111 1|4
200	"	"	"	111 1|2
100	"	"	"	111 1|4
500	"	"	"	111 1|2
100	"	"	"	111 1|4
100	"	para fin de mes	"	112 1|4
100	"	"	"	112 1|2
400	"	"	"	112 1|4

Cédulas Hipotecarias

6500	$	al contado	á	77 1|2
5000	"	"	"	77 1|4
10000	"	"	"	77 3|8

Acciones Banco de España

100 acciones para fin de mes á 106 3|4

Compañía Inmobiliaria

50 acciones al contado á 61

Después de hora

Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

100	acciones	al contado	á	110 1|4
100	"	"	"	110
50	"	para mañana	"	110 1|2
50	"	"	"	110 3|4
450	"	"	"	110 1|4
250	"	para el sábado	"	110 3|4
50	"	"	"	110 1|2

Deuda Amortizable

10000 $ al contado á 46

Compañía Inmobiliaria

100	acciones	al contado	á	61 1|4
50	"	para mañana	"	61

2.ª hora oficial

Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas

100	acciones	para mañana	á	110 1|4
50	"	para el 20	"	110 3|4
250	"	para fin de mes	"	112

Empréstito Unificado

4700 $ para mañana á 74 1|4

Compañía Inmobiliaria

100 acciones para fin de mes á 61

Cambios

	Bancario	Comercial
Sobre Lóndres	50 7/8 á 15|16 d	51 1|8 á 1|4 d
" Francia	fr. 5.33 á 34	fr. 5.35 á 36
" Amberes	fr. 5.34	fr. 5.36 á 37
" Alemania	4.27	4.29 á 30
" Génova	fr. 5.33 nom.	fr. 5.36 á 37
" Rio Janeiro		

" Buenos Aires 1|8 o|o de premio á la par.
Conformes 7 1|2 á 8 1|2 al año.
Vales, 8 1|2 á 9 1|2 o|o al año.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 12 de 1889.

Ferro C. C. del Uruguay—85 wagones: á Marquecio 5 barricas huevos; Pedemonte 8 barricas huevos; Marquetti 5 id id; C. Rosso 3 id id; L. Alodio 100 bolsas maiz; A. Seoane 100 id trigo, 427 id maiz; J. Riella 191 id trigo; Montaldo 241 id maiz; Salaberry 123 id id; P. Rura 67 fardos pasto; R. Lopez 102 bolsas maiz; Bonomi 120 id id; M. Olarnar 70 fardos pasto; Echegoyen 2000 ladrillos: Sphepar 7000 ladrillos; Vidiella 500 bultos plantas; J. Acosta 1 wagon piedra; Casabó 7000 adoquines; L. Estrella 12 cascos aguardiente; Villarino 4000 ladrillos; J. Mariñó 120 bolsas trigo; Cebanado 2 barricas huevos; Balparda 101 cueros vacunos 1 yeguarizo 2583 lanares 10 atds. corderitos 2 nonatos, 1 bolsa cerda; M. Nontone 60 cueros vacunos salados; F. Ruscani 10 cueros vacunos, 8 fardos lanares; Sans 2 barricas huevos; J. Balante 1 barrica huevos; Barteloto 23 barricas queso; Celerizo 2 barricas huevos; E. Poce 3 barricas manteca; Mariño 5 barricas huevos; A. Gomez 2 wagones piedra; Villamil 6 wagones piedra; Pasolini 4,000 ladrillos; Carriolo 9000 adoquines; M. Siri 9000 ladrillos; Perez 11 barricas huevos; Cotello 4500 ladrillos; Bonifacio 4822 cueros lanares, 11 corderitos, 2 nonatos, 1 bolsa cerda, 1 id lana; Casatroja 32 bolsas maiz; N. Peyrano 32 bolsas trigo; Montalds 32 bolsas maiz; Ravera 64 bolsas maiz; Casino 32 bolsas maiz, 10 id papas, 1 id porotos, 20 atadas paja; Magtadi 10 bolsas papas, 346 ristas cebollas; C. Perez 29 bolsas maiz; Scriett 28 bolsas maiz; A. Riolfo 100 bolsas maiz; El Olivera 23 cueros vacunos, 23 lanares, 1 bolsa cerda.

Ferro C. N. del Uruguay—21 wagones: á M. Usabiaga 180 bolsas maiz; A. Fernandez 2 wagones piedra; Carolini 4 id id; Villamur 1 id id; Sanchez y Ca. 2 id id; G. y Caprario 2 id id; A. Gomez 1 id id; S. C. de Oliveira 4 carradas leña; J. Baccini 8000 ladrillos; Capdebile 53 fardos pasto; B. Tejera 32 bolsas trigo, 94 id maiz; F. Elzaurdia 118 cueros vacunos, 1443 lanares, 2 nonatos, 2 bolsas cerda, 4 id lana; Z. y Beramendi 64 cueros vacunos, 233 lanares, 1 bolsa cerda, 24 id lana; A. Martinez 31 cueros vacunos, 5 yeguarizos, 945 lanares, 1 bolsa cerda, 8 id lana; E. Pereira 5000 ladrillos; Carrion 15000 ladrillos.

Los precios son los mismos de los de la revista anterior

O. Sibillote.

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	"	6.00	á	6.40
Id id. del Carmelo y Palmira	"	6.00	"	6.40
Id Id lombardo	"	6.00	"	6.40
Id. id. del Rosario	"	6.00	"	6.40
Id. buenos de plazas	"	5.40	"	6.00
Id. regular	"	3.60	"	5.00
Cebada pelona, fanega	"	2.50		
Id. id. inferior, id.	"	2.00		
Id. Chilena, id.	"	No hay		
Harina marca O extra de cilindro, arroba	"	1.30	"	1.40
Harina 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras id.	"	1.05	"	1.10
Id buena de piedra y otras, arroba	"	1.00	"	1.00
Id. segunda, id.	"	0.70		
Afrecho, los 42 k. con bolsa	"	0.00	"	
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega viejo	"	2.20	"	2.30
Id. en espiga nuevo	"	2.60	"	2.80
Id. de reembarco con bolsa, puesto en el muelle	"	2.00	"	2.20
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.20	"	2.40
Alpiste, arroba	"	0.70	"	0.80
Afrechillo, fanega	"	1.50	"	1.60
Lino	"	0.35	"	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.40	"	1.50
Balango, los 80 kilos id. id.	"	No hay		

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40	á	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60	"	4.70
Id. id. de campo sanos	"	5.40	"	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60	"	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.80	"	4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00	"	4.10
Cueros nonatos sanos, docena	"	2.20		
Id. id. desechos id.	"	1.10		
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 lb.	"	1.80		
Id. id. id. desechos	"	0.65		
Id. id. de campo sanos	"	1.00		
Id. id. id. desechos	"	0.50		

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, lb.	"	0.130
Id. id. de 1/2 lana id., libra	"	0.130
Id. id. id. de 1/4 y 1/3 lana sanos libra	"	0.120
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.120
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	"	0.110
Id. cirollos especiales	"	0.120
Id. id. generales	"	0.060
Id. pelados sanos, docena	"	2.400
Id. id. desechos	"	1.200
Id. id. de corderito sanos	"	0.500
Id. id. id. desechos	"	0.250
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, Q.		
Id. 1.ª limpia		
Id. 2.ª idem.		

Lanas

Id. 3.ª y 4.ª idem		No hay		
Id. criolla súcia				
Id. id. lavada				
Pluma de avestruz, libra	"	1.00	"	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	"	No hay		
Id. id. matadero, novillos id.	"			
Id. id. vaca, idem.	"			

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.50
Id. de los Rios, id.	"	16.00
Id. de vaca, id.	"	16.50
Id. de vaca lavada, id	"	20.00
Colas enteras de potro con garras, id.	"	23.00
Medias colas de potro con id.	"	14.00
Pinceles, quintal	"	7.00
Idem tuso	"	12.00

TABLADA

Florida: 1 vaca 79 novillos conducidos por Marcelino Bilbao y vendidos por Amespil á $ 13 1/2 v. 19 n.

San José: 107 vacas conducidas por Joaquin Ybarburu y C.ª conducidas por Sosa á $ 15 v.

Flores: 41 novillos conducidos por Victorio Irasabal y vendidos por Palu á $ 23 n.

Minas: 30 vaquillonas 101 vacas conducidas por Antonio Larrea y vendidas por Bentancor á $ 7 1/2 vq. 10 3/4 v.

San José: 102 vacas y novillos conducidos por Sienra y Casaravilla y vendidos por F. Rodriguez á $ 14 v. n.

Canelones: 32 bueyes conducidos por Anzo y Roble y vendidos por Curbelo á $ 20 b.

San José: 7 novillos 4 bueyes conducidos por Melsiades Riestra y vendidos por Pereyra á $ 21 b. 14 1/2 n.

Durazno: 31 terneros conducidos por Pedro Loases y vendidos por Amespil á $ 6 1/2 t.

Minas: 70 yeguas conducidas por Francisco Miraballes y vendidos por Bentancor á $ 2.70 yeguas.

Tacuarembó: 152 yeguas conducidas por Serafin de los Angeles y vendidos por Curbelo á $ 2.60 y.

Para abasto

Vacas: $ 13 1/2, 15 y 16.
Novillos: $ 19 y 23.
Bueyes: $ 21.
Terneros: 7 1/2 y 6 1/2.

Para saladero

Vacas: $ 10 3|4.
Bueyes: $ 20.
Yeguas: $ 2.70 y 2.60.

Para el interior

Vacas: $ 14 1/2.

Pantanoso Julio 15 de 1889.

Marítima

Entradas de Ultramar

Dia—14

HAMBURGO el 4 de Mayo, barca holandesa *Magellan*, de 435 toneladas, capitan Kamphus y 13 tripulantes; á C. Brandes y Ca. con 15 cajones porcelana, 40 cajones cristalería, 34 cajones y 30 canastos loza, 877 bultos botellas, 2629 damajuanas vacías; á Trabucati y Ca. 60|2 barricas alquitran, 140 cajones pólvora; á E. Bolondo y Ca. 500 cajones ácido sulfúrico; á T. Lamp 200 barricas cemento; á Wedekind Fehr y Ca. 8 cajones muebles; á Rossi y Ca. 100 cajones pólvora; á Engelbrecht y Koch 1 cajon benzina, 1 cajon éter; á la órden 100 cajones dinamita, 3 cajones botafuegos, 1 cajon espoletas.

Carga en tránsito—á D. Forster 7 bultos maquinaria.

BREMEN el 8 de Junio y escalas, vapor aleman *Hanover*, de 1933 toneladas, capitan H. Gathemann y 66 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguente:

De Bremen—á L. Beretta 1 cajon ferretería, 6 cascos alambre; á Galli y Ca. 1 cajon lija, 18 bultos papel; á J. J. Irisarri 2 cajones cutelería, 9 id papel; á A. Cardoso 4 cajones barriles vino, 1 cajon jamones; á Diaz y Ferrauco 2 cajones jamones; á Domecq y Ca. logne 6 barriles vino Oporto; á O. Brandes y Ca. 2020 damajuanas vacías; á J. Tremoleras é hijo 2 cjs cigarros; á H. Garcia 10 barriles vino Oporto; á la órden 1 pipa y 2 barriles no Oporto, 3 cjs cigarros, 50 id cerveza, 1 sacos arroz.

Carga á opción—á Barroso y Ca. 500 sacos arroz; á Farini é hijos 550 sacos arroz; á F. Gonzalez 200 sacos arroz; á Diaz y Ferrauco 250 sacos arroz; á Galeano y Soto 500 sacos arroz; á A. O. Linck y Ca. 500 sacos arroz, 18 bocoyes y 1 cajon tabaco, 67 cajones amnifugo.

Carga en tránsito: á E. Quincke 150 barricas frutas, 14 fardos hilo acarreto, 7 cajones teteria.

De las Palmas: á Pagés y Rosés 900 barricas y 525 canastos patatas.

CARDIFF el 3 de Mayo, lugre italiano *Irene G*, de 300 toneladas, capitan Figari y 10 tripulantes, á la órden con carbon de piedra. Seguirá para Fray Bentos.

HAMBURGO, el 17 de Junio, vapor aleman *Rio*, de 1265 toneladas capitan Wikmann y tripulantes á G. Moeller con 4 pasageros y carga siguiente á C. Spangemberg 7 cj. muebles; á W. Meikle y C.ª 2 cj. mcs.; á E. Danz 3 id. cerveza; á C. Brandes y C.ª, 6 cj. cristalería, 66 bultos mcs.; á Laymann y Reimer 8 cj. algodones, 20 barriles cerveza. á F. Vilar y C.ª 25 bultos mcs.; á A. Moratorio 1 cj. algodones, 1 id botones; á Marexiano hnos. 4 cj. art. de cauchuc, 2 bultos merc.; á A. Costa 4 cj. algodones, 1 id cestos; á Bayolo, Massa y C.ª 2 cj. algodones. á P. O. Facio 3 cj. juguetes; á J. M. Rodriguez y C.ª 4 cj. algodones; á Malmann y C.ª 1 cj. sederías. 11 fdos. algodones, 1 cj. paño; á Menet y C.ª 1 cj. muestras; á Guerra y C.ª 2 cj. merc.; á L. Zarate y C.ª 10 cj. cambios; á Galli y Ca. 10 bultos papel 1 id. quincallería, 1 id. bonetería 3 caj. quincallería 2 id. cristalería, á Rossi y Ca. 300 damajuanas aguardiente 300 id. ginebra 1 caj. juguetes, á Wedekind Fehr y Ca. 4 caj. quincallería 2 id. flores artificiales 3 caj. vino, á Engelbrech y Koch 2 caj. merceria, á P. Manetti 1 id. gelatina 1 caj. espíritu de vino 1 id. cloroformo, á T. Lamp sacos pimienta 5 id. mercadería 18 id. ferretería 200 id. arroz á la Cervecería Montevideana barriles sulfato de cal 4 id. vino 1 caj. artículos de cauchuc, 2 fardos muzgo. á S. Queirolo hnos. 1 id. hule, á A. Rabe 69 caj. ferretería 1 id. juguetes 5 bultos cristalería 1 caj. seda 1 id. espejos 10 id. muebles 6 bultos artículos de metal 2 caj. quincallería 3 cajones artículos de cuero dos cajones botones un cajon paraguas, á E. Quincke tres bultos quincallería á A. Roselli 8 cajs. cristales y artículos de filigrana, á Rosciano, Valdéz y Ca. 1 caj. tejidos, á Gonzalez, Minelli y Ca. 4 cajs. medias, á G. Danieri 1 caj. algodones, á Beisso y Sarraco 2 bultos drogas, 4 cubetas sanguijuelas á F. Liendo 1 caj. algodones, á L. Beretta 1 cajs. mercancías, á Casaravilla, Sienra y Ca. 8 cajs. espejos, á A. Garabelli é hijo 1 caj. lencería, á A. Carbonell 1 caj. generos de lana, 1 caj. algodones, á la Sociedad Mercantil del Plata 1 caj. géneros de lana, 1 id botones, á Barreiro y Ramos 7 cajs. tipos, á J. Shaw 1 cajs. mercancías, á M. Buzeta 2 cajones gelatina, á Reyes Buero y Ca. 1 cajon mercancía, á la órden 4 fardos carton, 6 cjs algodones, 2 cjs batería de cocina, 101 cj mercaderías, 2 bultos maquinaria, 270 barriles malte, 2 cjs muebles, 1 cj catálogos, 2 fardos brin, 1 cj joyería y artículos de metal, 6 bultos cristalería y artículos plateados, 7 bultos vidrios huecos, 2 cjs colgadores para papeles, 1 cj artículos de cuero, 1 barril aceite de coco, 1 cj botones, 1 cj delantales, 3 cjs artículos de papel, 8 cjs ferretería 3 cjs confituras, 1 cj cigarros, 1 cj géneros de lana.

Carga á opción—A J. Granara y Ca. 20 cjs bacalao, á Farini é hijos 500 sacos azúcar, á O. Linck y Ca. 236 cjs sarnífugo, á Rossi y Ca. 50 cascos y 600 damajuanas aguardiente, 200 id ginebra.

Carga en tránsito—A F. R. Gomez 4 cjs ferretería, 2 pianos, 4 bultos géneros de lana, 2 cjs papel, 3 bultos algodones.

LIVERPOOL el 15 de Junio, vapor inglés *Holbein*, de 1268 toneladas, capitan Glasspoole y 27 tripulantes á C. R. Horne Ca. con la carga siguiente: á Neel, Vial Ca. 1198 atados flejes, á Barclay, Campbell Ca. 6 cajs. algodones, á Granara y Vallarino 4 cajs. algodones, á Calleder Ca. 8 btos. artículos para tienda, á C. F. Bally 4 cajs. mercerías, á Donagaray y Samano 2 bocoyes quincallería, á E. Villemur 10 barriles clorato de potasa, á Menet Ca. 34 btos. algodones, á Wedekind, Fehr Ca. 4 cajs. paño, á B. Soler 1 cajs. mercería, á Engelbrecht y Koch 50 cajs. chapas galvanizadas, á E. Rolando y compañía 9 cajones algodones, á A. Costa 2 cajones algodones; á Palma, Feijoo y Garcia 9 cajones algodones; á A. Viro y Ca. 10|2 pipas y 40 barriles vino Oporto; á Laymann y Reimer 4|2 pipas, 40 barriles y 40 cajones vino Oporto, 56 bultos algodones, 4 cajones medias; á Mir, Garcia y Ca. 5 cajones algodones, 3 cajones paño; á Amy y Henderson 1 cajon mercería; á A. Carbonell 3 cajones paños; á Peyramale hnos. 3 bultos algodones, 12 cajones clorato de potasa; á F. G. Queirolo 733 barricas patatas; al Ferro-Carril del N. E. 74 bultos materiales; á Libert y hermanos 1 cajon algodones; á Repetto y Lacoste 8 cajones algodones; á Leunda hnos. 10 bultos algodones; á la órden 4 fardos borra de algodon, 100 cajones encurtidos, 2 cajones quincallería, 1 cajon calzado, 1 fardo pellones, 1 cajon artículos de cauchuc, 3 cajones algodones, 1 cajon trajes impermeables, 3 cajones corsés, 2 cajones sombreros, 1 cajon géneros de lana, 300 tubos de hierro, 1000 rollos alambre.

Carga en tránsito: á F. R. Gomez 1 cajon mercaderías; á Amézaga Diez y Ca. 2 cajones hilo; á E. Cooper 1 cajon manteca, 1 cajon quinina.

PUNTA ARENAS el 1.º, vapor nacional *Malcinas*, de 188 toneladas, capitan Gassanó y 18 tripulantes, á E. Goyhex con 1015 sacos salitre.

NEW YOK el 5 de Abril, barca norte-americana *Evanell*, de 489 toneladas, capitan Calcard y 10 tripulantes, á la órden con cargamento general.

PARANAGUA el 27 de Junio, bergantin inglés *Fanny Scott*, de 293 toneladas, capitan

---

ENCARNACION CUÉ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Julio de 1889

Francisco, Felipe, Juana y Dolores, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, se dignen asistir al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 16 á las 9 y 1/2 a. m.—Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Sarandí 24.
Cementerio Central.
Unica invitación.

j16n906-1p

---

y 8 tripulantes, á Nery y Luisello con barricas, 540/2 y 441/4 yerba mate, á J. M. 200 barricas y 200/4 yerba mate.

CARDIFF el 3 de Mayo, barca noruega *Do*, de 1256 toneladas, capitan Torgensen tripulantes, á la suc. de A. F. Braga con toneladas carbon de piedra.

VALPARAISO el 4 de Junio, vapor inglés *Corcovado*, de 1481 toneladas, capitan y 87 tripulantes. á Wilson, Sons y Ca. cargamento en tránsito.

Dia—15

SOUTHAMPTON el 20 de Junio y escalas, inglés *Elbe*, de 1732 toneladas, capitan Abbott y 105 tripulantes, á F. L. Hamilton con 23 pasajeros y la carga siguiente: *Southampton*—á C. Groves 1 cajon artículos; á la corbeta inglesa *Cleopatra*, 12 vinos y licores; á la Empresa de Aguas 1 cajon artículos para escritorio; á Campbell y Ca. 10 cajones algodones; 49 cjs algodones, 500 sacos azúcar, sacos vacíos, 1 cajon generos de lana, lencería, 1 cajon colchas, 1 cajon camisas, cajon pañuelos, 8 cajones medias, 1 fardo de cuero.

Amberes—á L. M. Benvenutto 100 cajones losas de marmol.

Vigo—á Diaz y Taranco 100 cajones sar... 40 cajones conservas.

Bahia—á A Vivo y Compañía 800 fardos, 40 barriles miel, 15 sacos cacao, á Glu... hnos. 172 fardos tabaco.

Rio Janeiro: á L. Goldaracena y Ca. 60 café; á A. Pino 107 cajones tabaco; á y Taranco 56 cajones tabaco; á Camuyrano Riccardi 10 sacos ostras, 400 cajones pa...; á F. Machado y Ca. 58 cajones tabaco; Soso y Ca. 538 sacos café, 25 bultos tata; á Nery y Luisello 80 sacos café; á Rivera de 2 cajones biscochos; á la órden 190 sacos café.

BURDEOS el 20 de Junio y escalas, vapor *Congo*, de 2444 toneladas, capitan Le... y 124 tripulantes á O. de Ferrer con 64 y la carga siguiente:

Burdeos—A Casal y Bonilla 1 caj. sombreros, 1 caj. mercería, á Casaravilla, Sienra cajs. muebles, 2 cajs. linternas, á M. Si... 1 caj. confecciones, 1 caj. tejidos, 1 caj. 1 caj. lencería, á Viana, Canalo Ca. 2 tejidos, 2 cajs. bonetería, 3 cajs. modas, 1 caj. cristales grabados, á Barreiro y Ramos 20 cajs. artículos de librería, O'Neill 1 caj. juguetes, á L. Chretien 1 2300 francos, á J. Herrera Obes 1 cj. y dibujos, á Alvariza Ca. 2 fdos. al... 1 caj. mercería, á F. Dajás 100 cjs. á E. Bolondo y Ca. 2000 cajs. bi... E. Daurée 330 cjs botellas vacías, 5 cajones de madera, 220 cajones desar... 25 cajones vino, 230 cajones licores, Smith y Ca. 10 bordalesas vino, á y Ca. 3 caj. quincallería, á S. Quei... hnos. 5 caj. mercancías, á Mir Garcia y caj. mercancías, á A. Costa 2 caj. algodones, á Bayolo, Massa y Ca. 1 cj. tejidos, á y Thode 1 cj. tejidos, 1 cj. muebles, á Perez 2 cajs. mercería 1 id tejidos 1 id quincallería, á Delaby y Ca. 1 cajon á A. Laborde 20 bordalesas y 20 cajs. 3 id coñac, á R. Cazano y hnos. 100 vino, 6 cubetas quesos, á Aguiar, y Ca. 60 cajs. coñac, á Farini é hijos Ebores, á Bompet hnos. 1 caj. joyería, Bñien 1 cajs. relojes, 5 id joyería, á A. y hnos. 1 cajon relojes, 1 id joyería, Levy y Ca. 1 caj. relojes 1 id. joyería, á A. Carasale 1 id. joyería, á Gramara y 1 id. gorras, al Consulado de Francia provisiones, á la órden 1 id. mercería sombreros 1 caj, tejidos 6 bordalesas y 25 vino, 1 id. quincallería 13 caj. conservas 1 tapones 1 caj. salchichas 1 baul artículos

De la Habana—A H. Garcia, 4 cjs cigarros, picadura, á E. Risso é hijo, 1 cj cigarros, Wilson Sons y Ca., 2 cjs cigarros, á J. Trem... é hijo 1 cj picadura, 1 cj cigarros, á la 2 cjs cigarros.

De Pernambuco—A Camuyrano y Riccardi, sacos cocos.

De Bahia—A P. Ferrés 30 sacos cocos. á M. Payssé 25 sacos cacao, á J. G. Schiaffino 1 sacos cacaos, á A. Pino 697 bultos piasava, á la órden 35 bultos piasava.

De Rio Janeiro: á Sust y Ca. 127 sacos café; á Pino 230 sacos café.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia—14

Salto el 12 y escalas, vapor inglés *Venus*, de toneladas, capitan Bateman y 60 tripulantes, á P. Christophersen con pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á E. Bolondo C.ª 623 fdos. tasajo; á Garcia 8 cjs. libros; á H. Lesca 540 fardos 10 fardos lenguas.

De Paysandú—á E. Ramsoy 525 fardos tasajo.

Del Uruguay—á la órden 1 cj. mercancías.

De Gualeguaychú—á Ravera hnos. 242 cueros vacunos, 15 atados cueros de becerros.

De Buenos Aires—á Villalonga C.ª 7 bultos, 4 carneros; á C. Robido 79 bultos es...

Buenos Aires el 13, vapor brasilero *Camilo*, toneladas, capitan Oliveira y 40 tripulantes, á E. Vidal con pasajeros: en lastre.

Paysandú, berg. inglés *Patra* de 183 toneladas, capitan Hughes y 8 tripulantes, á Villemur con 253,821 kilos ceniza y huesos.

Asunción, el 7 y escalas, vapor argentino *Lauro*, de 436 toneladas, capitan Rosello y tripulantes á Balparda y Ca. con la carga siguiente: á Monte y Ca. 423 bolsas acerrin, á Viro y Ca. 127 fardos tabaco, á Balparda y 7 fardos tabaco, á Barreira hnos. 913 cueros vacunos.

Dia—15

Fray Bentos, pailebot boliviano *Hugo Bassi*, 33 toneladas, patron Lisorio y 5 tripulantes, á Passano hnos., con 1550 hectólitros carbón.

Palmira, pailebot argentino *Nuevo Saturno*, 32 toneladas, patron Cosolandich y 5 tripulantes, á Passano hnos., con 77 esterios leña.

Dolores, chata nacional *Rio Negro*, de 20 toneladas, patron Ferrando y 4 tripulantes, á Passano hnos, con 50 esterios leña, 625 hectólitros carbón.

Palmira, pailebot nacional *Buen Padre*, de tripulantes, á Passano hnos., con 1400 hectólitros carbón, 150/2 postes.

Palmira, pailebot nacional *San Luis*, de 43 toneladas, patron Gaibiso y 5 ttipulantes, á Mora y Jover con 1500 hectólitros carbon.

Santa Lucía, balandra nacional *Cecilia*, de toneladas, patron Casanello y 2 tripulantes, á Passano y hnos. con 268 bolsas maiz, 140 id trigo.

Buenos Aires, balandra nacional *Minerva*, 20 toneladas, patron Forterola y 3 tripulantes, á la órden, en lastre.

Colonia, pailebot nacional *Solis*, de 73 toneladas, patron Brissolari y 8 tripulantes, á E. Vidal con 517 bolsas lino, 10 id cebada, 1 idem 67 id trigo, 4 cueros yeguarizos, 3668 id. lanares, 65 id vacunos, 877 atados pieles de corderos.

Fray Bentos, goleta nacional *Pepa*, de 45 toneladas, patron Morteo y 5 tripulantes, á F. Aguiar con 1600 hectólitros carbon, 8 esterios leña.

Palmira, pailebot nacional *General Zabala*, 53 toneladas, patron San Martin y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 83 esterios leña.

Dolores, pailebot nacional *J. C.* de 32 toneladas, patron Canabal y 6 tripulantes, á Mora y Jover con 2100 hectólitros carbon, 4 esterios leña.

Buenos Aires el 13, vapor inglés *Fredu*, de toneladas, capitan Pasaluegua y 16 tripulantes, á Mora y Jover con 10,000 bolsas

Paysandú, goleta nacional *Bella María*, de 90 toneladas, patron M. del Rio y 6 tripulantes, á Piñeyrua con 739 cueros salados vacunos, 3 yeguarizos, 250 id. de nonatos, 127 id. lanares, 23,500 astas, 21 bolsas nervios, 2 id. garras, 3 id. cerda, 5 fdos. alfalfa, 2 caballos, 2 vacas, 20 carneros.

Paysandú, goleta nacional *Ana Carzolio*, de 76 toneladas, patron Gioyo y 8 tripulantes, á Passano hnos. con 4912 cueros vacunos, 23 id. yeguarizos, 5893 id. ires, 13 bsas. lana, 2 cerda, 1 id. garras 22 atados cueros de becerros 100 zuelas 67 fardos alfalfa 8 esterios leña.

Colonia, pailebot nacional *Porvenir* de 30 toneladas patron Buzzo y 4 tripulantes. á Passano hnos. con 85 esterios leña.

Rosario O., pailebot nacional *Julia* de 18 toneladas patron Zabala y 4 tripulantes, á E. Vidal con 250 hectolitros maiz 25 id. álamo.

Rosario O., pailebot nacional *Polla* de 15 toneladas patron Massoni y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 4 bolsas lana 151 cueros vacunos 14 id. de becerros 6402 cueros lanares 3000 kilos quesos 151 hectolitros trigo 14 cueros de nonatos 4 bolsas cerda 55 doc. y 16 atados pieles de corderos.

Buenos Aires, vapor italiano *Duchesa de Génova*, á P. Christophercen.

San Nicolás, vapor inglés *Borghese*, á E. F. Gargao.

Salidas para Ultramar

Dia—13

Plymouth, goleta sueca *Sorcley*, por E. Wille: frutos del país.

Fahnouth, barca italiana *Suprema*, por su capitan: frutos del país.

Dia—15

Génova y escalas, vapor italiano *Duchessa di Génova*, por P. Christophersen: 76 pasageros y frutos del país.

New York, vapor inglés *Hanger Head*, por J. R. Schwartz: en lastre.

Salidas para los Rios

Dia—13

Asunción y escalas, vapor argentino *Las Mercedes*, por Mora y Jover: 20 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino *Sargo*, por E. Vidal: pescado.

Salto y escalas, vapor argentino *Olimpo*, por Christophersen: 63 pasajeros y carga general.

La Plata, patacho nacional *Sebastian Olmedo* por Williams y Ca. piedra.

Colonia, goleta nacional *Carmen Generosa*, por Passano hnos. carga general.

Santa Lucía, balandra nacional *Anunciata*, por su patron: carga general.

Palmira, pailebot nacional *Rómulo*, por Passano hnos: carga general.

Carmelo, pailebot nacional *Guillermo Tell*, por E. Vidal: carga general.

Dia—14

Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*, por P. Christophersen: 52 pasajeros en lastre.

Fray Bentos, lugre italiano *Leonie C.* por su capitan, con la misma carga.

Dia 15

Paraná, goleta nacional *Liguria*, por Mora y Jover; carga general.

Buenos Aires, vapor aleman *Rio*, por G. Moeller, resto de carga.

Buenos Aires, vapor aleman *Hannover*, por J. R. Schwartz: resto de carga.

Salto, pailebot nacional *Emilio*, por E. Vidal: carga general.

LLEVAN BALIJA

Para Havre y Hamburgo, el 17 vapor aleman *Sakkarah*.
Sin aviso en el Correo.

Para Hamburgo con escalas en Rio Janeiro y Bahía, el 18, vapor aleman *San Nicolás*.
Sin aviso en el Correo.

Para Liverpool y escalas en Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Burdeos y Plymouth, el 19 vapor inglés *Potosí*.
Correo 11 a. m. y sucursal 12.

Para Buenos Aires solamente, saldrá el 17 de Julio el vapor brasilero *Camilo*.
La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 3 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires el 18, vapor inglés *Apolo*.
La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 m. y en la sucursal marítima hasta las 1 p. m.

Para Corumbá y escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, el 17, vapor brasilero *Ladario*.
La correspondencia se recibe en el Correo, hasta las 3 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro y escalas en los puertos del Sud, el 18, vapor brasilero *Rio Negro*.
Sin aviso de hora en el Correo.

Para el Salto y escalas, el 15 vapor argentino *Riradaria*.
La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para la Asunción y escalas, el 16, vapor argentino *Mercurio*.
Correo 3.30 p. m. y sucursal 4 p. m.

Para Nápoles y escalas en Barcelona, y Génova el 16, vapor italiano *Birmania*.
La correspondencia se recibe en el Correo desde la 8 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Vapores esperados en Julio

Procedencia	dia	Bandera	Nombre
Barcelona y escalas	15	español	Conde Wifredo
Génova y escalas	15	italiano	Secolo
Valparaiso	15	inglés	Lliesdale
Amberes	15	inglés	Olympo
Génova y escalas	15	italiano	Napoli
Amberes	15	inglés	Westbourne
Liverpool	15	inglés	Chaucer
Amberes	16	inglés	Teviotdale
Nápoles y escalas	16	italiano	Indipendente
Callao y escalas	17	aleman	Sakkarah
Lóndres y escalas	18	inglés	Aldersgate
Barcelona y escalas	18	francés	Tacna
Valparaiso y escalas	18	inglés	Potosí
Hamburgo	18	aleman	Bahia
Cádiz y escalas	19	italiano	Palestro
Marsella y escalas	19	francés	Cachar
Amberes	20	inglés	Nith
Liverpool y escalas	21	inglés	Oruba
Burdeos y escalas	23	francés	Paraguay
Génova y escalas	23	italiano	Nord-América
Lóndres	23	inglés	Mytilene
Burdeos y escalas	24	francés	Brezil
Glasgow y escalas	24	inglés	Austrian
Liverpool	24	inglés	Hydarnes
Burdeos	25	francés	Cordouan
Génova y escalas	25	italiano	Stura
Amberes	26	inglés	S. G. Welseley
Nápoles y escalas	27	francés	Bearn
Génova y escalas	27	italiano	Citá di Genova
New-York	28	inglés	Hampton
Havre y escalas	28	francés	Belgrano
Marsella y escalas	29	francés	Gergovia
Barcelona y escalas	29	español	Conquistador

Vapores á salir en Julio

Procedencia	dia	bandera	nombre
Génova y escalas	16	italiano	Birmania
Havre y escalas	16	francés	Santa Fé
Havre y Hamburgo	17	italiano	Sakkarah
Hamburgo y escalas	18	aleman	San Nicolás
Havre y escalas	19	francés	Pampa
Liverpool y escalas	19	inglés	Potosí
Valparaiso y escalas	22	inglés	Vruba
Génova y escalas	22	italiano	Vincenzo Florio
Burdeos y escalas	23	francés	Congo
Bremen y escalas	26	aleman	Hannoven
Amsterdam y escalas	26	holandés	Schiedam

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

TRIBUNALES DE APELACIONES

DE PRIMER TURNO

Dia—15

Trámite — Ayraga criminal, Lanzaro idem, Da Cruz y otros idem, Gil y Peraza idem, Hernandez y otros, Garmendia idem, Gibelli y Artagaveytia, Ramos idem, Castellanos y Vidal, Da Silveira Mezano, Schudt Urtubey y Giró.

Francisco M. Castro, Secretario.

DE SEGUNDO TURNO

Dia—15

Trámite—Barindon y Longonraron con sucesion Vidal, test. Barbosa de Costa, José M. Fernandez, Vicr con José Suarez 2, Sanguinetti y Sucesion Andrés Piaggio con Guruchaga, J. E. Administrativa con sucesion Migone, Celia Baesa con el Fisco, Floro Leguizamon criminal; Conrado Niding con Villanueva, Vicente M. Piñeiro con Brun Da Silveira.

Juan Francisco Castro, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Dia—15

Trámite—Test. Bernardino Naceira, Carmen Portugal, test. Manuel Gutierrez, Loreto Gichon, Salvador A. Torres contra la suc. de Alvez Seño, test. Francisco Diego Martinez, Augusto F. Ferreira contra don Duncard Narren, Francisco Berro contra Felipe Mas de Ayala, test. Rosa Zubillaga, test. Francisco Burgues, test. Paula Aprile, Miguel Carrio con Miguel A. Sierra, María Ines Furriol de la Sala, María Lavigna de Cultino, suc. Juan O. Mendez, test. Carlos Muñoz, Juan Idiarte contra la test, Pablo J. Rivera, test. Vicente Ponce de Leon, Delfino Rict amparo de posición.

Interlocutorias—Test. Juan B. Capello, Gervacio Da Silva int., Antonio Rosado contra suc. Ceferino Fagundez, suc. José Giroso con Tegnorelli.

Santiago Seoane, Actuario.

DE SEGUNDO TURNO

Dia—15

Trámite—María Pernas de Sierra con el doctor Hugo Bunge; Agustin Castello (hijo) con Agustin Castello; Juan B. Payan con Elias Uriarte; Santiago Caprario con Casiano García; Eduardo M. Castell con el Dr. Manuel Herrera y Obes; Guillermo Lafone Quevedo con Antonio Casabó; suc. de José Joaquin Lopez; Joaquin T. Tavieso con Ramon Palomeque; sucs. de Juan R. Payo y Carolina Saldaña; José Musso con Félix Olivera; suc. de Luis Risso; Manuel Barca con la suc. de Juan Francisco Gonzalez; intestado Domingo Lopez; suc. de Joaquin Vidal y Cruz; id de doña Francisca Batallan; la suc. de Bernardo Amilivia con los señores Tellechea y Vignali; sucs. de Manuel Negron y Juliana Alvarez de Tadez; test. de Pablo María Pardo; la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con el Banco Italiano del Uruguay.

Interlocutorias—Andrés Folle con Tomás de Benvenuto; Roque García y Santos con la suc. de Julia Velazco de Aguirre; intestado Mauricio Ibarra.

Benjamin Pereira, Actuario.

TERCER TURNO

Dia—15

Trámite—Francisco Barbagelata con la suc. de Juan M.ª Perez; Francisco E. Durán, suc; Alejo Delgado y Marcelina Perez, test; José Majó con Ramon Abascal, (2); Juan H. Figueroa con Florencio Escardó y Lorenzo Fiorini; José Morera con Antonio Conforte; la suc. de Nicolás Migone y María Gallo con la Empresa de coños maestros; Ramon Diago, concurso, (imp); Julio S. Gil, denuncia de una mina, hacienda; Joaquin F. Sanchez; denuncia de una mina, id; la Compañía del Ferro-Carril C. del Uruguay con Adolfo Garcia, sobre espropiación, id; la Sociedad Crédito R. del Uruguay, sobre consignacion, id; la suc. de Bibiano Barreiro, denuncia de un campo, oposicion de Manuel E. Larravide, id; Manuel Baltar, intestado; José Parodi con Feliciano Rodriguez; Martin Tuduri y Cruza Piñeiro; test; Juan Urruty, suc; Jesús Mendez Alcain y otros, vénia; Francisco Gutierrez Zorrilla (hijo) con Virgilina da Costa Pereira Gutierrez; Francisco Belen con José A. Gimenez; Carlos Reyles, test.

Interlocutorias—Santiago Biggi con Francisco Belen, imp. (2); Juan Bonilla, sobre autorizacion para vender.

Justo P. Linares, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Dia—15

Trámite—Lalane con Gereda, Maria G. Ca. Rivieso con Diaz, Bernardou con Berro, Abad con Sesa, Araucho con Acosta, Lambert con Chiesa, Vazquez con Dellalonga, Douglas con Rosso, Conc. Mercader, Martinelli con Marquez, Moran y Busto con Irigaray, Conc. Arribillaga, Helguera con Flangini, Bagnolo con Rodriguez, Beduchaud con Feling.

Interlocutorias—Giorello con Gallo, Vazquez con Sóñora, Castellanos con Bernardou.

Definitivas — Banco Nacional con Chiessa, Carlevaro con Pino.

Avelino Javier Figares, Actuario

SEGUNDO TURNO

Dia—15

Trámite—Concurso Alberto Prechel (calificacion), Pedro Prieto con Bernadá y Sala, Ricardo Scanavino con Damiana V. de Bauzá, Timoteo Olivera con Juan Freire, Miguel Corricart con Brijido Ruibal, Joaquin Marquez con Alberto Biraben, Felipe Scaglia con Manuel Prado conc., Alberto Canton, Leandro Castaños, Federico Alessi (liquidacion), Eugenio Piaggio, Rossi y Ca. con Sanguinetti y Guiavi, Feliz Ramirez con Rubinos Lopez, Estanislao Rodriguez con Bernardo Lamaison, Eduardo Simon con Pedro Bazurro, Eleuterio Viqueira y Collarda C. y R., Angel Floro Costa con Carlos A. Gomez.

Interlocutorias—Pereira Carneiro y Ca. con Meillet y Paysse, Ramon Viños con Garcia hnos., Olivera con Zenón Freire.

Definitivas—Corballes y Rodriguez (moratorias), Eduardo Recayte y Ca. con Francisco Guiano.

Victor P. Perez, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia—15

Trámite—Ponsado con Correa, Martinez auxiliatoria, Geldo suc., Rodriguez con Galeano, Castell con Acevedo, Rodriguez, Real con Ollivier, Lagomarsino con Testino, Estevez con Arriblo, Behety (2), Gomensoro suc., Nuñez con Maeso, Trias vénia, Ohuduris suc., Real con Ollivier 3.ª Bálirali, Blavastom con Tossi, Fraga, Carreras con Waner, Pisano inf., Otermin vénia, Masquelay vénia, Ibarracump., Panes inf., Villaamil con Marlad, Espera inf., Gutierrez suc.

Interlocutorias—Fariñas suc. Castellá.

Definitivas—Basigaluz cumplicidad.

Benito Montaldo, Actuario.

JUZGADO CORRECCIONAL

Dia—13

Trámite — Ramon Duque contra Agustin Acuña y otros, Juan Bascain contra Irma Montero y otros, José Mora y otros, Juan de Dios Santos, Manuel Fernandez, Angel Vega, Augusto Delfino y otros, Albino Usso y otros, Juan Jacot y otros, Juan Constante y otros, Domingo Devila y otros, Rafael Medeiro, Juan Corral, Francisco Decia, Tomás L. de Pellone otros, José Fernandez y Rodriguez, Arturo Richi, Juan Schults y otros, Servando Rodriguez, Victor Tojas, Rafael Mederos, Miguel Romero y otros, Octavio Brianthe, J. Perez, Juan Mariani y otros, Eduardo Carbajal. José Fernandez y Rodriguez, Juan Zamora (a) Joaquinin, Felipe Dueño y otros, Luis Figueroa, Pedro Miró, José Bello y otros, Rafael Mederos, Hilario Castaño contra Antonio Lamordo y otros, José Rastelino, Leon Pandulfo José Rodriguez, Luis Castelo, Pedro Maqueira.

Interlocutorias—Juan Mariani y otros.

Joaquin Giroll, Actuario interino.

JUZGADO DEL CRIMEN

PRIMER TURNO

Dia—15

Trámite—Leon Patela, Eduardo D' España con Bernardo Hermida, Teófilo Suarez, Florencio Fernandez, Diamantino Deperó, Antonio Bullo, Antonio Bustiselo y otros, Delfina Figueredo.

Miguel Furriel, Actuario.

JUZGADO DEL CRIMEN

DE SEGUNDO TURNO

Dia—15

Trámite—Laurentina G. de Carabia, Gerónimo Rey y otro, Aurelino Martinez, Pedro Arles (a) Mocho, Clemente Galanaga y otro, Belisario Sanchez y otros, José Demarco, Valentin Posada y otro, Angel Tejera, Francisco Zabaleta, Francisco G. Queirolo, Alfonso Capucho y otros, María Santos, Sixto García, José Gomez y otros, Rufino Alvarez, Rufino Paredes y otro, Angel Dufort y otro, Sandalio Valiente, Miguel Esmaldone y otros.

Definitivas—Exequiel Zampica y otros, Florisbelo Serpa y otros, Carmelo Galli, Manuel Blanco.

Pedro Echeverri, Actuario.

DIVERSIONES

Teatro Solis

COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA
DE MARIA TUBAU
Dirigida por Ceferino Palencia
El Mártes 16 la comedia en tres actos:
SORPRESAS DEL DIVORCIO
Seguirá la graciosa comedia en un acto:
EL FRAO NUEVO
A las 8 en punto.

Teatro de Niños

CALLE 18 DE JULIO ENTRE CUAREIM Y YI
FUNCIÓN TODAS LAS NOCHES
HOY GRAN REPRESENTACION DE FANTOCHES (TITERES)
Gran novedad, grandes aparatos
Domingo y días de fiesta, dos funciones: una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche
¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!
Se dan piezas escogidas como ser.

Los pobres de Madrid, La hija desobediente Un pacto con el diablo, El Corsario Rojo, Simbad el marino, El Congreso de las Brujas, Los dos Sargentos, Los desterrados de Siberia, Julio el pescador, La Inquisicion de España, Terremoto de Mendoza, Blanca y Fernando, Los millones del diablo, Los doce pares de Francia, Margarita de Borgoña, El castillo negro, El gran ingenio de azúcar ó sea (Pancho el negro), Los conspiradores, Los piratas de alto bordo, Los cuarenta ladrones, El rey desconocido, Beltran el guarda bosque, y otra infinidad de funciones y petipiezas de las mas divertidas.

AVISOS

Sociedad Militar

DE SOCORROS MUTUOS

Debiendo el Domingo 14 á la 1 y 1|2 p. m tener lugar la reunión, para la sesión de la Asamblea General de acuerdo con lo preceptuado en el Art. 34 inicio 8.º de los Estatutos se recomienda á los Sres. socios se sirvan asistir á ella.

A los Sres. que no hubiesen recibido la invitación correspondiente, se les pide se sirvan tambien asistir, puesto que esta Secretaría ha recibido devueltas de los repartidores algunas porque los socios no han avisado el cambio de domicilio en cuyo caso se encuentran los señores Coronel don Cárlos Gaudencio; Coronel don Eustaquio Ramos, Capitan don Eusebio Maciel, Teniente 2.º don Angel Coronel y Teniente 2.º don Manuel F. Lopez.

El Secretario.

Sociedad Constructora DE AFIRMADOS

En Montevideo á ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve, reunidos los abajo firmados que constituyen el Directorio de la Sociedad "Constructora de afirmados,, por ante mi el secretario de la misma dijeron: Que teniendo en consideracion el estado de la Plaza y considerando que los empedrados y adoquinado en esta ciudad se halla casi totalmente contratado por la Municipalidad con diferentes asociaciones similares á la presente; teniendo presente tambien que la especulacion en terrenos es sumamente compelida por asociaciones tambien similares como la Compañía Nacional, Banco Constructor Oriental, Crédito Real Mixto y otras; teniendo presente, por otra parte, que alto precio que alcanzan hoy los terrenos hacen sumamente dificil, sino imposible, el entrar en especulaciones á su respecto con la mira de la reventa, siquiera sea á condicion de su fraccionamiento, empedrados, etc., circunstancias todas que han hecho sumamente empeñosa y laboriosa la colocasion de acciones entre los capitales solicitados por multitud de negocios ya planteados y con resultados positivos para la inversión de sus dineros: debian declarar y declaraban disuelta la referida Sociedad, ordenando se publique la presente acta á fin de que se sepa que los compromisos por acciones suscritas hasta ahora, carecen de todo valor legal y jurídico mediante esta resolución: impidiéndose tambien de esa manera que se usó ó abuse en cualquier sentido, invocando el nombre de cualquiera de los que componian este Directorio ó el del ente moral disuelto por este acto.—Autorizado así mismo al infrascrito Secretario para que apersonándose al escritorio provisorio de la Sociedad, tome un recuento de los libros, útiles, muebles y demás que allí existan y pertenezcan á la misma, y acuerde su enagenación con el producto líquido á la Liga Patriótica de Enseñanza á los fines de su institucion, y lo firma por ante mí el Secretario, de, que certifico—*A. C. Vigil—Julio Olivera Calamet—Julio Meillet—Mamon Villarnoro—J. J. Segundo—Martin Aguirre—Nicolás Bengallo*, Secretario j.12n891-5p.

SASTRERIA

LA NUEVA ANÓNIMA

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 206
ENTRE RIO NEGRO Y DAIMÁN

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y de la juventud que desee lucir un bonito traje, que hemos recibido un completo y variado surtido de géneros propios para la presente estación y de las principales fábricas de paños europeas.

Prevenimos también que contamos con oficiales inteligentes para la confección de los trajes.

Los precios son sumamente módicos y al alcance de todos los bolsillos.

No olviden, pues.

Juan Harley y compañía

INTRODUCTORES
Y depósito de toda clase de máquinas y accesorios
CONSTRUCTORES DE VAPORES

Unicos agentes de los renombrados fabricantes Alex, Wilson y de Lóndres.

Vapores en construccion

General Lavalleja—55 piés de quilla con máquina de alta y baja presion, y condensador superficial de último sistema.
Alberto—42 piés de quilla con máquina de alta y baja presion.
Amelia—32 piés de quilla con máquina de alta presion.

DEPÓSITO CALLE COLON 50, 52 Y 54
MONTEVIDEO

n71perm.

Unito States & Brazil Mail Steamship Company

Servicio regular entre Santos, Rio Janeiro y Nueva York, haciendo escala en Bahía, Pernambuco, Maranhao, Pará, Barbadas y Santo Thomas.

EL MAGNIFICO VAPOR

FINANCE

Saldrá de Rio Janeiro
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, construido con el mas moderno confort para los mismos.
Agentes en el Rio de la Plata:
SAMUEL HALE Y Co.
Por fletes, pasajes ú otros informes, dirigirse á los señores agentes:
Williams y Ca.
BUENOS AIRES, Cuyo 351. MONTEVIDEO, Cerrito 122. j19n781per.

Vinos de Oporto y Jerez

TÉS ESPECIALES

DIAZ Y CARRIÇO

140 á 144—CALLE ZABALA—140 á 144
MONTEVIDEO

MARCA LABOR IMPROBA OMNIA VINCIT DEPOSITADA

PROPIETARIOS E IMPORTADORES DE ESTAS MARCAS

VENTAS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

NOTA—Siendo costumbre de algunas casas, importadoras de vinos, anunciar los suyos como los mejores, nos limitamos á señalar los nuestros como legítimos, librándolos al paladar de nuestros favorecedores, seguros que los apreciarán en lo que valen.

Diaz y Carriço

OTRA—Se dán letras sobre todos los puntos de España y Portugal.

14 perm.

CERVECERÍA POPULAR

DE

RICHLING Y Ca.

MONTEVIDEO

Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

Corredores de la casa:--Don Angel Russi, don A. Odicini, don C. Laborde, don J. Odicini.
Teléfonos:--Gower Bell, 245.--Uruguaya, 1042.

n. 42 perm.

MUEBLERIA
de
FRANCISCO GARGALLO
101---18 de Julio---101

Este acreditado establecimiento ofrece un especial servicio en el ramo para la capital y se encarga del embase de los muebles para campaña, sin competencia en calidad y á precios módicos.

Deposito de la Pasta Pectoral cigarrillos Balzamicos papeles azoados y el elixer y Polvos de Mentholina Dentífrica preparados por el doctor Andreu de Barcelona.

101---18 Julio---101

n.10perm.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

1251

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ERPAÑOL

Servicio regular entre España y Rio de la Plata

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPANOL

ALFONSO XII

De 9510 toneladas, clasificado 100 á la del Lloyd—saldrá de este puerto el 6 de Marzo próximo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de la Península y para Santa Cruz de Tenerife, Marsella y Génova.

El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, garanto á los pasageros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Para informes ó datos, ocúrrase á sus agentes.

DIAZ Y TARANCO
117-Zabala-117

n-6.perm.

GRAJEAS de **Hierro Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorósis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

1215

« LA OPINIÓN PÚBLICA », DIARIO DE LA MAÑANA, NOTICIOSO Y COMERCIAL

LA OBRERA NACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA
DE

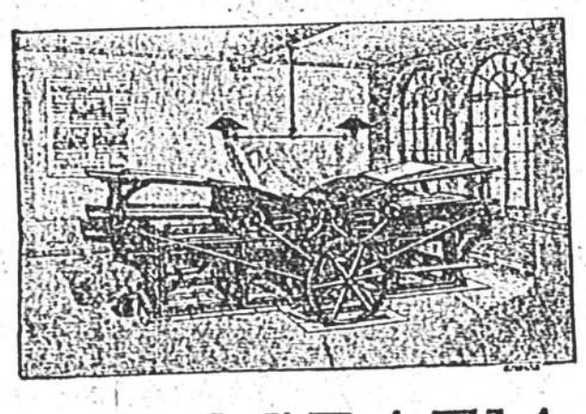

TIPOGRAFIA

CAPITAL: 100,000 PESOS

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 1888

Este establecimiento cuenta con todos los elementos necesarios para la impresión de obras, carteles, circulares, cuentas, tarjetas, precios corrientes, talonarios, etc., etc.

277 — CALLE PIEDRAS — 277

IMPRESIONES DE LUJO, FOLLETOS, MEMORIAS, FACTURAS, PROGRAMAS, TARJETAS FÚNEBRES, MANIFIESTOS ETC.

EN ESTE DIARIO LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

1250 ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cía de PARÍS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

DROGUERIA POR MAYOR
Rey y Falco
Artículos despachados y en depósito
Veneno para cueros

114---18 DE JULIO---114

Montevideo

854 perm.

E. RISSO Y Cª
ALMACENISTAS DE VINOS EN GENERAL
149 - ZABALA - 149

Casa especial en vinos, comestibles y cigarros de todas clases

ÚNICOS DEPOSITARIOS DE LOS VINOS ARGENTINOS DE MARENCO Y CERESETO DE

SAN JUAN

GRAN COÑAC ARGENTINO « EL CRIOLLO »
ELABORADO CON EL AGUARDIENTE PURO DE LA UVA DE SAN JUAN

VINOS DE OPORTO, JEREZ Y BURDEOS
Recibidos directamente
REPARTO A DOMICILIO

Cigarrillos especiales TRES ESTRELLAS

Estos cigarrillos son elaborados con tabacos que nuestra casa recibe de la Habana.

45-perm.

CASA INTRODUCTORA
DE
S. OSTWALD Y COMPAÑIA
SUCESORES DE E. BERGMANN Y Cª

Depósito de artículos
DE
Imprenta, litografía y encuadernacion

Calle Reconquista número 440 — BUENOS AIRES
Calle Solis números 28 y 30 — MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FÉ- CALLE DE SANTA FÉ NÚMERO 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y ÚTILES
DE LAS MEJORES FÁBRICAS
EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS

PÓLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, de H. Marinoni de Paris.

MÁQUINAS DE MARINONI, MINERVAS, PRENSAS A MANO, MÁQUINAS, PIEDRAS Y TINTAS PARA LITOGRAFIA Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

Introductores de los vinos y coñac de los señores Larrondo Freres (BURDEOS)

UNICOS AGENTES DE LOS VINOS ESPAÑOLES
DE LOS
Señores Marquez y Ca. (JEREZ)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género, á condiciones módicas, garantiendo la mas extricta exactitud en sus transacciones.

ÚNICO AGENTE EN PARIS
E. Bergmann

Casa en Paris, Pue Blau, número 27, En Buenos Aires, Reconquista, 440 y en Montevideo calle Solis 33 y 28; Rosario de Santa-Fé, calle Santa Fé núm. 182.

EL BANCO INGLÉS
DEL
RIO DE LA PLATA

DIRECTORIO

C. A Cater, socio de la firma J. W. Cater Sons y Ca. de Lóndres.
Honorable S. Carr Glyn, Miembro del Parlamento Inglés.
Rt. Honorable Lord G. Hamilton, Miembro del Parlamento Inglés.
M. H. Moses, Director del Ferro-carril de B. Aires al Pacífico.
W. Rodger, sócio de la firma Rodger Bes y Ca. de Liverpool.
H. B. Sim de la casa de Frühling y Goschen, Lóndres.
A. E. Smithers, DIRECTOR GERENTE.

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysándú, Salto y Montevideo

Capital suscrito. . . . . $ 7.050,000
Fondo de reserva . . . . . $ 1.175,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3 °/o EN CUENTA CORRIENTE.
4 °/o por diez dias de aviso ó 30 dias fijos.
4 1/2 °/o por treinta dias de aviso ó 60 dias fijos.
5 °/o por tres meses fijos.
6 °/o por seis meses fijos.

Se recibe sumas de $ 25 para arriba y se abona intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

MONTEVIDEO—115, 117, 119, CALLE MISIONES

J. MAC ORINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1889. — 43—perm.

Pellonería y Peloteria Nacional á Vapor
DE
José P. García y Ca.
CALLE DE MIGUELETE NÚMERO 2 A 10
(ENTRE LAS DOS ESTACIONES DEL FERRO-CARRIL)

LANA CRIOLLA LAVADA PARA COLCHONES

PELLONES DE TODAS CLASES DEL PAÍS É INGLESES

Esta casa se encarga del arreglo de toda clase de pieles de pelo y de pluma. Es especial y única para la preparacion del cuero de lobo, nutria y chinchilla, etc., etc.

Hay siempre en venta lana criolla lavada como para colchones.

Se compra toda clase de pieles.

Gran surtido de quillangos de guanaco, avestrus, zorro, zorrillo, etc., alfombritas para dormitorios y escaparates, mantas para carruajes y alfombras, todo de pieles finas, etc.

TELEFONO «LA URUGUAYA» Núm. 1200.

m-perm.

1219

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdadera Píldoras Moussette de CLIN y Cía, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS.

ERNESTO QUINCKE
Rincon 39, Montevideo

MOTORES A VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS *De la fuerza que se desee*

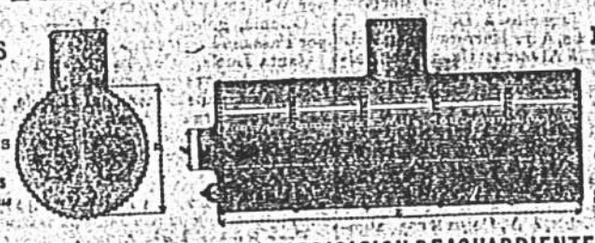

MAQUINAS A VAPOR CON Y SIN Condensador CALDERAS de todos los SISTEMAS

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE DE MAIZ

PARA ALMIDON DE TRIGO, DE MAÍZ Y DE ARROZ

Maquinaria completa para la elaboracion de chocolate y confites

Para soda hielo y cerveza

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS — VIA FERREA PORTATIL

MAQUINAS PARA PICAR TABACO Y HACER LADRILLOS

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

DESNATADORAS SUECAS A MANO Y A VAPOR SISTEMA *DE LAVAL*.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PARA HERRERIAS, CARPINTERIAS Y HOJALATERIAS

Unico agente de la renombrada segadora-atadora MAC-CORMICK

UNICO DEPÓSITO DE LOS APAGADORES DE INCENDIOS DE BAUER.

Agente de ISRAEL HERMANOS de Viena y Dresde, y GANZ y Ca. de Buda-Pest, para los cilindros y demás útiles concernientes á molinos harineros, así como de los aparatos que reemplazan con ventaja y hacen inútiles á los costosos cernidores.

Vendo las máquinas garantidas y se encarga de su colocación para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECANICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Dá presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas, como de cualquiera máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comisión módica.

En virtud de un convenio celebrado con el representante de los señores Israel Hnos. de Viena y Dresde y Ganz y Ca. de Buda-Pest, los pedidos de útiles para molinos serán ejecutados por esta casa.

1253

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía, de PARÍS *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

AVISAMOS al público que los productos especiales de perfumería de nuestra elaboración, se hallan en venta en la SOMBRERERIA DE PARIS calle Sarandí esquina Juncal, como al mismo, en las Peluquerías, Droguerías de alguna importancia, y los productos generales, se encuentran en todos los Registros, Tiendas y demás casas de detalle.

ROMAN SALA Y Cª

83—perm.

1247

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

El Mejor Remedio contra la Jaqueca.

La VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dr CLIN posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbajos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos.*

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)

Dosis: Tómense cada dia de 2 á 4 cucharadas de VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dr CLIN.

NOTA. — CÁPSULAS DE ANTIPIRINA DEL Dr CLIN destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cía, EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.